

With the support of the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



**Gemma**  
Erasmus Mundus Master's Degree  
in Women's and Gender Studies



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITA DI BOLOGNA

## ***Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género***

***Movimientos feministas en Guatemala en los últimos 40 años, retos de las  
jóvenes feministas y agendas actuales.***

Entregada en la Universidad de Granada, Instituto de la Mujer.

Investigadora: Andrea Lourdes López Véliz

Aprobada por:

Tutora Principal: Victoria Robles

Tutora de Apoyo: Elena Musiani

Año académico Julio 2021

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género | Calle Rector López Argüeta s/n | Centro de Documentación Científica | Universidad de Granada | 18071 Granada | tel.: +34958244349 | fax:34958242828 | email: [gemma@ugr.es](mailto:gemma@ugr.es) | web: <http://masteres.ugr.es/gemma/>

ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITA DI BOLOGNA



UNIVERSITY of York



Consortio GEMMA

With the support of the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



**Gemma**  
Erasmus Mundus Master's Degree  
in Women's and Gender Studies



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITA DI BOLOGNA

***Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género***

***Movimientos feministas en Guatemala en los últimos 40 años, retos de las  
jóvenes feministas y agendas actuales.***

Entregada en la Universidad de Granada, Instituto de la Mujer.

Investigadora: Andrea Lourdes López Véliz

Aprobada por:

Tutora Principal: Victoria Robles

Tutora de Apoyo: Elena Musiani

Año académico Julio 2021

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género | Calle Rector López Argüeta s/n | Centro de Documentación Científica | Universidad de Granada | 18071 Granada | tel.: +34958244349 | fax:34958242828 | email: [gemma@ugr.es](mailto:gemma@ugr.es) | web: <http://masteres.ugr.es/gemma/>

Firma (1): VICTORIA ROBLES SANJUÁN  
En calidad de:



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **AC3713F49879BD561B219EA1661BE92C**

05/07/2021 - 14:04:39

Pág. 1 de 1

ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITA DI BOLOGNA



UNIVERSITY of York



## **Resumen**

En el primer capítulo; se introduce el devenir del movimiento feminista en Guatemala y el contexto histórico que le atraviesa a las mujeres, en el segundo capítulo; se desarrolla la metodología que se trabajó en la investigación, el proceso de recopilación de datos, entrevistas individuales, entrevistas con grupos focales y consulta de fuentes secundarias, en el tercer capítulo; se enmarca las estrategias del movimiento feminista en Guatemala, desafíos culturales, políticos e ideológicos, así como la agencia de las mujeres como sujetos políticos en el país y avances en derechos, leyes y políticas, en la última parte de este capítulo se presenta los mecanismos de disuasión y violencia que ha ejercido el Estado contra el movimiento feminista, en el cuarto capítulo; se describe como ha sido tejer colectivamente bajo una mirada feminista, las agendas interseccionales, y el trabajo intergeneracional, así como las metodologías y pedagogías feministas que se han puesto en práctica, en el quinto capítulo; se concluye con el ser feminista a través de una recopilación de experiencias encarnadas que hemos vivido las mujeres feministas en los últimos cuarenta años y recomendaciones para fortalecer el movimiento a través de la educación.

## **Reconocimientos y agradecimientos (opcional)**

En memoria de mis abuelas Angélica Davíla y Estela Estrada. Las dos mujeres que dieron vida a mis raíces, siempre seré un pedazo de ellas. El día que entendí los feminismos pude comprender todo lo que habían vivido para poder superarse y luchar contra un sistema opresor patriarcal.

A mi abuela Angélica una mujer con una historia de vida dura, ella que se dio la oportunidad descubrir su pasión por la pintura a sus 65 años, a esa joven que se le privo de oportunidades para poder ayudar a que sus hermanos si tuvieran el privilegio de tener una carrera estudios a nivel medio, a ella que en medio de las limitaciones que tuvo anhelo al final de sus días su autonomía y emancipación.

A mi abuela Estela que luchó desde muy joven por superarse migrando a ciudad de Guatemala, sin tener el apoyo de un padre, sin tener la compañía de una pareja porque fallece y se vuelve una mujer viuda con cinco hijos pequeños, a quienes apoyó siempre para que pudieran realizarse como personas, incluso cuidó de sus nietas que le dejaron cuando mis tías migraron a Estados Unidos.

A mis amados padres Luis López y Patricia Véliz, que han sembrado el uno en el otro una infinita certeza de amor y crecimiento personal y colectivo. A mi padre que me ha leído y asesorado desde mis primeros escritos hasta este último trabajo de tesis, un especial reconocimiento a él primer hombre aliado feminista que conocí. A mi madre que me motivó tanto a irme a estudiar al extranjero que me ha apoyado en cada sueño, quien se unía a las clases que daba virtualmente con tal de verme a través de una pantalla y conectar con mis aprendizajes, un especial reconocimiento a ella mi primer ejemplo de mujer empoderada. A ellos mis dos luceros gracias por invitarme a soñar en grande, hoy puedo decir que este sueño lo logré así como ustedes lo hicieron en su momento.

A mi hermano Luis Alberto López la persona que más extrañé durante estos dos años de estudio en el extranjero, mi mejor amigo de infancia y de vida adulta a quién admiro y amaré siempre, gracias “Gar” por todas las memorias que compartimos durante 18 años, las recordé cada día en el extranjero y me ayudaron aliviar mi nostalgia en la distancia.

A mi pareja Adrián Gómez que comprendió la importancia de este momento de mi vida y fue incondicional en todo momento para motivarme, respetar mi libertad e incluso estar presente cuando le compartí que viajaría a Italia, quiero decirle que en el vivo un amor de cuidados, el amor feminista que anhele desde que entendí lo que era amar. Agradezco a la vida por habernos conocido en diciembre 2019.

A todas las colectivas, organizaciones y mujeres que participaron en cada una de las entrevistas y grupos focales, sus reflexiones me quedarán como tesoros para toda la vida, las admiro y aprecio por resistir y dar vida al movimiento feministas en Guatemala. En especial a las ancestras que nos han abierto camino y construido otro escenario para las mujeres jóvenes que continuamos su lucha.

A mis alumnxs que he conocido quienes han sido la razón de ser de cada proyecto educativo que he trabajado en la distancia. Espero les aporte algo positivo los conocimientos transmitidos.

A mis amistades de toda la vida, a las nuevas amistades que encontré en estos dos últimos años, a mis compañeras de estudios y compañerxs de activismo en Guatemala que en la distancia me acompañaron. En especial a Marta que hizo más ameno volver a España, a Noj mi amigo que permaneció, a Jossephin mi ángel de Granada, a Sofía quien me acompañó en mi última semana en Guatemala, Maria Paula mi amiga de colegio quién me acompañó estos dos años y a Nahomy mi aliada de formula para dar más vida Oxlajuj N’oj. A todas las personas que estuvieron presentes durante este proceso también les agradezco por haber permanecido.

A la Criminología que me invitó a desarrollar mi primera investigación en estudios de mujeres como autora en 2016, el cual se titula: *la victimización de las mujeres durante el conflicto armado interno Caso Sepur Zarco*. Fue por medio de esta investigación que pude conocer a diferentes colectivos de mujeres en mi país, entre ellos MTM mujeres transformando el mundo, UNAMG Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas y otras.

A Fundación Oxlajuj N'oj que me apoyó en la investigación y que también hizo más leve estos dos años en el extranjero al permitirme seguir conectada con Guatemala a través de los proyectos sociales que trabajé y se convirtieron en la razón de mis desvelos, alegrías, praxis teórica y permitirme conectar más con el Movimiento Feminista en convicción y acción.

A mi tutora principal Victoria Robles y mi co tutora Elena Musiani, por haberme acompañado en estos meses de investigación, por aportarme reflexiones y motivarme a realizar este tema de investigación. Al programa y equipo GEMMA por haberme dado la oportunidad de encontrarme con los feminismos desde la academia, retandome en 2018 a cursar el programa de maestría y en 2019 darme la oportunidad de ser seleccionada y becaría Erasmus Mundus Plus. A mis profesoras les agradezco por permitirme vivir esta experiencia, compartir conocimientos y herramientas que he puesto en práctica como profesional y en mi vida personal.

“Ahora puedo decir  
me fui de mi amada Guatemala  
con la firme convicción de querer tejer,  
tejer feminismos para mi amada Guatemala  
tejer puentes  
tejer acciones  
ahora puedo decir  
que puedo volver.”

Andrea Lourdes López.

## Índice

<i>Introducción</i>	<b>1</b>
<i>Capítulo I Los movimientos feministas en Guatemala en los últimos 40 años</i>	<b>5</b>
Punto de partida	<b>5</b>
El devenir de la organización en el movimiento social	<b>14</b>
Características del empoderamiento feminista, liderazgo y militancia activista	<b>17</b>
Movimientos feministas y militancia en Guatemala	<b>19</b>
Movimiento feminista para garantizar el cumplimiento CEDAW y Convención Beijing, Belem do Pará	<b>24</b>
Movimiento feminista , Agenda 2030 y Coaliciones Acción Igualdad	<b>27</b>
Agencia de las mujeres feministas en la participación política y obstáculos	<b>31</b>
Logros del movimiento feminista en materia de proyectos de ley y políticas públicas	<b>34</b>
<i>Capítulo II Tejiendo metodología desde la memoria y encuentros.</i>	<b>41</b>
Planteamiento de investigación	<b>41</b>
Objetivos	<b>42</b>
Objetivo general	42
Objetivos específicos	42
Hipótesis de investigación:	<b>42</b>
Delimitación de la investigación	<b>43</b>
Periodo Histórico	43
Ámbito Geográfico	43
Población participantes	43
Proceso de selección	43
Tipo de investigación mixta documentación y análisis	<b>44</b>
Metodología y método cualitativo	<b>44</b>
Aspectos metodológicos sobre las entrevistas, grupo focales y talleres	<b>47</b>
Grupo focales entrevistas semi estructuradas a organizaciones lideradas por jóvenes	47
Entrevistas estructuradas a 9 lideresas activistas reconocidas	47
Taller con sociedad civil	47
Cronograma	<b>48</b>
<i>Capítulo III Desafíos de los movimientos feministas en Guatemala</i>	<b>49</b>
El desafío de ser reconocidas las mujeres como sujetos políticos	<b>49</b>
Desafíos culturales, políticos e ideológicos en los movimientos feministas y participación de las mujeres	<b>53</b>
Estrategias del Estado de disuasión y amenazas contra el movimiento feminista	<b>59</b>
<i>Capítulo IV La voz de la interseccionalidad y agendas presentes</i>	<b>62</b>
Sanando del colonialismo al feminismo comunitario	<b>62</b>

Tejiendo redes interseccionales y estrategias en los movimientos feministas	63
Pedagogías y metodologías utilizadas	66
Trabajo intergeneracional y feminismos jóvenes	71
Continuidad de Agendas e interseccionalidades en las luchas feministas	76
<i>Capítulo V Ser feminista en Guatemala y un proyecto pedagógico feminista como promesa de cambio</i>	<b>83</b>
Relatos encarnados de feministas	84
Liderazgos feministas y mujeres jóvenes en 2020	91
Desafíos para coordinar mejor en los movimientos feministas	93
Educación como promesa de cambio	98
Hallazgos taller feminismos y mitos con jóvenes de sociedad civil	103
<i>Conclusiones</i>	<b>106</b>
<i>Obras citadas /Bibliografía</i>	<b>109</b>
<i>Apéndice/s (opcional, no incluidos en el límite de palabras)</i>	<b>118</b>
Cronograma de tesis	118
Mapeo lideresas invitadas adultas y jóvenes	119
Mapeo de organizaciones participantes invitadas para grupos focales	121
Reflexiones para las más jóvenes que continuarán	122
Entrevista dirigida activistas jóvenes feministas de colectivas y ONG	124
Entrevista dirigida activistas adultas y jóvenes	125
Metodología de taller sobre mitos feminismos	126
Ejercicio taller: mitos feminismos con Menti	127
Ejercicio taller: importancia feminismo con Menti	128
Ejercicio taller: problemas en mi comunidad con Jamboard	129



## **Introducción**

Los movimientos feministas a lo largo del tiempo han buscado el reclamo de derechos y autonomía de las mujeres, es así como se unen acción y pensamiento para articular cambios radicales estructurales en la sociedad. Sus horizontes son la transformación del mundo bajo principios éticos de igualdad, equidad y sostenibilidad que nos permiten tener mejores relaciones entre seres humanos y especies.

He sido una mujer que tuvo la oportunidad de ir a la escuela, a la universidad, aprender a leer y a escribir, por ello me avergüenza reconocer que me encontré en un plano teórico con los feminismos hasta cuando cumplí 22 años, esa fue la primera vez que alguien me conceptualizo de forma clara y comprensible lo que era un movimiento feminista, le doy gracias a mi maestra Lily Muñoz por haberme iluminado y recomendado lecturas feministas .

En mi ignorancia y de forma empírica empecé a involucrarme por causas que luchaban en contra de opresiones y de discriminaciones hacia las mujeres sin saber que los feminismos eran parte de este avance. Diez años involucrada dentro de las agendas feministas me lleva a ahora sentir un compromiso con el movimiento e intentar aportar teóricamente, actualmente milito en diversas organizaciones de proyectos sociales y proyectos educativos en Guatemala y en ese sentido también puedo decir que los años me han dado reflexiones sobre la importancia de la pedagogía feminista, una herramienta fundamental para trabajar, expandir y sumar más aliadas y aliados al movimiento.

Llegué un poco tarde a entender la historia de los movimientos feministas, el significado del feminismo porque los medios de comunicación y la escuela a lo largo de mi adolescencia nunca me enseñaban al movimiento feminista como una invitación a ser parte de o algo digno de conocer. En 2017 cuando conozco del movimiento percibí una carencia genealógica de la historia de los movimientos feministas en Guatemala donde se situaran a las mujeres jóvenes también, la ausencia de recursos donde se nombrara a todas las mujeres que han hecho

aportes en los diversos ámbitos de la sociedad guatemalteca y de diferentes formas también me generó el deseo de creer en la importancia de construir un relato que fuese intergeneracional de mujeres.

Ser feminista ha sido clave en mi vida, me abrió la mente, sentir y actuar, me ha dado la convicción de ser coherente con mis acciones y reconocer que sin praxis las ideas no trascienden, escribir sobre este tema me motiva a poder compartir con otras mujeres jóvenes como yo una orientación sobre la historia de nuestro país. Identificar cuáles son los desafíos que ha enfrentado el movimiento feminista, agendas de trabajo, formas de resistencia y conocer algunas sugerencias que comparto tomando en cuenta mis experiencias y las de las mujeres activistas que son parte de este escrito.

Este trabajo se enfoca en los feminismos de Guatemala a lo largo de la investigación revitalizamos un enfoque situado desde las intersecciones, para incorporar los puntos de conexión entre los conceptos de raza, clase, género y sexualidad (Lugones, 2008). Se toma una postura política de feminismos poscoloniales para mostrar otras realidades de las mujeres, epistemes, cosmovisiones y culturas originarias. Entendiendo que investigar los feminismos del tercer mundo supone tener una crítica interna a los feminismos hegemónicos de occidente y cuidado con el reconocimiento del contexto de las mujeres: geografía, historia, cultura y edades (Mohanty, 2008).

La investigación parte de mi conocimiento situado<sup>1</sup> y el conocimiento situado de las mujeres que han sido activistas, defensoras feministas, con la intención de reconocerlas como sujetas. Para lograr ello, a lo largo de la investigación continuamente trajimos a la memoria para construir la genealogía del movimiento en los últimos 40 años, protagonizando a las feministas jóvenes<sup>2</sup> reconociendo ellas son quienes tejen continuidad al legado de nuestras ancestas.

---

<sup>1</sup> El conocimiento situado rompe con la noción de un sujeto epistemológico es abstracto.

<sup>2</sup> Cochrane (2013) considera que los feminismos jóvenes son una ola fuertemente marcada por la tecnología, que permite que las mujeres se construyan como sujetas empoderadas y populares.

El abordaje teórico se basa en las teorías sobre feminismos, poder, género, poscolonialismo, movimientos sociales y educación. Para desarrollar el análisis de la información recopilada haciendo una construcción histórica de los hitos en los feminismos en Guatemala en los últimos cuarenta años e identificando los retos por continuar reivindicando en las agendas feministas del país.

En el primer capítulo; se introduce el devenir del movimiento feminista en Guatemala y el contexto histórico político, socio cultural que le atraviesa a las mujeres, para elaborar este apartado se realizó una documentación bibliográfica apoyándonos en libros, noticias y periódicos. Las entrevistas individuales con las mujeres adultas fueron guía para entrelazar la genealogías históricas del país desde una mirada feminista.

En el segundo capítulo; se desarrolla la metodología que se trabajó en la investigación, este proceso tomó aproximadamente tres meses, se definió tema de investigación, selección de objetivos, hipótesis, planteamiento de problema, métodos y construcción de instrumentos. La investigación tiene carácter cualitativo y metodologías feministas. Una fase fundamental fue la elaboración del mapeo de actoras feministas y organizaciones en Guatemala para poder identificar quienes han estado más en la militancia del movimiento y ponerles la invitación de participar en esta investigación. En el proceso de recopilación de vivencias se empleó las entrevistas individuales, las entrevistas con tres grupos focales y un taller educativo con sociedad civil. En el taller educativo con sociedad civil participaron sesenta jóvenes un grupo mixto de mujeres y hombres.

En el tercer capítulo; se enmarca las estrategias del movimiento feminista en Guatemala, desafíos culturales, políticos e ideológicos, así como la agencia de las mujeres como sujetos políticos en el país y avances en derechos, leyes y políticas, en la última parte de este capítulo se presenta los mecanismos de disuasión y violencia que ha ejercido el Estado contra el movimiento feminista. Esta capítulo fue posible gracias al ejercicio de memoria de cada una de las participantes donde desde su experiencia encarnada fueron conectando con cada una de las preguntas planteadas en el instrumento de entrevista. Para recopilar los datos de país nos apoyamos de algunos documentos elaborados por la Cepal, ONU Mujeres, Secretaría

Nacional de la Mujer, Instituto de Estadística Guatemala, Ministerio Público de Guatemala, Informes de Gobierno, Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva, entre otros documentos que dan sustento estadístico y casos de la situación de las mujeres en el país.

En el cuarto capítulo; se describe como ha sido tejer colectivamente bajo una mirada feminista, las agendas interseccionales, y el trabajo intergeneracional, así como las metodologías y pedagogías feministas que se han puesto en práctica, para esta parte utilizamos las experiencias de las mujeres adultas y jóvenes, recursos de web, programas y publicaciones de proyectos realizados en años anteriores. Así mismo traje mi propia experiencia de activista feminista joven que se ha construido por la vivencia personal y el medio donde he trabajado proyectos sociales educativos feministas en defensa de derechos de mujeres, en los últimos cuatro años en Guatemala.

En el quinto capítulo; ser feminista es una recopilación de experiencias encarnadas que hemos vivido las mujeres feministas en los últimos cuarenta años, se presenta su pensar como feminista, desafíos para coordinar mejor, el pensamiento de las jóvenes y recomendaciones para fortalecer el movimiento a través de la educación. En el último apartado de educación como promesa de cambio se presenta las experiencia del taller que se trabajó con sociedad civil y reflexiones de los aportes que se pueden hacer para expandir el movimiento a través de la educación popular feminista.

Quiero hacer énfasis que esta investigación es una recopilación de relatos desde diferentes miradas intergeneracionales e interseccional, situando a las mujeres que tienen de 18 a 65 años aproximadamente 22 mujeres participaron compartiendo sus experiencias a lo largo de la investigación. Agradezco a cada una de ellas por haber abierto su memoria a mi persona para poder teorizar sobre los movimientos feministas en Guatemala. Así mismo agradezco a los jóvenes que han participado en los talleres educativos para re pensar, unirse y comprender que hacemos los feminismos.

## **Capítulo I Los movimientos feministas en Guatemala en los últimos 40 años**

### **Punto de partida**

Guatemala es un país que tiene una extensión territorial de 108.889 km. Cuenta con una organización política-administrativa en veintidós departamentos, el 65% de su población pertenece al área rural y el mayor porcentaje de su población es maya indígena (INE, 2018), tiene una historia que refleja lo que es hoy en día y conocerla nos ayuda entender cómo y porqué es así el contexto que vivimos las mujeres guatemaltecas en la actualidad. Entre 1517 y 1519 las expediciones españolas llegaron al valle de Guatemala, el territorio era habitado por población Maya, tras dos siglos de resistencia es colonizado por España, este proceso marcó un precedente en la forma de organización social, estableciendo una diversidad de violencias simbólicas, violencias contra las mujeres indígenas, racismo y clasismo (Hernández, 2008).

El colonialismo como sistema de dominación instituyó al mismo tiempo un sistema de organización patriarcal occidental que significó para las mujeres diversas privaciones de sus Derechos Humanos y violencia de diversas formas. La colonialidad del poder tuvo su raíz en una organización total de la vida de los sujetos colonizados con las prácticas políticas, culturales, económicas y sociales. En ese sentido las relaciones coloniales que se construyen desde el momento de la invasión española, jerarquizan y establecen órdenes, privilegios raciales y un detrimento de las mujeres indígenas (Tzul, 2015).

Durante este proceso se establecieron saqueos desde la apropiación de recursos, epistemicidio de conocimientos maya, destrucción de estelas, escritos mayas, anulación del rol de la mujer dentro de la vida social, invasión de territorios y cuerpos (Cabnal, 2015). Se construyen relaciones asimétricas por la clase privilegiada de los españoles y los criollos, posteriormente los independentistas y en la clase oligarca, se legitima la historia de Guatemala donde el poder y la economía se ha conservado en pocas manos, lo que ha llevado a tener una sociedad fragmentada y atravesada de desigualdades diversas con un fuerte componente de violencias.

La matriz colonial y patriarcal del capitalismo marcaron la situación de las mujeres campesinas, indígenas y negras en los siglos posteriores a la conquista. Configuró una sujeción de despojo limitando posibilidades de acceso a la tierra, oportunidades y garantía de derechos (Korol, 2020). Las compañeras abuelas hacen énfasis que históricamente ha existido una vulneración a los derechos de las mujeres y niñas desde la colonia y ello limitó reconocerlas como sujetos, como personas y ciudadanas (Cabnal, 2015).

Estas prácticas responden a la lógica del género desde una mirada occidental que propicia una división dentro del sistema patriarcal, estableciendo orden desigual en las relaciones de poder en espacios públicos y privados. Limitando las actividades como asignación de espacios, roles, tareas, deseos, derechos, obligaciones y privilegios entre hombres y mujeres (Maquireira, 2001).

La asignación de mandatos en las relaciones de poder determinaron las posibilidades o no posibilidades de las mujeres mestizas y mujeres indígenas. Lo explica Aura Cumes (2014): “Para construir a las mujeres como una masa homogénea e indiferenciada con identidad de sirvientas, fue necesario subordinarlas legalmente como sexo, género y raza, y eliminar su poder a partir de: a) sujetarlas a los hombres, b) no reconocerlas como propietarias, c) devaluar y expropiar su contribución económica invisibilizando su trabajo, d) anular su participación en la vida política comunitaria, e) eliminar su poder espiritual al perseguirlas y criminalizarlas, f) reducirlas al trabajo doméstico y reproductivo para garantizar la vida de los privilegios de la clase privilegiada oligarca. Las mujeres fueron legítimamente reconocidas como seres carentes, peligrosas y necesitadas de tutelaje se reforzó a través de la violencia, la ley y la religión como mecanismos de disciplinamiento” (Cumes, 2014, p.259).

El sistema colonial situó a las mujeres indígenas como sirvientas, por el modo de dominación colonial precisó de organizar y acomodar los cuerpos utilizando criterios de sexo, raza y posición social, para asignarles funciones de privilegios o de servidumbre a unas mujeres. De esta manera, el orden colonial para funcionar en el tiempo fabricó sistemáticamente “razas de patronas” y “razas de sirvientas” que permearon el pensamiento

e imaginario de toda la población del país y también el de las mujeres, pautando diferencias y muros para poder acuerparse entre las mujeres sin pensares colonizadores<sup>3</sup>.

En la década de la revolucionaria y búsqueda de liberación (1944-1954) hubo un intento por construir una sociedad democrática, durante esta década y tras el régimen del General Ubico, una nueva generación de militares y políticos pretendieron realizar las reformas históricas que necesitaba el país desde su independencia, incluyendo una Reforma Agraria que afectaba directamente a las leyes y tendencias liberales del s. XIX que beneficiaron a las familias terratenientes y a los intereses norteamericanos como la United Fruit Company. Se organizó el Partido Social Democrático que aglutinó a profesionales universitarios que pretendía dejar atrás el trabajo forzado, exclusiones y feudalismos. Algunas demandas de las mujeres de clase media eran garantizar la noción de ciudadanía, derechos a la educación, derechos laborales y participación social, aunque sin cuestionar el orden y las relaciones de género (Monzón, 1998). En esta década emergieron manifestaciones organizadas por mujeres contra el régimen militar, la policía y los soldados, la represión militar fue tan violenta que incluso llegaron a disparar contra las mujeres manifestantes, en una de estas manifestaciones en 1944 María Chinchilla Recinos<sup>4</sup>, recibió un balazo en el pómulo derecho y murió (Rodríguez, 2003).

En 1956 continua la movilización estudiantil y popular que exigía la renuncia del presidente Federico Ponce Vaides del régimen militar (Aguilar, 1997), se exigía revocar la Constitución con el afán de respetar la libre organización, la reforma agraria, y restituir los derechos laborales al magisterio y a trabajadores del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Monzón, 2014). Esta coyuntura emergente en la sociedad guatemalteca la lleva a un periodo de profunda polarización y represión sociopolítica. Durante esta década los gobiernos se dirigieron a acabar con las reformas de la década revolucionaria, mientras que hacían desaparecer y perseguir todos los sindicatos, partidos y organizaciones con algún tipo de relación con la misma. Sin embargo, pese a la represión en el movimiento estudiantil hay

---

<sup>3</sup> Cumes, Aura. “La india como “sirvienta”: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala” (Guatemala, 2014) P.259.

<sup>4</sup> Activista del magisterio reconocida

organización de mujeres, algunas de ellas forjaron su liderazgo en las jornadas de marzo y abril de 1962 (Stoltz, 1998).

Los años 70s se caracterizaron por continuar con dinámicas que reafirmaban la desigualdad, el conservadurismo, el elitismo y los regímenes dictatoriales. Los regímenes dictatoriales negaron sistemáticamente los derechos de la mayoría de la población pero principalmente a los pueblos indígenas, a los pueblos afrodescendientes y a las mujeres. Durante este periodo reaparecen las Fuerzas Armadas Rebeldes, tras el duro golpe en la Sierra de las Minas, pero también aparecerían otras organizaciones insurgentes: en 1972 una proveniente de una facción del Partido General del Trabajo (PGT), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), y más tarde Organización del Pueblo en Armas (ORPA) que esperaría hasta después del terremoto de 1976 para realizar su primera aparición pública.

Esta situación dio lugar a que emergiera la Guerra Civil Interna de 1960 a 1996 entre Ejército de Guatemala y civiles subversivos organizados en la guerrilla. La guerra que duró 36 años dejó 250,000 personas muertas y desaparecidas, culminó de manera oficial con la firma de los Acuerdos de Paz (Asociación Amigos del País, 2004).

De 1978 a 1986 se registró el mayor índice de violencia y represión militar contra el pueblo de Guatemala en este corto periodo la intensidad del conflicto armado alcanzó el grado de genocidio, en el que los gobiernos de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt desataron una política contrainsurgente en el que no se distinguió la población civil de la guerrilla. Durante el Conflicto Armado Interno las mujeres indígenas fueron esclavizadas, violadas, y asesinadas, la guerra generó varias secuelas, el despojo de las tierras entre otros actos. Activista indígena expresa que durante este tiempo hubo mucha represión principalmente hacia el pueblo maya: “siempre ha vivido saqueo de las tierras, desalojos forzosos y entonces las tierras se quedan en manos de la oligarquía” (Entrevista Chávez, 2014).

Los gobiernos militares habían limitado el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas, a través del racismo, la discriminación y el machismo, en la actualidad sigue siendo un desafío una lideresa expresa: “veníamos de gobiernos encabezados por militares, empresarios, civiles, todos ellos tenían una mirada bastante patriarcal y machista



hacia las mujeres, son contados los gobiernos que han invertido y escuchado las demandas de las Mujeres” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las mujeres adultas que participaron en la investigación comparten que la misma coyuntura de los años 70's no les permitió informarse y educarse en temas de feminismos, era algo mal visto, incluso señalado de ser comunista, por lo mismo había mayor dificultad de tener acceso a la bibliografía, sin embargo el exilio fuera del país en: México, Estados Unidos, Canadá o Europa, les permitió encontrarse con libros de la teoría feminista (Observaciones de campo).

En los años 80's ocurre la transición hacia la democracia y la restauración de un régimen civil, las mujeres en Guatemala empezaron a crear los primeros espacios de movilizaciones interseccionales, debates teóricos e investigaciones. La organización de las mujeres indígenas en este periodo inició desde la lógica de la defensa los derechos humanos de sus seres queridos y no precisamente por reivindicar su condición de género, pero hay articulación entre 1983 y 1984 con más presencia que enfrenta a los gobiernos militares al reclamar las desapariciones forzadas y los asesinatos políticos (Monzón, 2015).

Ana Silvia Monzón identifica varios momentos importantes: “1)La conciencia, organización y accionar. Fue un período en el que contribuyeron, simultáneamente, tres situaciones en lo interno: con la firma de los Acuerdos de Paz y la postguerra; y en lo externo la realización de varias conferencias internacionales: la de Población y Desarrollo (en El Cairo, 1994), la IV Conferencia Internacional de la Mujer (en Beijing, 1995) y los Foros Alternativos que generaron espacios importantes de confluencia y proyección de las organizaciones de mujeres. 2) La demanda pública de miles de mujeres víctimas del conflicto armado por el respeto a los derechos humanos, vinculada con los procesos de diálogo, negociación y la lucha por la desmilitarización de la sociedad y surgimiento de organizaciones como CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de viudas de Guatemala, conformado por mujeres indígenas), el GAM (Grupo de Apoyo Mutuo, de constitución mixta pero liderado y con mayoría de integrantes mujeres), Madre Tierra e Ixmucané. Articulaciones con organizaciones de mujeres de otros países, por ejemplo, de Centroamérica

y México. 3) La propuesta del discurso autónomo sustentado en el feminismo desde las mujeres provenientes de otras experiencias organizativas de carácter mixto (organizaciones revolucionarias, sindicatos, partidos políticos), así como de voces más independientes desde la academia, la literatura, el arte o la prensa escrita. En este momento destacan grupos como Tierra viva, Grupo Guatemalteco de Mujeres y Grupo Femenino pro Mejoramiento de la Familia, que conformaron la Coordinadora de Agrupaciones de Mujeres de Guatemala” (Monzón, 2015, p15-21).

A principios de los años 90's para los movimientos feministas se da la posibilidad de ocupar espacios y crear otros institucionalmente. A partir de 1993 se darían los primeros retornos voluntarios y colectivos de los refugiados guatemaltecos desde México, proceso dificultoso, arriesgado, politizado y único (debido a que las CCPP, como representantes de las comunidades refugiadas, habían negociado directamente con el gobierno de Guatemala). Más tarde y durante las Presidencias de Ramiro de León Carpio y de Álvaro Arzú Irigoyen, se firmaron sucesivamente los demás Acuerdos de Paz, periodo en el que se instalaría en 1994 la Misión de Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) y donde la sociedad civil asumiría un papel más activo para presionar a las facciones a firmar la Paz y acabar con el conflicto armado (Castillo, 2006).

Durante la independencia, reforma liberal, el militarismo, durante el conflicto armado, los derechos humanos solo eran para un grupo privilegiado de mujeres guatemaltecas, es decir mujeres de clase alta (Monzón, 2014). En los 80's y principios de los 90's los Acuerdos de firma de Paz, es un proceso que da la posibilidad de concebir a todas las mujeres sujetas de derechos intentando acabar con la clase, racismo y discriminación que habían vivido sobre todo más las mujeres indígenas.

El 29 de diciembre de 1996 se llevó a cabo en Guatemala la firma de la paz firme y duradera entre la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG) y el Estado de Guatemala, acontecimiento que puso fin al conflicto. Las mujeres llegaron a representar un 13% de los equipos de negociación. Y en el Acuerdo de 1996 hubo un 2% de mujeres entre los negociadores, aunque representaron el 11% de los firmantes. Es en este marco de la firma de los Acuerdos de Paz que las mujeres empiezan a tener mayor visibilización en la

institucionalidad y se organizan para dar seguimiento a convenios y convenciones internacionales. Con la finalidad de exigir el respeto de sus derechos humanos y derechos de mujeres.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se crearon varios mecanismos para las mujeres la Defensoría de la Mujer Indígena y Secretaría Presidencial de la Mujer; se promulgaron leyes (desarrollo integral de las mujeres, violencia intrafamiliar, violencia sexual, y trata y explotación, femicidio y otras formas de violencia); y se diseñaron políticas (Política Nacional para la Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres – PNPDIM).

La Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), como entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas. La lucha de las mujeres indígenas también se ve reflejada con la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), por el acuerdo Gubernativo No.525-99 en 1999. Esta defensoría promueve el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas y contribuye a la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres indígenas.

Así mismo se crean otras unidades como la Defensoría de la Mujer de la Procuraduría de Derechos Humanos; las Unidades de Género en cada uno de los ministerios; y el Gabinete Específico de la Mujer (GEM). Se inicio a su vez una serie de reformas y creación de leyes tendientes a establecer un marco legal que apoyara la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas nacionales y descentralizadas.

Las principales leyes que dieron el marco son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal y la Ley de Descentralización. En conjunto estas leyes son conocidas como la “trilogía de leyes para la participación social”. Así mismo otras leyes como la Ley General de Descentralización del Organismo Ejecutivo (Decreto 14-2002) y la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99 permitieron la descentralización impulsando el desarrollo local y participación política de las mujeres, esto representó para el movimiento feminista la oportunidad para que las mujeres indígenas y no indígenas sean protagonistas en los esfuerzos por construir un desarrollo local con equidad.

Es así como se crean las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) como vínculo entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual y sus expresiones organizadas, con el objeto de darle respuestas institucionales a sus diversas necesidades e intereses, a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales. Las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM que posteriormente en 2016 se les asigna el grado de Dirección municipal de la mujer son responsables de promover la participación de las mujeres y los planes de desarrollo para responder a las demandas de las mujeres a nivel municipal.

En 2014 se da la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Política Nacional de Desarrollo (PND), intentó aportar orientaciones para alinear y armonizar los diferentes planes y políticas a un marco común enfocado al desarrollo integral (Seprem, 2019), tomó en consideración la perspectiva de equidad, pero por ahora solo es formal y no real.

A partir de septiembre del año 2016, la Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem- inició un proceso de fortalecimiento del mecanismo de la mujer, con la finalidad de retomar el mandato institucional que le correspondía, asumiendo un rol de ente asesor para la implementación de marcos políticos y normativos para el avance de las mujeres. Se fortalecieron y crearon espacios de toma de decisión técnica y al más alto nivel con la finalidad de garantizar la implementación de políticas públicas, planes y programas en beneficio de las mujeres guatemaltecas. Dicha reestructura se oficializó mediante la aprobación de un nuevo Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría. Estos procesos aunaron a visibilizar el papel del Estado en función de generar planes, programas y proyectos enfocados en reducir las brechas de desigualdad, en los procesos de alineación y armonización de la normativa nacional e internacional, en la rendición de cuentas y el seguimiento a las prioridades nacionales con la participación de la sociedad civil e impulsando estrategias territoriales, interinstitucionales e intersectoriales. Durante el periodo 2014-2019, se impulsaron tres campañas<sup>5</sup> denominadas: 1) Yo Amo la Vida, Promuevo la

---

<sup>5</sup> SEPREM (2019) Informe Nacional de Avances de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing, Guatemala.

Paz (2014); 2) Por la Vida y la Dignidad de las Mujeres Guatemaltecas (2016); 3) Menos Victimización Más Empoderamiento (2017).(Seprem, 2019).

Sin embargo en los últimos años se ha cooptado el espacio a Seprem, a tal punto que a inicios de este año 2021 el Ejecutivo no invitó a las reuniones realizadas a la Seprem, para abordar los problemas de las mujeres en COVID-19, lideresa feminista entrevistada reconoce que hay un peligro frente a la respuesta y posicionamiento del Estado: “el andamiaje institucional que se había creado está en el filo” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), es algo que vemos con mucha preocupación en el país, durante seis meses no se nombró a la secretaria general, pasaron casi seis meses en el que el Ejecutivo no se pronunció (La Cuerda,2021).

Pese a los avances y aportes del movimiento feminista en la actualidad tenemos un país donde se ha perpetuado una desigualdad social y esto sigue representando un contexto precario para las mujeres en Guatemala, el 1% de los más ricos que se llevan los mismos ingresos que la mitad de la población, y las grandes empresas. Solo el 3% de las empresas formales acumulan el 65% de los beneficios generados en el país, en este contexto hay muchas mujeres que han marcado un hito y han venido a revolucionar el pensar de la sociedad (Gauster, 2019).

El incumplimiento de la CEDAW se reflejó en el último examen voluntario realizado al Estado Guatemala en 2017, mostró una situación alarmante en las cifras de violencia contra las mujeres, matrimonio infantil, trabajo no remunerado, participación política y en puestos de decisión, acceso a la tierra y a la tecnología, así como en los marcos legales que promueven la reducción de las desigualdades de género (ONU Mujeres, 2017).

En los últimos veinte años los principales logros del país se orientaron a la creación de marcos legales y de política pública, se consolidan un avance en la igualdad, las movilizaciones del movimiento de mujeres y movimiento feminista han logrado trabajar para aprobar instrumentos normativos que fortalecen la autonomía de las mujeres en diferentes dimensiones, en la institucionalidad dando seguimiento a la equidad entre hombres y mujeres, la creación de unidades de género y secretarías de la mujer, tanto en el organismo ejecutivo

como en el judicial, así mismo sus acciones permitieron elevar el rango de las direcciones municipales de la mujer.

La realidad de la vida de las mujeres en Guatemala muestra un panorama crítico sobre todo para las niñas que son forzadas a asumir maternidades no deseadas, el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva -OSAR- en el año 2020 publicó que sucedieron 1,962 embarazos en niñas de 10 a 14 años y 44 901 de 15 a 19 años y al finalizar el año la cifra culminó en 90 000 embarazos en niñas de 10 a 19 años, cifra que se triplicó en comparación con el año 2019, se documentó que el 90% de estos embarazos se produjeron como consecuencia del abuso sexual por parte de un familiar o personas cercanas (OSAR, 2020). Se evidencia la vulneración de derechos sexuales y reproductivos, así como la violencia sexual ejercida hacia los cuerpos de las niñas y adolescentes. Datos como estos nos muestran la necesidad de seguir articulando acciones desde el movimiento feminista e introducir agendas que nos permitan combatir las brechas de género y la violencia estructural en el Estado guatemalteco.

### ***El devenir de la organización en el movimiento social***

La teoría de los nuevos movimientos sociales tiene auge a partir de 1960 con el surgimiento de propuestas y formas de acción sobre otras problemáticas del sistema, se articulan cuestionamientos que van más allá de las estructuras económicas, en este marco emergen los movimientos feministas, pueblos indígenas, afrodescendientes, defensa de derechos de la naturaleza, ecologistas entre otros (Touraine, 2000). El movimiento social es una acción colectiva, en el cual el elemento de convergencia son las categorías que cuestionan formas de dominación social, desigualdades, entre otras opresiones sobre la población o el colectivo.

Yuval- Davis (2006), identifica tres niveles analíticos en que suceden las opresiones hacia un colectivo: 1) estructuras de opresión, como el poder de los gobernados, señalando las localizaciones sociales que no son unilaterales sino que obedecen a múltiples cruces, 2) se identifica una categoría en términos de política de identidad y pertinencia a grupo el

enclave interesccional le atraviesa el factor socioeconómico y condición generacional en la que se sitúa la persona y 3) valores ético, político a los que nos vinculamos.

El movimiento social es la acción social la que permite converger entre individuos para proponer un línea de trabajo que desarticule esa legitimidad opresiva, es importante reconocer que los intereses de los individuos que convergen en este momento son tanto individuales y generales, la experiencia encarnada según Haraway (1993) configura sus subjetividades y vivencia encarnada de la opresión.

Según Touraine los movimientos sociales “constituyen intentos fundados en un conjunto de valores compartidos para redefinir las formas de acción social e influir en sus consecuencias” (Touraine, 2000, p. 101). La acción política que enmarca a los movimientos sociales según Arendt (1998) debía de manifestarse en el espacio público, los sujetos que actúan políticamente se encuentran tan alejados de las instituciones representativas para pensar y actuar a través de esta lógica instrumental les permitirá dar la vuelta a la situación y demandas del movimiento (Sánchez, 2003).

Por tanto, las acciones de los movimientos sociales pueden ser consideradas por Arendt como: a) “públicas” por buscar el bien para la comunidad política y no para la conciencia individual o para los intereses propios; b) “deliberativas” por el acuerdo común dentro del grupo disidente; c) “heroicas” por enfrentarse a la violencia estatal y al desprecio público; y d) en parte, “un fin en sí mismas” por suponer el redescubrimiento de la felicidad pública (López, 2013).

Lo que une a estas minorías de grupos oprimidos no es un interés común, sino una opinión común su entusiasmo por la acción, y es en este encuentro que convergen, teniendo un pensamiento de “cambiar las cosas por el esfuerzo propio” es el mero devenir del movimiento social (Arendt, 1998, p. 204).

En síntesis el movimiento social tal como lo expresa Alberto Melucci es una acción colectiva que se orienta hacia el conflicto y la acción colectiva es un producto, el mismo fenómeno empírico consiste en una pluralidad de dimensiones analíticas. Es la

presencia de varios individuos quienes, en una contigüidad de espacio y tiempo, muestran un común comportamiento. la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social.

Melucci (1990) comparte tres dimensiones del movimiento social:1) la acción colectiva debe contener solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social, 2) la presencia del conflicto, es decir, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos, 3) la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren.

Dentro del movimiento social romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman). Los sistemas de relaciones sociales pueden ser muchos y muy variados, pero lo importante aquí es la existencia de un comportamiento que rompe las fronteras de compatibilidad, por lo tanto forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar (Meluci,1990).

Para el movimiento feminista el punto de encuentro de acción es la lucha contra la dominación patriarcal se ejerce a través de la limitación de las mujeres a los espacios de decisión, a los recursos económicos y al conocimiento, pero principalmente se ejerce a través de la violencia, que han sido y son objeto por parte del colectivo de hombres en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas (Sau, 1990).



## **Características del empoderamiento feminista, liderazgo y militancia activista**

El empoderamiento feminista se entiende como un proceso individual que al mismo tiempo puede ser colectivo, es el proceso en el que una mujer reconoce su crecimiento a nivel personal, tomando conciencia de sus derechos y construye aspiraciones fuera de los márgenes heteronormativos. Así el empoderamiento feminista, reconfigura la percepción de poder, autoestima y autonomía de las mujeres, anula las subjetividades femeninas para organizarse en la lucha política por sus interés (Kubissa, 2021).

Organizarse desde un liderazgo feminista rompiendo con las jerarquías de poder patriarcales, emerge del que hacer y querer de las mujeres, apropiándose de una forma diversa de liderar y articular en el movimiento. El liderazgo y empoderamiento feminista nos permite a las mujeres pensar en nosotras mismas como sujetos políticos de liberación al reconocer nuestra principal característica en común “la opresión”, esto ha sido una experiencia que se ha aprendido con el tiempo (Carillo, 2002).

Mary Wollstonecraft en su momento compartió: “no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres sino sobre ellas mismas”, este tipo de reflexiones invitaron a comprender que el poder radicaba en la autonomía propia de las mujeres. La ética del cuidado también en las últimas décadas ha permeado el pensar feminista desde una mirada que complementa a la ética de la justicia, reconociendo que lo cuidados son esenciales para la vida y que cuidar es una actividad y principio humano de muestra de amor y empoderamiento propio (Sesma, 2021).

El término, “activismos” nos sitúa de entrada en uno de los rasgos característicos de las nuevas militancias, hoy día los movimientos feministas se conforman por colectivos y organizaciones, liderazgos que cuentan con personas que se autodenominan “activistas” (Gohn, 2017). Y se acompaña del militantismo, según Bernard Pudal, distingue cuatro configuraciones del concepto: “1) La primera el “militante heroico”, quien es un militante abnegado, disciplinado, pero, al mismo tiempo, sin ser capaz de ver los errores que comete su partido, este militante está inspirado en el activista obrero. 2) El “militante retribuido” es un sujeto que quiere hablar por sí mismo y ya no desde una organización, esta configuración comienza hacia el 1975. 3) El “militante distanciado” sería un sujeto con un compromiso

menos importante y más individualizado; se caracteriza por la reaparición de movilizaciones colectivas y de protesta. 4) Por último configuración recoge los avances de las tres primeras, pero con una ampliación de estas categorías, en las cuales “surgen nuevos desafíos como el desinvolucramiento, el letargo del militante, la consideración de los resortes psicológicos y sociales del compromiso” (Pudal, 2011).

En la contemporaneidad al referirnos a los activismos feministas hacemos mención a un activismo más independiente y móvil (Larrondo y Ponce, 2019), en función de demandas específicas, agendas de trabajo antes que, en agrupamientos más rígidos y estables, en las que las mujeres feministas pueden participar en organizaciones o no hacerlo, pero si ser activistas por su propia cuenta.

Virgina Vargas, comparte que, en los últimos años dentro de los movimientos feminista, los espacios se han multiplicado: “ya no están solo en los colectivos y en las calles, sino en los sindicatos, en los movimientos estudiantiles, en los laberintos de la academia, los partidos, los parlamentos, los pasillos de las Naciones Unidas. En las redes formales e informales, en los medios de comunicación y en el ciberespacio. Están comprometidas no solo en luchas “clásicamente políticas” sino que están involucradas en disputas por el sentido o por significados, en luchas discursivas, en batallas esencialmente culturales para dar significado a conceptos como ciudadanía, desarrollo, salud reproductiva y la propia democracia” (Sapriza, 2014, p. 14.).

## **Movimientos feministas y militancia en Guatemala**

El movimiento feminista tiene su acción política a partir del cuestionamiento al orden de géneros con predominio masculino que se manifiesta concretamente en estructuras, ideologías, instituciones, tradiciones, rituales, leyes que sobrevaloran y sancionan el poder de los hombres sobre las mujeres (Sau, 1990).

El movimiento de mujeres feministas en Guatemala se considera, como un conjunto de grupos, organizaciones, espacios mixtos, instituciones y mujeres en lo individual que se reconocen, identifican y accionan para erradicar los efectos del patriarcado como la discriminación, subordinación, opresión y racismo que presentan diferencias de acuerdo con la etnia, pueblo, clase económica y otras condiciones vitales.

El movimiento feminista en Guatemala aporta a la resignificación de la identidad política de las mujeres desde la autonomía y la libertad de ser, decir y estar en el mundo, partiendo de la creación de conciencia, educación, organicidad y articulación que ha podido emanar a diferentes esferas. A través, de sus estrategias bajo una mirada horizontal han permitido resignificar el poder, el liderazgo y el ejercicio de democracia. En función de esta forma de articular se han tejido redes para dar acción a sus demandas y militancia a las agendas feministas.

El movimiento feminista ha exigido justicia hacia las mujeres y rechazado las discriminaciones y violencias contra las mujeres. Desde la firma de los Acuerdo de Paz el movimiento feminista que se sitúa en la interseccionalidad reconoce que la injusticia pasa por el reconocimiento de las desigualdades estructurales y por el análisis de sus intersecciones, analizando en detalle las violaciones de los derechos humanos y de los grupos e individuos que han sido arrojados en las intersecciones de opresiones estructurales (Palmero, 2021).

“A finales de los 80s entran a Guatemala las dos primeras organizaciones que se reconocen como feministas, Tierra viva que era conformadas por algunas compañeras exiliadas en México que retornaban y luego GGM Grupo Guatemalteco de mujeres que es la segunda organización guatemalteca que se nombra feminista, GMM enfocada en la Lucha en

el derecho de una vida digna para las mujeres, y Tierra Viva enfocada en los derechos sexuales y reproductivos” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Los foros fueron una estrategia que permitió también el encuentro entre mujeres y tejer red son un espacio donde convergían mujeres de diferentes lugares, como precedente está el Foro Nacional de la Mujer, un espacio creado bajo los acuerdos de Paz y Acuerdo Gubernativo No. 105-98, mediante la negociación y apoyo de organizaciones de mujeres, gracias a este espacio se crea una estructura que incluyó representantes de las comunidades lingüísticas y pueblos indígenas de áreas urbanas y rurales, fue un espacio de convergencia que posibilitó encontrar a muchas compañeras que participaron de distintos sectores y etnias.

Durante las negociaciones de los Acuerdos de Paz, una lideresa comparte que se crea una organización que ha aportado significativamente: “se creó el Sector de Mujeres en 1994 conformado por más de 30 grupos de mujeres ladinas, indígenas, garífunas y xinkas, un espacio que se enfocó en la inclusión de sus necesidades e intereses tanto en el debate en el interior de la Asamblea como en la agenda de las negociaciones y en los textos de los Acuerdos de Paz” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). El Foro Nacional de la Mujer pone ese desafío de articularse desde una mirada interseccional comprendiendo las diferentes necesidades de las mujeres, comprendiendo que no todas tenían conocimiento sobre los feminismos y derechos de las mujeres. En esa misma década surge el primer encuentro organizado feminista lideresa que participó comparte: “en 1992 se hizo el primer encuentro feminista latinoamericano en El Salvador, estuvo COMUGUA que era la coordinadora de mujeres de Guatemala, fue una red del movimiento popular de mujeres que se organizaron para las negociaciones de los procesos de los Acuerdos de Paz, y luego el Sector de mujeres nace como una coordinadora de organizaciones de mujeres para los acuerdos de paz” (Entrevista, 2021).

Esta articulación da la posibilidad que otras mujeres reivindicaran también dentro del movimiento lo que se conoce hoy como el feminismo comunitario, afirmaciones como que ya antes de la colonización el territorio- cuerpo de las mujeres de América Latina manifiestan formas específicas de explotación como mujeres. Mediante la agresión a sus cuerpos se impone violencia y sometimiento, en ese sentido para las mujeres feministas indígenas la

recuperación y defensa de sus territorios y sus tierras deben ir de la mano de la lucha por la recuperación de su territorio-cuerpo, el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2014) afirma: “las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra”<sup>6</sup>.

Lolita Chávez quien fue entrevistada en un medio de comunicación en 2021 comparte en esa entrevista<sup>7</sup> lo siguiente: “cuando nosotras decimos: hablan las plantas, hablan los árboles, hablan las piedras, hablan las montañas, es porque les escuchamos entonces lo que le pedimos a la humanidad es que escuchemos las voces de la tierra, del aire, del agua, para que podamos seguir coexistiendo y conviviendo” (Earth Beat, 2021).

Es importante reconocer que antes del 2000 las mujeres indígenas habían puesto mayor atención en temas sociales de su comunidad y no desde un posicionamiento feminista o demandas de las mujeres, una lideresa comparte su opinión: “ellas habían estado organizadas por los comités de vivienda, agua, apoyando mejorar de vida de la comunidad, pero la condición de vida de su persona y la caracterización de sus condiciones de vida, estaban muy lejos de sus planteamientos” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), pero esto es algo que ha cambiado en los últimos quince años, sus militancias y articulación de agendas tienen ahora otro punto de partida.

En ese sentido reconocemos que el movimiento feminista con el paso del tiempo se fue organizando por temática, empieza a haber articulación y acuerdos, activista comparto surge la organización interna en el movimiento para delegar agendas de trabajo: “se crearon coordinadoras temáticas, entonces las organizaciones se fueron reuniendo, por ejemplo el Comité Beijing dieron seguimiento a la agenda, Comité Cairo, la coordinadora 28 mayo por la salud de las mujeres, red de la no violencia con GGM con el liderazgo no violencias, el sector de mujeres con el tema de los acuerdos de paz” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

---

<sup>6</sup> Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo Ob. Cit.

<sup>7</sup> Entrevista Premio de Justicia Ambiental 2021

El surgimiento de la organización de mujeres indígenas, una lideresa hace énfasis en una organizaciones que sentaron un precedente: “COMAGUA que tuvo su secretaria de mujeres mayas y dio vida a la DEMI , la defensoría de las mujeres indígenas, MOLOJ que también es una asociación de mujeres maya que tiene su red, entonces el movimiento la suma, esta gran red de redes en el año 1997 al 1999 tuvimos el espacio de mujeres organizadas de sociedad civil que tuvo un espacio para hacer una agenda de trabajo en función de los acuerdos de paz y otras convenciones que estaban sucediendo” (Entrevista, 2021).

El racismo y la perspectiva interseccional fue un clave para no discriminar a otras mujeres, les permitió encontrarse y acuerparse entre mujeres de diferentes contextos. Lideresas comentan como se vivió este proceso de deconstrucción racial: “el espacio de discusión sobre racismos y compañeras indígenas ese diálogo, nos permitió tener claras algunas cosas que no nos habíamos dado cuenta, como bromas y juegos racistas, que nos fuimos dando cuenta” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), “mi generación pudo tener la oportunidad de relacionarnos con compañeras indígenas, intentamos sensibilizar, hablar a las mujeres ya era abrir la puerta, y luego posibilitarnos entre nosotras, veníamos de lugares diferentes, exilio, FAR, partido, México, Nicaragua, Canadá, Europa, otras en nada otras en toda, y luego podernos ver y ponernos de acuerdo entre nosotras, hubo momentos que la situación política nos juntaba para actuar” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El sentimiento de sororidad al momento de articular trabajo es algo característico del movimiento de mujeres feministas y es parte de la resignificación de los liderazgos colectivos horizontales, una lideresa lo afirma: “yo considero que ha sido ejemplar en comparación con las otras organizaciones, pienso que hay un aprendizaje político muy fuerte con las organizaciones de mujeres, primero hay conciencia de que no todas son iguales, de que las organizaciones tienen sus características particulares pero que pueden en una coyuntura unir sus fuerzas y trabajar juntas, para alcanzar algo (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El accionar de los movimientos de mujeres a lo largo del tiempo se expresa en diversos espacios como público y privado, desde la institución y la no institución. Ana Silvia Monzón nos caracteriza los siguientes espacios de incidencia del movimiento: *a)* en el ámbito formal y estatal para exigir el cambio de las leyes lesivas a las mujeres, colocan en la agenda pública

problemáticas que antes se consideraban del ámbito privado; *b*) en el ámbito económico, incorporando espacios laborales inéditos, la demanda de reconocimiento del trabajo de cuidado para la reproducción de la vida, y de redistribución de los recursos sosteniblemente; *c*) en el ámbito ideológico, simbólico-cultural, que incluye la crítica al conocimiento androcéntrico y al orden patriarcal, racista y colonial; *d*) resignificación epistemológica, espacios académicos que legitimen el conocimiento sobre su situación, activismos en las calles, la comunicación feminista, ciberactivismos (Monzón, 2014).

Las agendas feministas en Guatemala, se han centrado en diversas temáticas, entendiendo que hay todo un contexto y coyuntura que permea el accionar de las agendas feministas, sin embargo podemos hacer mención que a partir de los años 90's y a principios del año 2000, empieza un proyecto de Agenda feminista más articulado, en un primer momento respondía a los Acuerdos de la firma de paz, posteriormente se vio influencia por convenciones internacionales como: Cedaw, Plataforma Beijing, Belem do Pará. Se han trazado bajo una mirada interseccional, reconociendo la diversidad de contextos y realidades hace un llamado a las mujeres indígenas para construir sus propias demandas.

Los frutos de las mujeres que militaron en los años 90's y principios de 2000 se ven en la actualidad, ahora las jóvenes tienen más conciencia del manejo de las teorías sobre participación política, feminismos, recursos bibliográficos, investigaciones y esto ha permitido ampliar la mirada de las agendas feministas. La defensa del territorio cuerpo a tomado un papel prioritario, lo afirmaron en las entrevistas las ancestras: “nosotras no tuvimos primero la defensa territorio cuerpo, nuestras luchas fueron primero más hacia lo social, institucional y luego hacia el territorio cuerpo” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En los últimos diez años han surgido otras organizaciones que se han diversificado, unas más concretas en el tema de los derechos sexuales y reproductivos que es una punto nodal de opresión a las mujeres, tema que anteriormente no estaba contemplado dentro las agendas de las organizaciones. Ahora tenemos organizaciones que están trabajando por diferentes causas, ambientales, ecofeminismos, tierra, migración, comunidad LGTBIQ, ciberespacio, tecnologías, es decir ha habido una diversificación de los diferentes ámbitos de lucha de la condición de las mujeres.

### ***Movimiento feminista para garantizar el cumplimiento CEDAW y Convención Beijing, Belem do Pará***

La década de los años 70's, 80's y 90's, internacionalmente hubo una fuerte participación de las mujeres en la autonomía de sus cuerpos, participación política y la no violencia contra las mujeres, las movilizaciones internacionales tuvieron un efecto positivo a nivel mundial para poner en la agenda pública estos temas de discusión, activistas mayores expresaron que: “esas olas mundiales se impregnaron acá en Guatemala con la firma de los Acuerdos de Paz, esos proceso de democratizaciones permite la participación social” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En 1981, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra Mujer tuvo un impacto significativo ante la solicitud que se le hacía a los Estados, en este marco que muchas mujeres empiezan a organizarse en el país y crear algunos espacios para visibilizar la importancia de los derechos de las mujeres. Lideresa adulta afirmó que: “la Cedaw era una herramienta, cuando empezó el proceso de los acuerdos de paz las personas ni siquiera conocían cuando habían empezado la carta de los derechos humanos” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

La Convención interamericana celebrada en 1994 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Pará", establece por primera vez el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Este tratado interamericano de derechos humanos ha dado pauta para la adopción de leyes y políticas sobre prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres en los Estados parte de la convención, formulación de planes nacionales, organización de campañas e implementación de protocolos y de servicios de atención, entre otras iniciativas; y ha sido un aporte significativo al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OAS, 1985).

En 1995, la Plataforma de Acción de Beijing, resultante de la conferencia mundial, estableció que las mujeres tienen igual derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos y, mediante esa participación, a contribuir a redefinir las prioridades políticas al



incluir en los programas políticos nuevos temas y ofrecer nuevos puntos de vista sobre cuestiones políticas generales. Los dos objetivos estratégicos son: 1) Garantizar a las mujeres igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones. 2) Aumentar la capacidad de las mujeres de participar en la adopción de decisiones y en los niveles directivos (ONU Mujeres, 2017).

Esta esfera internacional hace presión en los gobiernos, en este marco que se logra proponer el Día Internacional de la No Violencia, este clima crea una oportunidad que aunque llega tarde a Guatemala por el conflicto armado interno, comparten lideresas adultas: “cuando se crea la asamblea de sociedad civil y el Sector de Mujeres empieza a fluir y llega financiamiento que ayuda a crecer, en 1994 , hay un hito con la creación del Sector de Mujeres, ya hay una mirada feminista y conexión con el feminismo internacional, las mujeres que habían sido exiliadas o salido del país empiezan a retornar, con ideas, fuerzas, saberes feministas, así las mujeres se van encontrando con otras feministas”. “Los años 90s marcan esa confluencia, de hecho Ana Leticia de CONAGUA, hizo su tesis, tierra viva y otras ONG, muchas de las demandas de ese momento tenían que ver con la Paz, contra el desaparecimiento forzado y no todas se asumen feministas, las que lo hacían era visto con mucho recelo, en sector de mujeres ya se encuentran otras de diferentes grupos, y ahí se empieza a concretar una agenda de las mujeres, también es el momento que se establece una línea de interlocución” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Estos esfuerzos de agendas internacionales globales, fueron posibles al movimiento feminista de mujeres que marcaron un precedente en el espacio público internacional. En 1982 el estado de Guatemala firma la convención como decreto ley de acuerdo a la constitución política de la república y representó un hito importante para crear la comisión de la mujer dentro del congreso de Guatemala, hito que fue recibido con comentarios sexistas y misóginas de parte del Estado y medios de comunicación, una líder activista compartió que en ese momento emergieron ataques: “Catalina Soberary<sup>8</sup> es caricaturizada

---

<sup>8</sup> Ana Catalina Soberanis Reyes (14 de noviembre de 1948) es una abogada, docente universitaria, política y consultora en derecho y ciencias políticas guatemalteca, fue secretaria general adjunta de la Democracia Cristiana Guatemalteca y una de las 88 personas que integraron la Asamblea Nacional Constituyente el 1 de agosto de 1984 a 1986 que promulgó la Constitución de Guatemala en 1985 y fue nombrada Ministra de Trabajo

con sartenes en el congreso” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), sin embargo esto dio un precedente en el avance de ser reconocidas las mujeres como sujetas, “empieza a ser referencia de lo que se tiene que modificar en leyes ordinarias, el surgimiento de estructuras administrativas, poderes locales, poderes estado, legislatura, hace que exista conglomerado administrativo que tiene dentro de sus planteamientos al analizar, leyes planteamientos, y caracterizar cómo se debería hacer una justicia, institucionalidad empezamos a ver organicidad” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En 2010 se crea ONU Mujeres, en la Asamblea General de las Naciones Unidas con este acto, los Estados Miembros de las Naciones Unidas dieron un paso histórico acelerando los objetivos de la Organización relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El programa de ONU-Mujeres Guatemala está alineado con el plan estratégico global de ONU Mujeres (2014-2017) y el UNDAF 2015-2019 para Guatemala, así como al marco legal y de políticas públicas de Guatemala, especialmente la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y al Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. El objetivo general es promover el empoderamiento de las mujeres para garantizar sus derechos, facilitando su participación y que se beneficien del desarrollo nacional. El programa ha centrado sus esfuerzos en fortalecer las capacidades nacionales y apoyar en la coordinación de alianzas con organizaciones, para cumplir con las obligaciones institucionales en torno a los derechos de las mujeres, de conformidad con convenios y estándares internacionales, para la adopción de leyes y la institucionalización de políticas públicas a favor del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, con especial énfasis en las mujeres indígenas y las mujeres que viven en áreas rurales.

---

de 1986 a 1990 y luego se convirtió en la primera mujer en presidir el Congreso de la República de 1991-1992 (Luciak, 2001).

### ***Movimiento feminista , Agenda 2030 y Coaliciones Acción Igualdad***

La llamada Agenda 2030 está compuesta por 17 objetivos y 169 metas, una de las características de la Agenda es que, todos sus objetivos son entrelazados para alcanzar la meta máxima; el fin de la pobreza desde los pilares de la economía, igualdad de género, medio ambiente y resiliencia. Todas estas acciones implementadas en el marco internacional nacen a raíz que anteriormente los países dejan a un lado un pilar indispensable para seguir viviendo en este mundo como especie humana, que reposa en tres elementos: a) el cuidado del planeta tierra, b) la naturaleza y, c) los recursos naturales. Es a partir de estos nuevos derechos y acuerdos que podemos visualizar que en las agendas de los países se abordan estas problemáticas para contrarrestar los daños ya perceptibles de un modelo insostenible. La agenda 2030 adquiriere impulso desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972 hasta la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2015, es la culminación de más de cuatro decenios de diálogo y debate multilateral, en el cual las mujeres del movimiento feminista han puesto en agenda prioritario la igualdad de género, gracias a sus esfuerzos dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tenemos el número 5 igualdad de género que tiene contemplado las siguientes metas:

Meta objetivo a trabajar del ODS 5
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual.
5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil.
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social.
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos

Fuente: elaboración propia con datos Metas de Objetivo Desarrollo Sostenible 5.

En el plano nacional de Guatemala, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se contemplan en la agenda de país, Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032, el cual configura un horizonte que permite al país delinear durante los próximos años. Propone una visión común de país, un sueño compartido, con confianza en un futuro diferente y mejor. Considera la diversidad como fuente de riqueza para la construcción de relaciones de convivencia intercultural y el afincamiento de una cultura de paz. Tomando en cuenta a las personas y sus particularidades, devenidas de la condición, posición y situación sociocultural, económica y política (Plan de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala, 2017).

El informe de Beijing 2016- 2019, menciona que las cinco prioridades principales para acelerar el progreso de mujeres y niñas en su país en los últimos cinco años mediante legislaciones, políticas o programas son: 1) empoderamiento económico, 2) violencia contra las mujeres, 3) participación sociopolítica, 4) salud, 5) educación y 6) recursos naturales. Con base a esta priorización, se presentan los 5 ámbitos establecidos en la gestión de políticas para acelerar el progreso de mujeres y niñas en los últimos 5 años (Seprem, 2019). Sin embargo, las principales complicaciones para brindar un acceso igualitario a niñas, adolescentes y mujeres y garantizar los convenios internacionales como la Cedaw, Beijing, Belem do Pará o la Agenda 2030, ha sido visibilizar una cultura machista y patriarcal que reproduce estereotipos y prejuicios sobre el rol que las mismas deben ejercer en la sociedad, a consecuencia las brechas, desigualdades y exclusiones en el acceso a derechos fundamentales se han intensificado por las condiciones estructurales que afectan tanto a hombres como a mujeres en el país.

En 2020 durante la pandemia se mostró a luz el incumplimiento de las cláusulas de la Cedaw así como otros convenios internacionales (Cedaw, 2020) y tratados ha reflejado sobre todo la ausencia de los siguientes ámbitos: acceso a la educación, el derecho a la salud, ausencia de tratamientos, atención materna, y educación integral en sexualidad, prohibición del aborto, reproducción de violencias de género y feminicidios, falta de infraestructura que garantice la participación política de mujeres en espacios de decisión y por último los derechos económicos, podemos mencionar la brecha de desigualdad salarial (Cepal, 2017).

Pese a ello el movimiento feminista tiene un constante compromiso para acelerar el progreso hacia la igualdad de género de aquí a 2030, en 2020 se marca un hito para acelerar la implementación de los compromisos mundiales con la igualdad de género con la preparación de la campaña Generación Igualdad y coaliciones para la acción igualdad.

Las Coaliciones para la Acción Igualdad son alianzas globales, innovadoras y multi participantes que involucran a gobiernos, sociedad civil, organizaciones internacionales y al sector privado con los siguientes objetivos: impulsar acciones colectivas, propiciar la conversación mundial intergeneracional; promover una mayor inversión pública y privada; lograr resultados intergeneracionales concretos y transformadores, en beneficio de las niñas y las mujeres. Tienen fundamento en los principios de derechos humanos y a través de un proceso consultivo, con base en información estadística y la participación de grupos feministas internacionales, organizaciones activistas de base, gobiernos y otras partes interesadas (ONU Mujeres, 2021).

Los temas elegidos para las Coaliciones para la Acción de la Generación Igualdad son: Violencia de género, Justicia y derechos económicos, Autonomía sobre el cuerpo, derechos y salud sexual y reproductiva, Acción feminista para la justicia climática, Tecnología e innovación para la igualdad de género, Movimientos y liderazgos feministas (ONU Mujeres, 2021).

Cada una de las Coaliciones para la Acción presentará un conjunto de acciones concretas, ambiciosas, y de ejecución inmediata para el período 2020-2025, a fin de lograr un efecto tangible sobre la igualdad de género y los derechos humanos de las niñas y las mujeres en los diferentes países que han adoptado las convenciones internacionales (ONU Mujeres, 2021). El financiamiento para lograr los resultados es una parte esencial de esta agenda, a fin de hacer frente a la falta sistemática de recursos que siguen obstaculizando alcanzar los resultados esperados.

El 2021 se cumplen los 25 años desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la adopción de su resolución histórica, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (Plataforma de Acción de Beijing), para crea encuentro ONU Mujeres desarrolla el Foro Generación Igualdad, un momento clave de movilización feminista. El Foro Generación Igualdad es una reunión mundial centrada en la sociedad civil donde se congregaron una multiplicidad de participantes por la igualdad de género. El evento se basó en la misma lógica que hizo posible la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing hace veinticinco años: el poder del activismo, de la solidaridad feminista y del liderazgo joven para lograr cambios transformadores.

Este Foro representó un momento crucial para la participación de promotoras y promotores de la igualdad de género de todos los sectores de la sociedad, gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, emprendedoras y emprendedores, sindicatos, artistas, el mundo académico y personalidades influyentes para propiciar un diálogo mundial que inste a tomar medidas urgentes y garantizar la rendición de cuentas para lograr la igualdad de género, aproximadamente en el Foro París se inscribieron 40,000 personas de todo el mundo, activistas, defensoras, militantes, juventudes y aliados feministas (ONU Mujeres, 2021).

Se reconoce que el activismo joven dentro del movimiento feminista es fundamental para poder continuar reclamando al Estado los derechos humanos desde una perspectiva feminista. Para dar continuidad a las demandas de las agendas de los feminismos y el cumplimiento de la CEDAW y BEIJING +25 en Guatemala.

## **Agencia de las mujeres feministas en la participación política y obstáculos**

La persistencia de un esquema de sociedad patriarcal y excluyente en donde los valores se miden a través de patrones socioculturales, machistas y racistas que discriminan la participación de la mujer. Ante estos obstáculos que han limitado la participación política de las mujeres en Guatemala, los movimientos feministas han planteado medidas jurídicas de paridad, alternabilidad, participación de minorías, fortalecimiento de los procesos organizativos de las mujeres, y acceso a formación especializada.

Así mismo las mujeres feministas implicadas en política han sugerido a las instituciones políticas discutir sobre la participación de las mujeres y evaluar si la actividad política está diseñada para que la mujer participe, por ejemplo la diputada del congreso Montenegro comparte: “los horarios del Congreso y de los partidos son arbitrarios, la mujer madre de familia y cabeza del hogar se ve en la encrucijada de participar plenamente en el ámbito público o descuidar los deberes que tradicionalmente tiene asignados en el hogar” (Montenegro, 2010).

El movimiento feminista apostado por el empoderamiento de participación de las mujeres para recuperar el Estado y otras instituciones, estos esfuerzos de trabajo en los últimos 20 años han sido más visibles. Durante el período 2012-2015, fueron nombradas 5 mujeres en cargos ministeriales, mujeres en el gobierno de transición, y en el período 2016-2020, 4 ministras, 10 gobernadoras departamentales, 1 autoridad en el Banco de Guatemala (Banguat), y 2 fiscales generales del MP (SGP, 2019). Al año 2017, las mujeres representaban el 21.7% del gabinete de gobierno (CEPAL, 2017). En el proceso electoral del año 2015, las mujeres representaron el 53.91% del padrón electoral, de las cuales el 71% emitió el sufragio. En los cargos electos, las mujeres representaron el 14% de las 158 diputaciones (22 diputadas), el 3% (10 alcaldesas) de las 338 alcaldías y el 12% de 3,729 cargos en corporaciones municipales (TSE, 2015).

La representación a nivel internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores traslada a junio del año 2017, un total de 264 funcionarios que ocupan puestos en el servicio exterior, de los cuales 137 son hombres y 127 mujeres. De 41 embajadas, 11 mujeres son jefas de

Misión; de 33 consulados, 7 mujeres son jefas de Misión y de 3 Misiones ante Organismos Internacionales, hay una mujer como jefa de Misión. Esto se debe a que el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex), promueve una política de inclusión de mujeres en puestos directivos (Minex, 2019).

En el OJ, para el período 2014-2019 se eligieron 5 mujeres para ostentar las magistraturas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de las cuales una fue electa para ocupar la presidencia para el período 2016-2017. En el año 2012, la Unidad de la Mujer y Análisis de Género del OJ fue elevada a la categoría de Secretaría de la Mujer y Análisis de Género por medio de la cual, se aprobó en el año 2016, la Política Institucional del Organismo Judicial sobre la Igualdad de Género y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres. Además, se cuenta con la Comisión de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia, que es el órgano al más alto nivel dentro del Organismo Judicial (OJ). En cuanto a la paridad de cargos en el OJ, las mujeres ocupan el 41% y 44.4% de los juzgados de paz y primera instancia y el 36% y 38% de las magistraturas de sala y tribunales de sentencia, respectivamente (OJ, 2018).

En la Corte de Constitucionalidad se eligieron 4 magistradas para el período 2016-2021, asumiendo la presidencia una de ellas para el ciclo 2018-2019. Asimismo, la Corte creó la Unidad de Atención a personas en condiciones de vulnerabilidad, por Acuerdo No. 199-2018, cuyo objetivo es fortalecer y promover el acceso a la justicia constitucional con pertinencia cultural, género, infancia y colectivos vulnerables. Referente a los cargos ocupados por mujeres, los puestos directivos y jefaturas representan el 28%, técnicos y profesionales 42.8%, personal jurídico 45.1% y operativo 42.7% (CC, 2018).

Al desarrollar las entrevistas y grupos focales con las activistas que participaron en esta investigación se pudo identificar que algunos de los obstáculos sigue limitando la participación de las mujeres son los discursos naturalizados sobre la maternidad. Según Gelabert (2013) los discursos que abogan por una maternidad natural y autentica, la madre se vuelve a convertir en el pilar central de la cría y cuidado de sus hijos. Son discursos estructurados en lenguaje progresista y críticos con la sociedad de consumo actual, en el fondo vuelven a conectar a la mujer con la naturaleza y con la función que tradicionalmente



se le ha asignado: la maternidad; es decir, la reproducción social y el cuidado, las lideresas adultas argumentaron: “una mujer en la política es señalada atacada por la parte que más duele a las mujeres, el ámbito doméstico, maternidad, relaciones hijos, es una parte muy limitante para las mujeres, y el aspecto económico destinar recursos económicos para la participación no es fácil porque las mujeres tienen mucho trabajo carga y un cuarto de la población están saliendo solas con las responsabilidades de los hijos, y eso se suma a las limitantes de un machismo presente en la sociedad”. Esta idea cultural que tenemos está fuertemente arraigada en algunas comunidades rurales más que en algunas urbanas y limita la participación política de las mujeres.

Así mismo expresaron las lideresas la violencia contra las mujeres la cual la identificaron como una constante histórica, cultural, además de un fenómeno global las mujeres entrevistadas que participaron en la presente investigación. La violencia ejercida por varones, a consecuencia de un sistema patriarcal que ha creado el imaginario que las mujeres son seres inferiores, con menos derechos o como no sujetos de derechos; es decir, como objetos de su propiedad, hay una existencia de profundos e implícitos patrones de conducta de raíz patriarcal.

En el plano institucional de gobierno pese a los avances también existen obstáculos de participación de las mujeres, existe una repartición de agendas y territorios, lo cual dificulta un poco para las nuevas organizaciones posicionarse en esos espacios pero hay prácticas que deben de romperse como el querer tener el protagonismos eternamente sino más bien pasar la estafeta y abrir el espacio a nuevos liderazgos, lideresa joven adulta comparte: “en Chiquimula la lideresa ahí quería quedarse eternamente en ese liderazgo, si tu revisas quienes son las directoras de las organizaciones más tradicionales son las mismas que hace 20 años, entonces eso pasa por los liderazgos a nivel comunitario, y pasa mucho en estos espacios que son más de transición” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

En la institucionalidad se ha percibido estético el tema de género, pero no se ha trabajado como algo estructural, las agendas se posiciona el tema de género a nivel internacional pero a nivel nacional no hay una real aplicación y seguimiento a esta perspectiva, percepción de lideresa: “va creciendo la agenda de demandas pero no del Estado,

cuando uno analiza la situación de las mujeres uno se da cuenta que los derechos ha ganado son derechos que otra no tienen, entonces son problemáticas que son estructurales pero también institucionales, y eso también lo merma que no exista una agenda política común” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

La Diputada Montenegro expresa que la falta de comunicación ha obstaculizado poder llevar adelante una agenda de género o agenda feminista dentro del Estado, ha tomado una posición de no ser receptor de recomendaciones, emitidas por las mujeres organizadas ni por los organismos internacionales, a consecuencia de ello incumple con varios convenios y logra avanzar en materia de indicadores de género (Montenegro,2010). Lo cual representa una dificultad para promover la participación política de las mujeres dentro de las instituciones de gobierno y ganar espacios.

### **Logros del movimiento feminista en materia de proyectos de ley y políticas públicas**

Entre los desafíos para que el Estado accionará, se empieza hablar de políticas públicas con perspectiva de género como mecanismos para avanzar con la agenda de mujeres y muchas organizaciones que eran anti estado, empezamos a ser interlocutoras del Estado, y se veía con mucho optimismo, una lideresa comparte: “es cuando se plantea esa propuesta de política pública y después en el 97 se elabora una segunda propuesta que no cuaja y paralelo a eso se plantea el instituto nacional de la mujer que tampoco se logró” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En el 2000, se pacta que el gobierno que quedará iba a crear un instituto de la mujer, pero Ríos Montt no está de acuerdo él quiere crear el instituto de la familia, el presidente Alfonso Portillo creó entonces la Secretaría Presidencial de la Mujer, lideresa expresa que era donde podía decidir: “pero el instituto de la mujer era lo que se quería para que fuera autónomo y tuviera posibilidad de financiamiento”, “ en nuestras propias luchas, en los momentos coyunturales, hay aliados que han ayudado a que pasáramos a ser sujetas, para hacer leyes o encontrar una institucionalidad” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

La historia de los últimos 40 años del movimiento feminista en Guatemala muestra como hubo un punto de partida en la articulación desde el ámbito institucional, siendo la participación política de las mujeres un canal para reformar el Estado, comunicar demandas del movimiento, la agencia institucional creando nuevas unidades, exigiendo reformas de leyes y velando por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Así mismo reconocemos que el movimiento feminista ha tenido organización desde el espacio no formal, desde colectivos y organizaciones que no necesariamente se han vinculado con el Estado. En la última década ha habido una fuerte tendencia por propiciar el separatismo dentro del movimiento en la articulación, la mayoría de colectivos emergentes lideradas por jóvenes se han distanciado de la institución ante la desconfianza, represalias y fallos que ha tenido la institucionalidad en los últimos años.

La articulación de los movimientos de mujeres y movimientos feministas a principios de los 2000 - 2015 lograron tener un avance significativo en la institucionalidad y en la creación de un marco regulatorio de leyes a favor de los derechos de las mujeres, en diversos ámbitos, entre ellos: derechos salud, derechos políticos y cívicos, derechos laborales, derechos económicos y prevención de violencia contra las mujeres. Entre ellos podemos mencionar: la Secretaría Presidencial de la Mujer, el acuerdo crear la Defensoría de Mujeres Indígena, Política Pública de Igualdad de Oportunidad que incorporó las acciones de Beijing, y Acuerdos de Paz en la política de estado, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la Agenda 2030. A partir del año 2014, con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Política Nacional de Desarrollo (PND), se establecen orientaciones para alinear y armonizar los diferentes planes y políticas a un marco común enfocado al desarrollo integral de los guatemaltecos y guatemaltecas (Seprem, 2019).

Los principales logros del país se orientaron a la creación de marcos legales y de políticas públicas, que se consolidan como un avance en la igualdad jurídica. Se crea normativa específica para el adelanto de las mujeres, y se reconocen las diferentes problemáticas que el Estado debe abordar de manera integral. En los últimos diez años, se aprobaron instrumentos normativos que fortalecen la autonomía de las mujeres en diferentes dimensiones (Seprem, 2019).

En el ámbito de seguridad y violencia contra las mujeres, desde los 80's empiezan las movilizaciones de los movimientos feministas y de mujeres a realizar aportes, una lideresa comparte: “haber empezado GGM en los 80's hablar sobre la violencia contra las mujeres como un problema político social y no un problema personal fue un avance, hoy tenemos una ley y una comisión para la violencia contra las mujeres, ya hay una mayor comprensión de la problemática” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). En el año 2008 se prioriza el abordaje de la violencia con la aprobación de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer (Decreto No. 22-2008), a raíz de ello Guatemala, desde un enfoque más amplio: física, sexual, psicológica y económica y su máxima expresión, el femicidio.

Se reconoce la violencia como una práctica que puede suceder en el ámbito público como privado, esta nueva perspectiva propicio que durante el período 2014-2019, se emitieran leyes para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en diversos contextos y manifestaciones, adicionales y complementarias a la primera generación de leyes aprobadas (Seprem, 2019). Entre estas leyes se pueden mencionar: Ley de búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas (Decreto No. 9-2016), la Ley del banco de datos genéticos para uso forense (Decreto No. 22-2017), que incluye el Registro Nacional de Agresores Sexuales (Renas), y Ley Prohibición de matrimonio para las personas menores de 18 años (Decreto No. 13-2017), un bloque normativo de prevención para la desaparición y violencia sexual de mujeres y niñas en el país. La Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas contempla la creación de la Coordinadora Nacional del Mecanismo de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas. En el año 2018, se implementó a nivel nacional el mecanismo Alerta Isabel-Claudina.

En el 2017 y 2018 se presentaron las siguientes iniciativas de ley: 5243 Ley para Prevenir y Sancionar la Violencia Obstétrica; 5280 Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas; modificaciones al Decreto No. 9-2009 con el objeto de tipificar el acoso sexual, grooming y sexting y la 5385 la Ley de Creación del Procedimiento para Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

En 2018, se inició el proceso de actualización del Plan Nacional para la Erradicación de Violencia contra las Mujeres – Planovi-, para el periodo 2020-2029. El diseño del Planovi fue liderado por la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres -Conaprevi y conducido técnicamente por la Seprem, en su calidad de

ente rector, asesor e impulsor de políticas públicas en favor de los derechos humanos de las mujeres. En este marco, se agotó un proceso de consulta a nivel nacional y departamental, en el que las y los participantes un total 715 personas representantes del sector público y sociedad civil (Seprem, 2019).

Las instituciones del Estado también han avanzado en sus mecanismos y protocolos de actuación, para combatir la violencia contra las mujeres, en 2018, el Ministerio Público implementó el Módulo de Control de Cumplimiento de Medidas Sustitutivas, un centro de llamadas 1572 en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC) y la aplicación móvil para teléfonos inteligentes denominada Botón de Pánico, ambos tienen como objetivo atender y proteger de manera inmediata a las mujeres víctimas de violencia física (MP, 2019). El MP en el año 2014, aprobó la Política para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y en el año 2016, su Plan Estratégico, con el fin de implementar los principios de igualdad y equidad de género, justicia redistributiva, autonomía y empoderamiento desde un enfoque multiétnico, pluricultural y multilingüe. En el año 2017, se creó la Secretaría de la Mujer del MP con funciones de coordinación con todas las unidades administrativas y técnicas para implementar y monitorear dicha Política (MP, 2019).

En el ámbito municipal se ha logrado la elaboración de nuevas leyes, acuerdos, en el año 2016, se reformó el Código Municipal mediante el Decreto No. 39-2016, elevando la categoría de las Oficinas Municipales de la Mujer a Direcciones Municipales de la Mujer, con funciones de asesoría técnica para la implementación y coordinación de acciones con las direcciones financieras y de planificación. Su creación ha sido respaldada por Acuerdos Municipales, constituyéndose en un vínculo con las mujeres del municipio para promover su participación en la toma de decisiones en el gobierno local, una lideresa feminista expresa que reconoce el aporte que ha tenido la reforma del Código Municipal de la siguiente forma: “es esa tribología que está orientada a ese proceso participativo, organizaciones se fueron especializando en esa parte de los marcos legales, pero otras fueron planteando la situación laboral de las mujeres, la parte económica, en un país como el nuestro la situación económico es una lucha constantes, las leyes laborales y ciertas convenciones el Estado tenía que cumplir, y hacer visible las trabajadoras de casa particular” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En el marco de las medidas legislativas, el país aprobó las siguientes leyes: la Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas (Decreto No. 9-2016) y la Ley del Banco de Datos Genéticos para uso Forense (Decreto No. 22-2017), la cual permite tener un registro de agresores sexuales sentenciados. Estas leyes, en conjunto con las ya existentes, contribuyen hacer frente a la violencia ejercida contra las mujeres, niñas y adolescentes.

En cuanto a los avances en Educación Integral en Sexualidad, en el año 2016, se firmó un nuevo convenio de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia (MSPAS) y el Ministerio de Educación (Mineduc) Prevenir con Educación 2016-2020 que incorpora en su plan, acciones encaminadas a la educación integral en sexualidad y prevención de embarazos en adolescentes, y en donde se priorizaron 13 áreas de salud (MSPAS, 2016).

En el ámbito de participación política en 2014, se conformó la Mesa Técnica de Equidad del Tribunal Supremo Electoral (TSE) a través de la cual se aprobó la Política de Equidad de Género 2015-2023 para la gestión institucional, a efecto de incrementar la participación ciudadana y en los procesos electorales. La política desarrolla ejes como integración del principio de equidad, incidencia con actores para la paridad, desagregación de registros por género y etnia, entre otros. En el año 2016, el Estado de Guatemala reformó la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) para regular temas de financiamiento electoral y los cargos en los partidos políticos; aunque aún no establece las cuotas de paridad y alternabilidad entre mujeres y hombres y minorías, para el efecto existen diversas iniciativas de reforma a dicha legislación (Seprem, 2019).

Para combatir la feminización de la pobreza y asegurar los derechos laborales, y un trabajo decente se han implementado programas y proyectos de formación laboral, asistencia técnica y provisión de insumos y recursos financieros que se ejecutan desde el Ministerio de Economía Guatemala (Mineco), Ministerio de trabajo (Mintrab) y Fondo de desarrollo indígena guatemalteco (Fodigua). Por su parte el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), a través del Programa Beca Social Artesano otorga transferencias monetarias a personas mayores de edad, con el propósito de fortalecer capacidades técnicas en la elaboración y aprendizaje de productos artesanales.

Para garantizar la seguridad alimentaria y el combate contra la desnutrición, los programas de cultivos agrícolas, la SESAN ha diseñado la Estrategia Nacional para Prevenir la Desnutrición Crónica 2016-2020, a través de la cual se promueve la agricultura familiar en hogares en condiciones de pobreza y pobreza extrema, para que las familias dispongan de alimentos para su consumo. El Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación ha apoyado la producción de alimentos, fortaleciendo capacidades técnicas y de organización social en comunidades y familias. La iniciativa entre el año 2012 y junio del año 2017, se apoyó a 136 294 familias. Los temas transversales del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESÁN) 2016-2020 son el derecho a la alimentación y nutrición, la transparencia y rendición de cuentas, pertinencia cultural, equidad de género y ambiente y recursos naturales (Seprem, 2019).

En el campo de la salud, para fortalecer la perspectiva de género para los proveedores sanitarios, en el año 2015, mediante el Acuerdo Gubernativo No. 102-2015 se aprobó la Política Nacional de Comadronas de los cuatro pueblos de Guatemala: Maya, Garífuna, Xinca y Mestizo, con el objetivo de reconocer el servicio comunitario de las comadronas y establecer los mecanismos de coordinación con los servicios de salud. En el año 2016, el MSPAS, formuló el plan de implementación de la Política (Seprem,2019).

La creación de la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto No. 7-99, esta no ha sido suficiente, se necesitan crear políticas públicas específica para contrarrestar la discriminación en y desde los medios de comunicación, las políticas públicas y leyes en Guatemala son la base para el cumplimiento de ellas lo que falla, hay una ausencia de procesos de monitoreos y evaluación a largo plazo, este es un malestar colectivo donde afirman: “una cosa es tenerlo y otra cosa es cumplirlo” (Entrevista grupo focal I, 2021).

En relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se percibe que no ha habido un avance sustancial, lideresa activista afirma: “no tenemos ni cuota ni paridad para la participación política, no hay una política de inversión porque los programas que se tienen son asistencialistas y no de cambios sustanciales”, “las leyes pueden avanzar, pero el cambio cultural es más difícil, si lo vemos en tiempo si ha habido cambios” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Sin embargo, los pocos avances en la adopción del enfoque interseccional en la gestión de políticas públicas ha sido gracias al movimiento feminista y ha contribuido a reconocer la importancia para que el Estado implemente medidas concretas para eliminar la discriminación múltiple e interseccional que afecta a determinados grupos de mujeres, a partir de incorporar sus necesidades diferenciadas y específicas en las políticas públicas y procesos institucionales.

Hay mucho por continuar avanzando, aún hay sectores que no garantizan la aplicación de este enfoque en el desarrollo completo de las políticas públicas y leyes, hay una carencia de monitoreo y evaluación de las iniciativas, por ello, aunque hay logros en materia de leyes y políticas públicas todavía no se logran cubrir todas las necesidades de las mujeres en el país.

La importancia de introducir el enfoque interseccional en las políticas públicas para el movimiento feminista ha sido una herramienta analítica que permite estudiar, entender y responder a las maneras en que la discriminación por motivos de sexo y género está unida de manera indivisible a otras formas y factores de discriminación que afectan a las mujeres, como la identidad étnica, la religión o las creencias, la salud, la edad, la clase, situación migratoria, entre otros, las cuales complejizan y agravan sus condiciones de vulnerabilidad.



## **Capítulo II Tejiendo metodología desde la memoria y encuentros.**

El presente capítulo desarrolla los aspectos metodológicos que guiaron el desarrollo del trabajo de campo. Por la naturaleza del objeto de estudio se trabajó un método cualitativo que permitió recuperar a través del discurso y memoria de las activistas feminista individualmente y grupalmente sus opiniones con respecto al instrumento que consintieron les fuera aplicado de forma anónima. Se explica en este capítulo las técnicas de recolección, el análisis de los registros de información colectados que permitieron estructurar la presentación de resultados.

### ***Planteamiento de investigación***

La propuesta de investigación de tesis realizó un recorrido en los últimos 40 años de los movimientos feministas en Guatemala. En la primera parte se trabaja la revisión histórica para construir el contexto rural y urbano como parte del desarrollo social, político y cultural. La investigación tuvo una aproximación a las miradas de las juventudes dentro de este movimiento. Los objetivos planteados son identificar las principales agendas que han sido prioritarias para el país y los principales desafíos. La metodología es cualitativa. Entre las técnicas de investigación se trabajaron: grupos focales, entrevista semiabierta, recopilación de fuentes y ejercicio de la memoria.

El recurso de análisis se aplicó en la fragmentación del fenómeno de los movimientos feministas en Guatemala y la participación de las mujeres militantes en ellos. El ejercicio de síntesis lo pongo en práctica para realizar la retrospectiva de nuevas formas de articular las agendas con las jóvenes feministas. La relación entre memoria colectiva y género ha sido abordada principalmente desde dos campos. Durante las entrevistas se hizo mención al proceso de recordar para construir sus relatos. La memoria entendida como una forma de acción o práctica social, política y cultural que es construida simbólicamente y tiene un carácter interpretativo y relacional (Piper, Droguett & Íñiguez, 2013).

Utilizar esta herramienta de emanar la memoria radicó en construir una narrativa donde las mujeres de los movimientos feministas se situarán como sujetos agenciando su relato y sus vivencia de experiencia dentro del movimiento feminista. Por ello fuimos invocando sus identidades performativamente para reconocer la apelación, sin desconocer

los riesgos de exclusión y homogeneización que estas apelaciones conllevan (Pérez, Leyla y Piper, 2015). Trabajar una investigación cuidando la técnica de la memoria colectiva me permitió también reconocer el impacto que tenía cada conversación en las mujeres y sus memorias al revivir situaciones vulnerables, personalmente yo a nivel emocional en cada conversación he intercambiado se sentía conmovida, en otras ocasiones triste, irónica o feliz, el sufrimiento de experiencias represivas son relatos que cargan y emanan ciertos recuerdos (Jelin, 2001), como aquellos en los que mencionan sobre la violencia estructural que mis compañeras feministas afirmaron que han atravesado en sus vidas.

### ***Objetivos***

#### **Objetivo general**

Identificar cuáles han sido los hitos y reivindicaciones de los feminismos en los últimos 40 años en Guatemala y el papel de las mujeres jóvenes para dar continuidad.

#### **Objetivos específicos**

1. Caracterizar las causas estructurales que atraviesan las desigualdades de género entre hombres y mujeres en Guatemala.
2. Situar los hitos de los movimientos feministas en los últimos 40 años en el país.
3. Identificar los retos de las organizaciones feministas y metodologías utilizadas.
4. Conocer las Agendas feministas jóvenes interseccionales presentes.
5. Explorar el imaginario de sociedad civil sobre el movimiento feminista.

#### ***Hipótesis de investigación:***

Las luchas de las feministas guatemaltecas jóvenes urbanas y rurales, introducen el enfoque interseccional en sus estrategias y enfoques teóricos, innovan con herramientas de resistencia y pedagogías de concienciación para elaborar sus agendas feministas, sin embargo, dar continuidad a las agendas feministas es un reto para fortalecer la red y educar a la población sobre los aportes del movimiento feminista.

## ***Delimitación de la investigación***

### **Periodo Histórico**

1981 a 2021

### **Ámbito Geográfico**

Guatemala, área rural y urbana

### **Población participantes**

- Mujeres Jóvenes (diferentes organizaciones) de 18 a 30 años
- Funcionarias públicas (diputadas, secretaria de la mujer, otras entidades del gobierno) de 31 años a 70 años.
- Activistas de 31 años a 70 años.
- Sociedad civil de 18 a 30 años.
- Fundación Oxlajuj N'oj.

### **Proceso de selección**

Se seleccionó a las organizaciones por su trayectoria, área de trabajo, presencia, grupo étnico y ubicación geográficas. Intentando tener un criterio interseccional que reflejara la diversidad de las mujeres en Guatemala. El grupo de jóvenes de sociedad civil fueron personas aleatoriamente de 18 a 25 años de todo el país. Para el proceso de selección de las entrevistas individuales se trabajó un mapeo de lideresas<sup>9</sup> que permitió identificar mujeres con mayor presencia y carrera militante en el país, se seleccionaron a 9 lideresas en total, 5 de 35 a 70 años, 3 de 25 a 35 años, y a 2 de 18 a 20 años. Para los grupos focales se invitó a 15 lideresas jóvenes activistas feministas, se trabajó un mapeo de organizaciones jóvenes para identificar sus líneas de trabajo y presencia en el país. A las participantes se les solicitó su consentimiento informado y se les ofreció confidencialidad en el manejo de su identidad.

---

<sup>9</sup> Ver anexos mapeo de selección de organizaciones y lideresas para entrevista individual.

### ***Tipo de investigación mixta documentación y análisis***

Se realizó una documentación de las noticias referentes a los movimientos feministas de 1980 a 2020 para poder identificar los hitos de las mujeres durante este tiempo, así mismo por medio de libros, bibliografía, revistas, noticias que fueron de apoyo para poder realizar la caracterización de las causas estructurales que atraviesan las desigualdades entre hombres y mujeres en Guatemala.

Para contextualizar las brechas de género en el país por décadas en los últimos 40 años, se recurrió a informes de Naciones Unidas, Cepal, INE y SEPREN que nos permitió tener datos actualizados. Para conocer y evaluar la respuesta del Estado y gobiernos en torno a las agendas feministas y cumplimiento del mandato de la CEDAW en el periodo de 1981 al 2020, utilicé como archivo de apoyo el Informe Nacional de avances de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing Guatemala elaborado en 2019. Por último, en la identificación de las agendas feministas en 2020 - 2021 prioritarias, en medio de la pandemia, usamos como apoyo reportajes y noticias que fueron elaboradas en 2020 que reflejan las demandas y exigencias de las mujeres en medio de la crisis y pandemia.

En el proceso de identificar los hitos de los feminismos en los últimos 40 años en el país, trabajamos con las activistas militantes de los feminismos por medio de entrevistas semi estructuradas y contrastando información de sus relatos con otras fuentes documentales, a la información recopilada se le aplicó un análisis descriptivo y analítico, así mismo para conocer los retos que enfrentan los movimientos feministas liderados por juventudes se elaboró un mapeo de organizaciones lideradas por jóvenes, segmentando su grupo objetivo, zona geográfica donde tienen presencia y agendas de trabajo. La web y redes sociales, también facilitaron el proceso de documentación para poder acceder a las páginas de las organizaciones, consultar sus redes sociales para leer sobre el tipo de temas que trabajaban y las metodologías que han implementado.

### ***Metodología y método cualitativo***

Esta investigación consistió en la aplicación de diversas técnicas de investigación entre ellas la búsqueda bibliográfica, noticias, entrevistas semi estructuradas, entrevista individual

estructurada y talleres. La entrevista semi estructurada del grupo focal se desarrolló con tres grupos de mujeres organizadas, se elaboró un instrumento que contiene siete preguntas que fueron una guía semi estructurada para explorar en las entrevistadas con tres grupos de mujeres jóvenes organizadas activistas militantes feministas.

El total de participantes en los grupos focales fueron quince personas. Utilizamos la plataforma de zoom para poder unirnos, el primer grupo focal lo trabajé con seis participantes, el segundo grupo focal fueron cinco participantes y el tercer grupo focal fueron cuatro participantes, quise nombrarlo conversatorio feminista para que tuviéramos una mirada más colectiva y un acercamiento íntimo, en la primera parte de la actividad les expliqué en qué consistía lo que íbamos a trabajar, el propósito de la investigación y su consentimiento para poder grabar el conversatorio. Pude percibir que las jóvenes estamos más familiarizadas y más cómodas al momento de hablar en plataformas virtuales, hubo momentos de riza, complicidad, e intercambio de experiencia por parte de ellas, yo intenté únicamente guiar la conversación.

Las entrevistas estructuradas fueron con personas expertas y con una trayectoria relevante en el país. Se entrevistó a un total de nueve personas, fueron entrevistas individuales, al momento de seleccionarlas, tome en cuenta diversos criterios entre ellos su experiencia, militancia y liderazgo a nivel nacional. La entrevista estructurada es un instrumento que contiene once preguntas que fueron una guía estructurada para explorar en las entrevistas con cinco mujeres con más de diez años de experiencia como activistas feministas. Intente seleccionar a mujeres que tuviesen rangos de edades diferentes, unas eran adultas y otras adultas mayores esto con el objeto de obtener datos de acuerdo a las distintas generaciones. En las entrevistas individuales fue una experiencia distinta, con algunas era la primera vez que nos conocíamos, y sobre todo las mujeres mayores, con mucha ternura me aportaron reflexiones que serán valiosas para toda mi vida.

La técnica de talleres virtuales se trabajó con sociedad civil, para visibilizar sus percepciones de los feminismos y agendas en la actualidad, participaron alrededor de sesenta

jóvenes, que se dividieron en dos grupos, utilizamos herramientas como Menti <sup>10</sup> y Jamboard<sup>11</sup> para poder hacer participativo el taller y poder plasmar su imaginario colectivo sobre los feminismos.

Para poder hacer el enlace con cada organización que participó en los grupos focales y la convocatoria de los talleres contamos con el apoyo de Fundación Oxlajuj N'oj, que ha trabajado en alianzas con muchas colectivas feministas del país y yo soy miembro de la misma Fundación. Gracias a ello pude acceder a una base de contactos de organizaciones para poder hacer el mapeo con los criterios que mencioné anteriormente.

En la parte de análisis realizamos, transcripciones de cada entrevista y grupo focal para poder comenzar una interpretación y construir una prospectiva de hacia donde podemos dirigir la lucha de los feminismos las juventudes que continúan con el relevo de las agendas de nuestras ancestras y referentes en Guatemala, con el objetivo final de diseñar una guía con la información recopilada y socializar con las colectivas feministas en Guatemala y sociedad civil.

### **Técnicas**

Las técnicas que se implementaron:

- Fichas bibliográficas para construir el apartado del marco teórico de la investigación con base a un guion de búsqueda.
- Análisis del mapeo de actores, ayudará a identificar organizaciones feministas lideradas por juventudes del país y sus áreas de interés militar.
- Entrevistas con preguntas estructuradas con activistas de 31 a 70 años, militantes de organizaciones rurales y urbanas.
- Técnica de los grupos focales con tres grupos de mujeres por medio de reuniones virtuales con una entrevista semi estructurada.

---

<sup>10</sup> <http://mentimeter.com>

<sup>11</sup> <http://jamboard.google.com>

- Taller virtual sobre mitos de feminismos con jóvenes de sociedad civil.
- Búsqueda de podcast, *lives* e *influencers* en redes sociales.

### **Aspectos metodológicos sobre las entrevistas, grupo focales y talleres**

La entrevista se trabajó con personas que tuvieran un acercamiento a los feminismos y que trabajaran en colectivas juveniles. Las personas entrevistadas son seleccionadas a través de un muestreo intencional, con las lideresas de comunidades rurales se buscó contar con el apoyo de traductor al idioma local. Para todo el trabajo de campo usamos la plataforma zoom y se grabó cada actividad y entrevista.

#### **Grupo focales entrevistas semi estructuradas a organizaciones lideradas por jóvenes**

- Grupo I: 6 activistas mujeres jóvenes
- Grupo II: 5 activistas mujeres jóvenes
- Grupo III: 4 activistas mujeres jóvenes

#### **Entrevistas estructuradas a 9 lideresas activistas reconocidas**

Se identificó a 9 mujeres actoras clave por cada década, una del espacio rural y otra del espacio urbano para tener ambas miradas. Con las mujeres actores se llevó a cabo una entrevista estructurada. Estas técnicas de investigación permitirán tejer desde la subjetividad de las actoras los contenidos que construirán en el discurso oral un posicionamiento interseccional y transgeneracional.

#### **Taller con sociedad civil**

Con sociedad civil se implementarán talleres en los cuales serán abordados temas de feminismos y las agendas, mitos y corrientes feministas para tener una escucha de su percepción y miradas de los feminismos y las Agendas feministas necesarias para trabajar dentro de sus comunidades. La técnica taller la trabajé con sociedad civil, para visibilizar sus percepciones de los feminismos y agendas en la actualidad, por medio de dos talleres que facilité: 1) Mitos sobre feminismos y corrientes y 2) en Feminismos y agendas. En esta actividad hicimos una lluvia de ideas, así mismo usamos el recurso de MENTI para poder

visualizar cuales eran aquellos mitos que habían oído decir de los feminismos, en esta actividad participaron jóvenes de 18 a 25 años, aproximadamente 30 jóvenes por cada taller, un total de 60 jóvenes de sexo femenino y masculino.

### ***Cronograma***

Se desarrollo en cuatro fases la investigación en el transcurso de seis meses de investigación<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Ver anexos.



### **Capítulo III Desafíos de los movimientos feministas en Guatemala**

El capítulo se construye con base a fuentes de información documental y los relatos de las entrevistadas que articulan el contenido y el contexto en el cual se suceden los hechos los cuales tienen como referencia aspectos de tipo cultural, sociológico, económico, político y legislativo como preámbulo para la participación de las mujeres que establece los espacios de debate para la factibilidad de logros, así mismo se presentan las limitaciones de construcción de la mujer como sujeto político, retos de participación social y estrategias de disuasión del Estado en contra del movimiento feminista.

#### **El desafío de ser reconocidas las mujeres como sujetos políticos**

El poder como una relación de dominación/subordinación de origen estructural, no podía tener valor normativo positivo, ni carácter de posesión, sino que equivalía a opresión (Allen 1999, Squires 2000). Las categorías de poder para y poder sobre son categorías analíticas complementarias y necesarias para ampliar, conjuntamente, la mirada sobre el poder evitando el androcentrismo. El feminismo reconoce la situación de subordinación que experimentan la mayor parte de mujeres, al mismo tiempo la capacidad de las mujeres de actuar, desarrollarse como seres humanos y de resistir a la subordinación, provee recursos teóricos para un análisis sobre el poder a tres niveles distintos: micro, meso y macro, tiene en cuenta de la pluralidad esencial de los mecanismos de agencia y dominación (Vásquez, 2013).

A finales de los años 70s se re conceptualiza “el poder” bajo la influencia del movimiento feminista, aportes de teóricas como Kate Millet definir como este conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder (Millett, 1970, p.68). Esta mirada nos da otra perspectiva dentro del movimiento feminista en Guatemala a principios de los años 90’s para entender que las luchas del movimiento de mujeres no únicamente debía de ser por temas sociales o derechos humanos, sino que también desde una mirada política institucional, las mujeres muestran una madurez organizativa, argumentativa y discursiva, de las organizaciones que profundizaron en el análisis de la condición de las mujeres feministas como sujetas políticas.

En Guatemala al hablar de mujeres como sujetos políticos debemos tener en cuenta que este proceso lo atraviesa la colonización, según Díaz (2019) condiciones que marcaron la posibilidad de liberar la subjetividad e intersubjetividad del control eurocéntrico y del dominio moderno, colonial y capitalista, el feminismo poscolonial es un intento de deconstrucción del pensamiento feminista occidental. Descolonizar la noción del poder es una reivindicación de las mujeres feministas para reconocer al patriarcado, y recordar que el origen de un sistema de organización social que marcó diferencias a través de la racialización y privación de derechos.

Los feminismos poscoloniales nos sitúan cómo la hegemonía y los privilegios del “poder” también han sido gracias a un proceso de conquista y un sistema colonial que atraviesa la vida de las mujeres guatemaltecas. Hablar de las mujeres como sujetos políticos ha ido también en la búsqueda de la emancipación del colonialismo.

Este proceso de re conceptualizar “el poder” parte de una abstracción colectiva, por dar una propuesta política propia, autónoma, de transformación cultural y socioeconómica. Tendiendo en la base la toma de conciencia de las opresiones y las experiencias, sentires, demandas, necesidades, deseos e historia de lucha de las mujeres guatemaltecas.

Las mujeres guatemaltecas para ser reconocidas como sujeto político han requerido de ciertas condiciones: 1) un marco interpretativo de la realidad: construye sus conceptos, categorías y teorías propias para comprender la realidad y el contexto en que se desenvuelve, 2) un proyecto político: que es la aspiración de sociedad que se desea construir, 3) Fuerza política acumulada: tiene organizaciones, redes y comunidades articuladas para promover las transformaciones sociales (La Cuerda, 2021).

Este proceso se ha dado desde las cotidianidades y contextos propios de las mujeres, buscando la coherencia entre lo que dicen y hacen. Son protagonistas de las acciones políticas y referentes de las propuestas feministas, convirtiéndose en interlocutoras, una lideresa adulta compartió: “la asamblea feminista, también hubo una reflexión en torno a la propuesta política y con eso la comunicación para la emancipación” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021),

es así como en estos espacios se empieza a cuestionarse las mujeres mismas como sujetos políticos.

El avance en los últimos 40 años de ser reconocidas las mujeres como sujetos políticos es mucho y a la vez es poco, hoy las jóvenes pueden hablar de derechos de las mujeres algo que treinta años atrás no lo tenían las jóvenes, una lideresa adulta expresa: “un hito importantes para el movimiento de mujeres en Guatemala es la retoma de las calles de mujeres de Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) y mujeres del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), en 1984 después de dos años de silencio por la represión hacen manifestaciones como mujeres en búsqueda de sus seres queridos y por la demanda de justicia por los ataques de parte del Ejército en las comunidades, en este caso de CONAVIGUA que son viudas de personas que fueron desaparecidas, secuestradas y masacradas en sus comunidades. Entonces eso abre un momento importantes” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), “yo me acuerdo cuando me fui al exilio a otro país ahí las mujeres jóvenes no hablamos de nuestros derechos, hasta 1997 nuestro primer punto fue hablar del derecho a tener derechos y luego para 1999 el derecho a conocer nuestros derechos” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Decimos que el avance ha sido mucho y poco a la vez porque ahora hay una tendencia de no abrir espacios para las mujeres, pueblos indígenas, jóvenes, ni personas con discapacidad, aunque ha habido una aparición del feminismo institucional (Pérez, 2011: 233), la obtención y/o ampliación de ciertos derechos como los de la maternidad o paternidad, relajaron el potencial crítico del feminismo, pero ahora hay una notoria vulneración a la concepción de mujeres como sujetas políticas de derechos, “ellos consideran que si se abren las puertas vamos a pedir mucho más y van a perder ese poder, y eso les da mucho miedo, entonces cierran filas para garantizar ese poder que ellos tiene y ese poder tiene su dinero su ganancia y su control” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El proyecto político feminista se ha basado en la crítica a las estructuras patriarcales de la sociedad moderna y a su transformación igualitaria, una lideresa comparte: “en Guatemala en el 2000 con la creación de la Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem- dio posibilidad al surgimiento de la institucionalidad en la organización de las mujeres aportando

aspectos aleccionadores de mucha experiencia” (Entrevista,2021), por medio del ejecutivo, funcionarios públicos en general y el fomento de la meritocracia en los cargos que se llegan a ocupar con el fin de crear una capacidad instalada.

Estudio de estadística realizado en 2018 reflejaban los siguientes datos: 1) la participación de las mujeres adquiere una connotación desigual con respecto a los hombres, la tasa global de participación de las mujeres ha representado casi la mitad (39.2%), de la observada en los hombres (84.2%) (INE, 2018), 2) en el mercado de trabajo las desigualdades se profundizan, las mujeres se encuentran sobre representadas en la informalidad (69.0% en el caso de los hombres, contra el 74% de las mujeres); los trabajos por cuenta propia no agrícola (38.1% versus el 61.9%, respectivamente); el subempleo (9.4% contra el 11.2% respectivamente), y el desempleo (2.6% respecto del 3.2%, respectivamente) (INE, 2018), y 3) los ingresos salariales de las mujeres se sitúan por debajo de los hombres; mientras estos devengan un salario promedio de Q. 2,321.00, las mujeres reciben Q.1,865.00<sup>13</sup>, con lo que la equivalencia entre el salario de las mujeres respecto de los hombres se situó en 80.4% (INE, 2018). Estos datos reflejaron la problemática de las brechas de género a nivel socio, político y económico en Guatemala.

En 2020, diferentes organizaciones de mujeres expresaron su rechazo hacia las proyecciones de represión, discriminación y control social en el gobierno del presidente Alejandro Giammatei, durante la pandemia se denunció un inadecuado manejo de la crisis de salud sin presencia del enfoque de género especializado para las mujeres, las medidas del estado de calamidad, el encierro obligatorio y los toques de queda violento a las mujeres. Se constató el aumento de la precariedad laboral y la recarga de trabajo no remunerado como el cuidado del hogar, violencia contra las mujeres, y embarazos no deseados en niñas y adolescentes, las jóvenes que participaron en el grupo focal expresaron al respecto: “para las mujeres jóvenes se nos presentó un gran reto, la carga en la casa verdad, es algo que las mujeres jóvenes digamos seguimos como sufriendo, sobre nuestras hermanas mayores que

---

<sup>13</sup> Relación del cambio 1 quetzales = 7.74 dólares americanos, recuperado el 5 de julio de 2021 en <https://www.banguat.gob.gt/cambio/>

tienen que atender a todos sus hermanitos y hermanitas, hemos vivido y estamos viviendo una violencia desde el cuerpo territorio” (Entrevista Focal Jóvenes I, 2021).

### **Desafíos culturales, políticos e ideológicos en los movimientos feministas y participación de las mujeres**

En la historia de Guatemala han existido diferentes desafíos para las mujeres organizadas y las mujeres feministas, acorde a la coyuntura, a partir de los años 80's y principios de los 90's empieza haber una articulación del movimiento feminista más fuerte en Guatemala. En los años 80's se empezó abrir camino, en el marco de la guerra civil todavía los espacios eran cerrados, y las pocas organizaciones de mujeres existían como movimiento popular, es decir las exigencias se articulaban en función de la falta de recursos y pronunciamiento en contra de las desigualdades y racismo, pero no de la opresión de género que vivíamos las mujeres (Monzón, 2014).

A finales de los 80 's con los procesos de la firma de paz los liderazgos feministas empiezan emerger y se pronuncian con mayor fuerza contra la violencia del Estado. En la década de los 90's con la firma de los Acuerdos de Paz, se convocaron a mujeres indígenas quienes trabajaban en el tema de la salud. Sin embargo, los resabios del conflicto armado interno, todavía estaban presente en las comunidades, era una dificultad que tenían las mujeres indígenas para poder participar.

En 1994 la firma de los Acuerdos de Paz es un acontecimiento que da lugar a la parte organizativa de las mujeres en el interior de la república para poder alzar sus voces y encontrarse con otras mujeres internacionalmente, en las entrevistas con las lideresas adultas expresaron que: “un hito importante fue el Foro Nacional de la Mujer, este espacio tenía representatividad de las comunidades lingüísticas y empezó a existir ese espacio específico para las mujeres indígenas” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las mujeres que no precisamente estaban organizadas empiezan también a participar, uno de los momentos que sitúan como hito dentro de la historia del movimiento feminista en

Guatemala es el Foro Nacional de la Mujer permite esa amplitud y empieza a surgir el nacimiento de organizaciones de mujeres indígenas en el interior de la república.

Las primeras acciones del movimiento feministas al tener incidencia en la insitucionalidad son el diseño e implementación de planes de formación y capacitación continua en materia de igualdad de género, derechos de las mujeres, interseccionalidad e interculturalidad en todas las instituciones públicas, en especial dentro del sistema de justicia, las fuerzas de seguridad y los sectores de salud y educación. Estas acciones las realizan en alianza con centros académicos, organizaciones feministas y organizaciones internacionales con el fin de garantizar recursos humanos idóneos en el diseño e implementación de políticas sectoriales y transversales de género en todo el territorio nacional.

Los desafíos en los últimos 40 años han sido diversos, pero principalmente la descalificación colectiva de parte de la sociedad civil sobre el movimiento, activista comparte: “mientras yo estaba estudiando, había descalificación, mucho machismo y un ejercicio de poder, limitando muchísimo los avances que se pudieran plantear” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En las Universidad y academia, el vacío sobre los feminismos y la carencia del enfoque con perspectiva de género en espacios académicos fue un punto a trabajar en las últimas tres décadas, actualmente sigue siendo un reto, lideresa que ha militado en el espacio de la Universidad comparte: “en la Universidad fui parte de la creación de la comisión de la mujer, ha sido bien difícil plantear la propuesta, crear la propuesta de un programa en estudios de género y feminismos que de hecho se logró a finales de los noventa pero pusieron a un hombre a dirigirlo” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las mujeres en el ámbito universitario se han encontrado con una burocracia al momento de querer trabajar iniciativas con perspectiva de género o estudios de mujeres, expresan: “el muro de ejercicio de poder, después de diez años logramos crear el Instituto de la mujer, no sé cuántos documentos se trabajaron” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El ambito educativo también fue un espacio de indicir para introducir la igualdad real, en los primero diez años hubo un avance formal pero la ausencia de cumplimiento de políticas

públicas en el Estado, instituciones y universidades, mostró un desafío para las lideresas adultas y empezaron a trabajar también desde el ámbito del Ministerio de Educación, activista comparte: “hemos allanado el camino, pero lamentablemente eso se ha quedado a nivel formal porque no vemos que actualmente haya un avance cualitativo” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En ese sentido sigue siendo un desafío tener el apoyo del gobierno para que exista un programa de estudios a nivel nacional que forme con perspectiva de género y políticas públicas a docentes que realmente estén especializados en la materia, en ocasiones anteriores los esfuerzos por tener un programa de maestría en estudios de género y mujeres a nivel de país ha sido truncado. Así mismo en el ámbito universitario lideresa militante en la academia compartió: “la maestría de Flacso Guatemala, en estudios de género que lamentablemente solo pudo tener una cohorte porque el presidente Otto Pérez Molina tuvo problemas con Flacso y se cerró ese programa de estudios”, “toda la visión de esa maestría que diseñé la cercenaron, era una maestría para que tuviera una visión política en el país y al final colocaron a una persona que no tenía conocimiento ni se asumía feminista, pero como tenía que cumplir con proyecto de Médicos Mundi fue lo que hicieron” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El desafío cultural persiste a través de los estigmas sociales que limitan a las mujeres a autodefinirse feministas. El sentir de las mujeres adultas militantes comparte como esto les ha atravesado: “cuando yo me gradué de la carrera quería opositar como docente, pero no me dejaron y una de las razones era porque era feminista, eso dijo lo que dirigía el tribunal, nunca me dejaron entrar como profesora titular” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El ámbito laboral también ha sido un espacio de militancia, para reformar leyes y garantizar los derechos económicos y laborales de las mujeres. La garantía de los derechos laborales a mujeres feministas han vulnerados de diferentes formas, lideresa adulta compartió su experiencia: “fui objeto de violencia obstétrica, recuerdo que cuando iba a dar a luz, me informan que no me habían aceptado, no por falta de méritos sino porque era feminista, yo me acuerdo que eso me afectó, me tuvieron que hacer cesaría, presenté mi renuncia y el director de ese momento no la asumió no le dio trámite, y lo que hizo fue levantarme actas

por no presentarme a trabajar, lógicamente después de dar a luz yo no me presenté, y me levantaron acta y me despidieron y eso era ilegal” (Entrevista Lideresa adulta, 2021).

La situación económica es una fuerte limitación dentro de los movimientos sociales al final se sostienen por el tiempo que ocupa cada una de las personas que lo integran, es decir por el tiempo de su trabajo social, lideresa expresa: “el tiempo de las mujeres compite con el que se tienen que dedicar a la sobrevivencia, al trabajo remunerado, al trabajo individual, entonces tiene que estar compartiendo doble responsabilidades, no hay un apoyo en el país para la participación ciudadana y participación de las mujeres” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las colectivas, movimientos y organizaciones de mujeres no cuentan con el apoyo de fondos otorgados por el Estado sino por la cooperación internacional los cuales son limitados, según investigación publicada por *Friends of Publish What you found* en 2020 únicamente a nivel mundial 0.42% de los fondos de *grants* son destinados para trabajar por los derechos de las mujeres, eso implica una dificultad para dedicarse de tiempo completo a la parte organizativa sin compartir con otros tiempos y responsabilidades.

La normalización de la violencia y minorización de las experiencias de las mujeres es algo que se encuentra presente en los desafíos, tanto en espacios de sociedad civil con instituciones del Estado, una lideresa que ha participado con instituciones gubernamentales expresó que: “desde el feminismo institucional el cuestionamiento de por qué hablar de los derechos de las mujeres, desde ser organización e institución, encontramos imaginarios y prácticas machistas, y minorización del discurso de las mujeres jóvenes” (Entrevista Joven Adulta, 2021). Para las jóvenes es un desafío romper con el discurso institucional que se legitima lo que dice una persona mayor más que una persona joven, esta visión adulto centrista ha puesto en desventaja a mujeres jóvenes.

La socialización de los roles de género dentro del hogar siguen permeando el imaginario colectivo bajo un pensar sexista, que limita el tiempo de las mujeres y su posibilidad de realización, sobre todo en las áreas rurales, las lideresas mujeres logran tener un espacio de participación pero si son solteras, viudas o si su esposo a migrado, lideresa indígena comparte: “uno de los obstáculos es la carga doméstica que tienen las mujeres, carga



reproductiva, el factor tiempo es un factor clave en los procesos participación de las mujeres, es un desafío que tenemos para la propia participación actual” (Entrevista Lideresa Adulta,2021).

Así mismo la maternidad también ha sido un desafío para las mujeres del movimiento feminista para hacer compatible su participación con el cuidado de sus hijos, así como el educarlos con una perspectiva de género.

Las posturas ideológicas que permean el pensamiento individual y subjetividad de ser mujer, nuestras posturas ideológicas, expresan las lideresas las implicaciones que tiene de ser feministas: “solo hecho de llamarnos feministas en un país que estaba saliendo de una guerra era una transgresión, si te llamas feminista tú te exiges a ti ser consecuente con tus planteamientos políticos, porque tenemos un montón de mandatos, prejuicios ignorancia, entonces ese aprendizaje a de veras ser feminista es todo el tiempo no te deja en paz, es una lucha interna que es el mayor desafío, por ejemplo romper con la idea del amor romántico de la pareja, aunque seas homosexual y a las mujeres nos programas para tener una pareja, y esa ruptura como dicen las compañeras tienes que besar a muchos sapos para encontrar al príncipe azul, entonces todos esos desafíos, luego el tema de la maternidad que aquí en Guatemala es un imperativo” (Entrevista ,2021).

La derecha neotradicional de la mano de la derecha neoliberal. Esta derecha neotradicional tiene profundas raíces religiosas. Defiende una estricta moral sexual y una concepción tradicional de la mujer. Así, se opone a la despenalización del aborto, a la planificación familiar, al uso de métodos anticonceptivos, y a cualquier forma de sexualidad que no sea la heterosexualidad. Defiende exclusivamente la sexualidad dentro del matrimonio religioso y entiende que el objetivo de este y por tanto de la mujer es la maternidad, afirmaron las activistas que: “la carga reproductiva un tercer factor la violencia contra las mujeres, ha sido el detonante de muchos aspectos limitantes de participación de las mujeres, se ha caracterizado la participación de las mujeres con un nuevo tipo de violencia, cada vez aumenta la finura, por ejemplo la violencia política” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El desafío de la temporalidad global del movimiento feminista y el desfase y atraso a nivel nacional también fue sumando contradicciones en el sentir de las feministas cuando todavía no habían llegado a plantearse otras miradas de corrientes feministas, lideresa activista expresa: “tienes que tomar decisiones dejar cosas y tomar cosas, el feminismo no es único no es monolítico, de repente ya me sentía cómoda con lo que había leído y nos viene la controversia de Europa entre el debate de feministas de la diferencia e igualdad, y yo decía y eso porque nosotras no tenemos acá eso, sentía que estábamos en otra fase” (Entrevista Lideresa Adulta , 2021).

El desafío de articular trabajo con hombres, alejadas de los márgenes normativos patriarcales, establece alianzas donde se rompa con la lógica del protagonismo masculino por arriba de las mujeres, lideresa afirma: “cuando trabajamos con organizaciones mixtas porque el machismo es un tema muy fuerte y el prejuicio a las feministas” (Entrevista, 2021). En la actualidad algunos hombres creen que el feminismo es una guerra contra ellos, la falta de información y educación sobre el tema limita el tener un acercamiento, ante ello es necesario una transformación masculina educativa que permita en ellos tener comprensión de la perspectiva de género y políticas feministas. De esta forma tendremos aliados feministas que aprendan a escuchar, sin usurpar la voz de las mujeres ni su protagonismo en los espacios de militancia.

En este escenario para las mujeres y jóvenes organizadas ha sido un desafío resistir por medio de sus organizaciones y colectivas, la pandemia COVID-19, se han agudizado los problemas pero se reconoce la necesidad de seguir articulando y uniéndose para avanzar como movimiento feminista y crear mecanismos que logren romper con las desigualdades y discriminaciones que nos atraviesan como mujeres.

Las tecnologías han posibilitado llegar a más personas a un menor costo económico, sin embargo, no ha permitido llegar a todas las mujeres y niñas que no cuentan con acceso a tecnologías e internet. Durante la pandemia muchos activistas jóvenes han creado nuevos proyectos o colectivas, pero es importante mencionar que se ha sido más en el área urbana

por tener acceso a internet, las jóvenes en grupos focales lo problematizaron: “y he oído muy poco de colectivas en el interior , hay lugares donde no se cuenta con recursos como luz, en APROFAM no podemos trabajar, porque necesitamos estar en campo, porque no hay luz, es un reto bastante grande porque hay lugares donde el hombre tienen que autorizar que la mujer participe, la tecnología nos ha abierto puertas y es labor de nosotras podemos usar para llegar a más espacios , para llegar a las personas que no los tienen más recursos” (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

### *Estrategias del Estado de disuasión y amenazas contra el movimiento feminista*

Los sistemas de dominación tienen discursos y prácticas políticas que legitiman el orden, control y poder que ejercer en otros. El Estado como sistema ha introducido nuevas formas de represalias, deslegitimación y discursos conservadores. Las mujeres jóvenes entrevistadas recalcaron como hasta la fecha Guatemala es un país con muchos problemas estructurales, clasista y racista que sigue visibilizando estas características en sus dinámicas, por medio de diferentes prácticas entre ellas: discursos, chistes, memes, leyes, represiones y violencia.

Las amenazas de parte del Estado se han visto, a través de los mecanismos de la forma de legislar, al no priorizar temas de la agenda política en materia de derechos de las mujeres. A través de las nuevas leyes que se están proponiendo en el congreso, atentando contra los derechos de las mujeres, una joven activista expresa: “el Estado ha retrocedido bastante en cuestión de derechos humanos y esos logros son de mujeres organizadas que es lo que más duele no fue iniciativa del Estado fueron resultado de anteriores” (Entrevista Lideresa Joven, 2021).

Pérez en el libro “Ser feminista” Puleo (2021) expresa que el cuerpo es el terreno de la denominación y como tal es territorio colonizado que está legitimado por leyes y otros mecanismos en la sociedad, esta práctica reconocemos que está presente en Guatemala para seguir ejerciendo poder sobre las mujeres a través de mecanismos normativos legales.

En el caso particular de las mujeres indígenas se identificó incluso una estrategia de

disuasión por medio de la privación de derechos humanos, como lo es el tener acceso a la educación, salud y participación. Una activista indígena comparte: “nombrarnos defensoras nos ayudó en el pedir auxilio, en el tratar de sobrevivir con las amenazas, la estigmatización, la difamación, a mí me han difamado y me siguen difamando” (Entrevista, 2014). Existe un despojo constante hacia ellas sus derechos, su cultura y discriminación racial. Las niñas en las comunidades tienen un acceso limitado a educación, no hay infraestructura ni capital humano para cubrir una educación de alta calidad, lo que limita que ellas puedan tener un proyecto de vida fuera de los marcos patriarcales heteronormativos, no hay posibilidad de pensar en formarse en una carrera de nivel medio, carrera universitaria y tener una autonomía económica.

El Estado también criminaliza a mujeres, a través de la represión policial, otro ataque directo contra activistas y defensoras, principalmente en los últimos cinco años ha sido tomar represalias incluso en el espacio público, en las manifestaciones pacíficas en contra de las mujeres, jóvenes que militan en calles mencionan: “lo que he visto en otras compañeras que salen a protestas y les toman fotografías policías o funcionarios del Estado” (Entrevista Lideresa Joven, 2021), la toma de fotografías sin el consentimiento de la persona como una forma que ejercer amenaza, a consecuencia de ello hay una privación del derechos de manifestarse y libre expresión en las calles, en el grupo focal II las compañeras comentaron: “somos muy pocas las que nos atrevemos a salir a las calles, porque al final quien da la cara por nosotras sino somos nosotras mismas, en el contexto de San Marcos es similar a Quetzaltenango y en las redes sociales ha sido fuerte los ataques que hemos tenido, no solo nos señalan por ser feministas y muchas se nos acercan con el afán de atacar y no informarse”, “la más clara y la más fuerte, acá es la represión por parte de los elementos policiales y el ejército, sin mentir cuatro camiones del ejército vinieron a patrullar el parque, así fue también en reiteradas ocasiones en el 25N” (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

Los discursos de odio están presente en los medios de comunicación y de parte de algunos funcionarios públicos al expresarse, una activista menciona: “el discurso de odio es un mecanismo para reproducir que luchas son las más justas, que se legitima, estaba con el tema del acoso en el 25<sup>a</sup>A pero decían, ahora lo más importante es el tema de la corrupción, y eso también pasa mucho por cómo se merman los problemas a nivel societal” (Entrevista

Lideresa Adulta, 2021).

En las redes sociales el Estado también ha puesto en práctica estrategias de disuasión, los famosos netcenter o perfiles fantasmas pagados por el Estado, para acosar, amenazar y criticar las acciones realizadas por el movimiento feminista, las jóvenes comparten: “he visto micro machismo en redes, yo no las uso tanto las redes, pero he visto ese ataque personal de minorizar tu discurso y atacan a ti como persona pero no a lo que estás diciendo”, “el Estado crea perfiles falsos, a mi hace poco me estuvieron abordando de forma violenta en Instagram, con insultos racistas por estar a favor del feminismo y del aborto” (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

Incluso se ejerce una violencia estructural a través de diferentes mensajes que da en las instituciones, dejando claro que incluso los espacios de toma de decisión que deberían ser para las mujeres, debe de haber un hombre legitimando, lideresa joven adulta que ha militado en las instituciones de gobierno expresa: “el Estado ha tratado de ser participativo en la lucha de igualdad de género, pero ha sido desde una lucha muy protagonista, lo vemos por ejemplo en el tema de la comisión de la mujer en Guatemala, si existe pero está precedida por un hombre, bajo la sombra de un diputado hombre” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), así mismo la percepción colectiva es que en muy pocos espacios donde se recibe respuesta de su parte.

Por último, pero no menos importante, se reconoce que el Estado “laico” de Guatemala, se ha apropiado de un discurso fundamentalista religioso, y hay una vinculación con la iglesia para continuar una línea conservadora en la educación de las mujeres, estas iglesias tienen mayor presencia en las comunidades indígenas a consecuencia de ello muchos temas son más tabús, adosados a la figura de la mujer, en estas regiones como: el participar, trabajar, educación sexual, violencia de género entre otros.

## Capítulo IV La voz de la interseccionalidad y agendas presentes

El capítulo se construye con base a fuentes de información documental, información de webs de las organizaciones, mapeo de las organizaciones, mapeo de actividades realizadas, identificación de movilizaciones y los relatos de las entrevistadas que articulan el movimiento feminista. Se da a conocer la importancia de una mirada interseccional sanando del colonialismo al feminismo comunitario. Se presentan las experiencias de tejer redes, alianzas, construir agendas en común, problemáticas presentes, estrategias de acción, metodologías y pedagogías implementadas para dar movimiento los feminismos en Guatemala.

### *Sanando del colonialismo al feminismo comunitario*

Los feminismos indígenas han sido una oportunidad para aprender y reconocer a la cosmovisión maya en la práctica, sus aprendizajes, que para ellas les ha permitido trabajar juntas, respetando las diferencias buscar entre ellas lo que es común, así como el rol que tiene toda la familia y la comunidad en transmitir saberes, valores y principios de convivencia, orientan a tener relaciones sociales sin violencia basadas en: el respeto, la honorabilidad, el diálogo y el valor de la palabra, la gratitud, entre otros (Batzibal, 2000).

*K'AT* es un día del calendario maya (*cholu'ij*), tiene que ver con el tejer o entretejer de la vida, la unidad de la comunidad, la red. El valor de la colectividad dentro de la comunidad y tejer la unidad dentro de la cultura Maya reconoce la diversidad, que se conoce como el *kulaj – tz'aqat* (dualidad y la complementariedad); así mismo la cuatriedad; el *q'uch* (reciprocidad solidaridad, apoyo mutuo); son elementos que les permite convivir en el equilibrio y la armonía (Sanic y Paz, 2013). En la cosmovisión maya el tejer la unidad en la comunidad se logra por medio de algunas prácticas, que son aprendidas en generación en generación, como el *Pixab*, una práctica para el intercambio de saberes para las mujeres mayas, en donde niños, niñas y jóvenes escuchan en su idioma materno a los abuelos y abuelas sobre sus historias personales y comunitarias dando consejos, formas y maneras de convivir en sociedad (CALDH, 2020).

El feminismo comunitario e indígena se posiciona desde el planteamiento de no enfrentar ni construir desde los derechos individuales, sino colectivos; desde esa comunidad que es lugar de identidad común, de memoria ancestral. Se piensa el cuerpo como el primer territorio y al territorio lo reconoce en los cuerpos: cuando se violentan los lugares donde se habita se afectan los cuerpos, cuando se afectan los cuerpos se violentan los lugares que habitamos (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014).

El llamado a un feminismo interseccional y comunitario ha sido un desafío, por las diferentes barreras estructurales que han dificultado partir del reconocimiento de los feminismos comunitarios e indígenas, algunas autoras indígenas incluso comparten que la tendencia en Guatemala ha sido reivindicar un feminismo de la igualdad. En los últimos veinte años ha sido un desafío romper con las prácticas colonizadoras y hegemónicas, reconocer las voces de ellas sin caer en el error de convocar un feminismo pensado por otras. La interlocución horizontal se ha trabajado por permear las relaciones dentro de las organizaciones. Cumes afirma al respecto “se tiende a alejar a las mujeres indígenas del feminismo, y les conforma la necesidad de construir sus propios caminos epistémicos y políticos” (Cumes, 2012, p.6).

Las mujeres indígenas organizadas al inicio no se nombraban defensoras la defensora Lolita Chávez comparte en entrevista realizada en 2021: “luego fuimos reconociendo que el ser defensora tenía un aval internacional a través de los mecanismos, nosotras no sabíamos que éramos defensoras”. En la actualidad las mujeres indígenas se organizan, no solo en el consejo, sino también a través de redes apoyarse, defensora Lolita Chávez expresa: “si no nos apoyamos nosotras, a veces la comunidad nos suelta, la comunidad reconoce más una autoridad hombre, por el sistema machista; no nos reconoce a nosotras, entonces nos reunimos, nos organizamos, y ahí ya empezamos a vincularnos con redes de defensoras a nivel nacional y a nivel internacional” (Earth Beat, 2021).

### **Tejiendo redes interseccionales y estrategias en los movimientos feministas**

Parte de la estrategia de los movimientos feministas se ha centrado en crear redes posibilitando el encuentro de diferentes luchas y realidades, la tercera ola siendo

interseccional potencializar la mirada y puntos de encuentros, los años 70s y 80s fueron claves en el marco internacional, particularmente en Guatemala a finales de los años 80s inicia una mayor articulación del movimiento de mujeres, no asumidas como feministas, pero empieza su acción organizativa que fue creciendo con el tiempo, una líderesa adulta afirma que: “no todas las mujeres se nombran feministas pero hacen acciones feministas, entonces siempre hablamos de dos formas organizativas como un solo movimiento” (Entrevista Líderesa Adulta, 2021). El espacio de la academia en especial en la Universidad San Carlos fue un lugar donde crece la idea de organización entre las estudiantes y docentes, confluyen varios procesos a nivel internacional para tejer estrategias para movilizar agendas feministas, entre ellos; la Conferencia Mundial sobre la Mujer Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, su preparación, permea movimiento feminista latinoamericano con mucha fuerza.

Tejer interseccionalmente estuvo presente en la institucionalidad creada por las mujeres, por ejemplo la Seprem con el fin de visibilizar la situación y condición específica de determinados grupos de mujeres desde su diversidad, una líderesa expresa que esta secretaría permitió tener una visión más amplia de las mujeres: “en Seprem se trabaja principalmente de las mujeres con discapacidad, las mujeres con VIH, las mujeres migrantes, las mujeres indígenas, entre otros grupos, centrándose en la relevancia de la implementación de medidas especiales de protección y reparación que tomen en cuenta esas múltiples e interrelacionadas formas de discriminación” (Entrevista Joven Adulta, 2021).

El tejer para las mujeres feministas jóvenes del siglo XXI, ha sido una experiencia diferente, donde el planteamiento de articular entre mujeres se hace más desde la sororidad cuestionando a un sistema patriarcal que nos ha dispersado a lo largo del tiempo, en los grupos focales comparten: “las mujeres nos peleamos con los hombres, siempre buscamos la aprobación masculina y eso nos termina aislando, hasta que nosotras llevamos como un recorrido bastante solitario, pero creo que eso es una de las ventajas de las mujeres que logramos encontrar en la organización con otras jóvenes y ahí es donde empezamos a ver que no estamos solas que podemos apoyarnos y hacer cosas juntas” (Entrevista Grupo Focal II, 2021), “de las herramientas que tenemos las mujeres jóvenes para poder votar al patriarcado esta unión verdad y esa construcción entre nosotras que es un arma secreta porque es



justamente lo que he acertado, tú vas creciendo pero también vas creciendo colectivamente” (Entrevista Grupo Focal I, 2021).

Las jóvenes hacen un llamado a la necesidad de la sororidad para poder construir de una mejor manera y romper con aprendizajes misóginos interiorizados, algo que se ha expresado en muchas jóvenes entrevistadas: “la forma en que nos han socializado tampoco es algo que vaya a surgir en dos semanas, deberíamos darle más importancia a las relaciones con las mujeres, son mucho más duraderas y son más importantes en nuestras vidas y una forma y queremos el mundo es muy bonito”, “cuando existe la fuerza colectiva crecer puede crearse y fuera avanzar y es lo más importante y creo que también yo creo que es necesario que tanto las colectivas buenas como las que ya son más avanzadas que tienen más recorrido en esos espacios que saben cómo están las cosas pues vamos tener espacios en donde dialogar y converger para encontrar algo, unir las fuerzas para algo fuerte (Entrevista Grupo Focal III, 2021).

Parte del tejer es apostarle a una mirada autocrítica sin sentirnos directamente atacadas u ofendidas, reconociendo es importante aprender y escuchar las recomendaciones que alguien más nos da, una joven adulta expresa: “la autocrítica nos permite seguir creciendo y he visto que hace falta un poco esto se hacen varias secciones como de cada colección, pero es necesario hacer una red grande al menos a nivel a mí me encantaría” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Con el tiempo las mujeres hemos aprendido la importancia y valor de la interdisciplinariedad para crear propuesta y soluciones.

El tejer redes ahora en pandemia también ha supuesto sus dificultades, teniendo en cuenta la brecha digital que existe en el país, las organizaciones lideradas por jóvenes han visualizado que: “varias chicas que están realmente comprometidas por sus comunidades y por mejorar sus entornos siempre en pro de la igualdad de género y de los derechos de las mujeres, sin embargo si he notado ciertos obstáculos el acceso Internet o de luz eléctrica existen ciertos departamentos donde es una cuestión compleja y he notado también ciertas dificultades por parte de las chicas en cuanto el uso de las tecnologías a veces es complicado lograr conectar” (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

## **Pedagogías y metodologías utilizadas**

Las pedagogías y metodologías feministas han permitido transformar procesos metodológicos, herramientas y paradigmas en el articular y militancia del movimiento feminista fuera de las estructuras patriarcales de organizar. El fruto de ello lo hemos visto en la nueva forma de proponer preguntas de investigación, proyectos, educar, comunicar con un enfoque feminista, una postura en la que hay un cuidado de los sujetos y de las personas que articulan la red, reconociendo la subjetividad, indagando en las experiencias y contexto particulares.

Las metodologías feministas, le apuestan a un proyecto descolonizador en el que el que existe una ruptura de la reproducción de la epistemología e investigación hegemónica positivista, los movimientos feministas han trabajado estrategias de construcción de nuevas metodologías con herramientas transgresoras nos permiten romper con la visión androcentrista del conocimiento y abordar una epistemología que encuentra en la subjetividad y en la experiencia misma una mirada crítica real, replanteando el proceso de la investigación de manera transversal e interdisciplinar, situando a los conocimientos, experiencias encarnadas e interseccional todo el proceso de la investigación desde las aulas, para educar con perspectiva de género a las/os estudiantes y profesionales del presente.

Desde los años 80's las mujeres empiezan herramientas desde una pedagogía feminista, al inicio de una forma empírica, se desarrollan talleres, procesos formativos, pero con el tiempo la educación popular fue un pilar para desarrollar estas formaciones y poner en práctica otras pedagogías no ortodoxas, que fueran comprensibles para mujeres con mucha y poca educación, lideresa activista: “nos fuimos a una formación sobre derechos y retomamos formación de la Cedaw, en 1999 derechos cívicos y políticos, necesitábamos una formación un poco más profunda y decidimos crear una Escuela de Formación Políticas donde nos encontramos con la teoría feminismo, economía feministas y a partir de ahí hemos realizado muchos procesos formativos, definimos que nuestra fuente política de la alianza los pueblo indígenas, marxismo y feminismo” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

La base de educación popular feminista es la educación feminista decolonial, que ha sido clave para crear espacios de formación según la experiencia de las lideresas adultas: “en la primera edición de la escuela fuimos como 300 pero digamos lo que nosotras construimos fue la herramienta, entonces la compartimos con diferentes organizaciones y cada una la compartía con el grupo que se trabajaba, éramos 30 organizaciones y cada una la hacía con su propio terreno situado” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Entender sobre el conocimiento situado permitió reconocer que cada lucha tiene su propio terreno, y que se debía de adaptar a él la educación y metodologías que implementan en campo las líderes adultas comparten: “algunas la Escuela de Formación Política , la trabajan con mujeres de cárceles, discapacidad, trabajadoras etc., y luego la hicimos con otra organización para formar mujeres en la radio, es decir nosotras trabajamos la metodología, la Escuela de formación política cada quien la adapta, todavía alguna organizaciones la usan” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El proceso de la validez tiene un rol importante en cada metodología y formación que es impartida, la mirada de horizontalidad en las metodologías feministas al momento de implementar un proyecto es un espacio que es construido gracias la mirada feminista, donde el saber se avala colectivamente y se rompe con la mirada impositora, la lideresa activista feminista afirma: “fui la responsable de la Escuela con un grupo de 20 compañeras, la primera fase fue un desarrollo con 30 compañeras y luego una validación para concretar los contenidos , fue un proceso de mucha participación” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las metodología feministas han ayudado a favorecer el dialogo entre mujeres, ha habido el reconocimiento a no tratar de hegemonizar a las organizaciones ni siquiera bajo el título de todas feminista, se ha puesto mujeres en su diversidad, “han habido ejercicios en las organizaciones, talleres concientización, donde se escucha a las mujeres y eso ha permitido reconocer las diferencias, asociación de mujeres y mujeres indígenas , lo más importante el tiempo que se ha tomado para toma de conciencia , la diversidad de metodologías” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Los encuentros íntimos, metodologías que se basan más en proporcionar un espacio de reconocimiento, encuentro, acuerpamiento desde una mirada más personal y humana

también ha sido importante y característico de estas metodologías, lideresas expresan: “no han sido cosas masivas, sino talleres donde hay escucha, reflexión, este espacio de metodología de talleres ha dado la búsqueda diversa de todas las características de mujeres (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Los medios de comunicación y proyectos de comunicación emancipadora para las mujeres feministas a finales de la década de los años 90's empezaron a emerger. En 1998 se funda la Asociación La Cuerda, bajo la mirada de responder a la necesidad de dar a conocer y hacer visible el quehacer, sentir y pensar de las mujeres en Guatemala, al mismo tiempo que divulgar las propuestas políticas feministas para la sociedad: ampliación de espacios de participación, equidad, distribución justa de los recursos, reconocimiento de las diversidades, lucha contra la impunidad, educación no sexista, eliminación de las discriminaciones y contra el racismo, a favor de la justicia y por los derechos humanos de las mujeres y de todas las personas. La cuerda fue realizando varias actividades públicas con otras organizaciones, como la participación en el Foro Social Américas en octubre de 2008 y el XI Encuentro Feminista Latinoamericano en 2009, y en acciones políticas conjuntas en torno al derecho a decidir sobre nuestros derechos sexuales, tuvo presencia en la ley contra el feminicidio, entre otras a nivel regional. Activista feminista periodista comparte: “La Cuerda tiene una sección de sexualidad, la sección de historia para conocer la historia de mujeres, y la sección de feminismos, la parte de distribución de la revista fue un reto, pero como te digo en ese tiempo éramos jóvenes yo tenía unos 35 años en 1998, todas en el equipo estábamos potentes” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

La comunicación a nivel global ha tenido un rol imperante, la comunicación feminista particularmente en Guatemala como herramienta de información y difusión, a principios de los 2000 se crea el programa Voces de Mujeres, un espacio en la radio para dialogar entre mujeres, temas de coyuntura, sentires de las mujeres, y feminismos. Es clave para llevar a cabo una transformación social por medio de las comunicaciones alternativas que comparten con la educación emancipadora aspectos que son importantes remarcar. Esta herramienta la han usado como una forma de difusión masiva de orientación crítica.

En el nuevo siglo XXI los movimientos feministas proponen metodologías participadas y diseñadas por el conjunto de personas y grupos. Se definen como proceso colectivo para que las comunidades reconozcan y sientan que forman parte de la transformación estructural. En el activismo social ha sido un medio para dar a conocer lo que hacemos o lo que queremos hacer para poder cambiar una determinada situación. Lideresa activista universitaria comenta: “empezaban otros movimientos como Voces de Mujeres, Sector de Mujeres, el Instituto de la USAC, y de toda esa efervescencia nos nutrimos nosotras para La Cuerda” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En la última década las jóvenes feministas han incorporado otros lenguajes, el uso de las tecnologías y nuevas herramientas para poder desarrollar espacios de encuentros, foros, talleres, difusión de información, memes, activismo y eso está revolucionando las formas tradicionales de crear metodologías feministas, ellas afirman: “nosotras nos caracterizamos más por el ciberactivismo, el acceso abierto, nuestros recursos educativo tienen acceso abierto, y la difusión en redes sociales, y es algo que veo diferente en relación a los liderazgos tradicionales, vamos difundiendo a través de las redes como herramienta de expansión, las organizaciones expresan: “hacemos talleres con adolescentes, y el tema al acceso abierto es un ganar, desde internet lo tenemos, sería limitado si solo tuviéramos una biblioteca física, ahora el ciberactivismo feminista, cuando nosotras empezábamos en el Observatorio nos decían algunas compañeras pero que van a lograr ustedes si solo se movilizan en redes sociales, pero en retrospectiva hemos ganado, por eso apoyamos nosotras los proyectos de las jóvenes tomando en cuenta lo que hemos difundido” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

Las herramientas audiovisuales han sido poderosas para generar contenidos de toma de conciencia, denuncia y educativos. A través del uso de plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, han dado la posibilidad que las colectivas no únicamente tejan red con sus integrantes, sino que también creen comunidad con sociedad civil, con otras mujeres y jóvenes. El cine guatemalteco en los últimos 15 años ha crecido, así como los espacios artísticos para las mujeres artistas, esto ha permitido tener nuevas referentes feministas

activistas, con sus obras han generado contenidos valiosos, desde documentales, películas, obras de teatro, canciones y videoclips.

La radio también ha migrado a otros formatos con plataformas como Spotify dando la posibilidad de tener podcast un formato que ha sido más amigable y llamativo para los jóvenes, pequeños segmentos grabados que duran de 20 a 40 min donde se dialoga sobre un tema. Se ha creado un ciberfeminismo social feminista que utiliza las tecnologías para empoderar a las mujeres y la democratización de los medios. Los podcast en Guatemala llegan un poco tarde en comparación a Argentina, sin embargo, en 2019 y 2020 con la pandemia empiezan a tener un boom. Emergen algunos espacios de podcast como: Salidas del Guacal, Insolentes, las brujas de hoy y Las Julietas.

La figura de los webinaros, Instalives, y fb lives, otro recursos para las colectivas y mujeres que son figuras públicas feministas y organizaciones, lo han introducido como un herramienta para educar, crear contenidos y posicionamiento político. Plataformas como Instagram, YouTube se vuelven un canal para educar y crear comunidad, la figura de las *influencers* en ese sentido ha tenido un rol positivo para crear la posibilidad de debatir de estos temas con las masas, desde un lenguaje más accesible y comprensible.

La formación de cursos virtuales, también durante la pandemia se extendió con más fuerza, utilizando diferentes plataformas para educar a jóvenes y mujeres sobre diferentes temas; entre ellos salud menstrual, prevención violencia género, liderazgos feministas, derechos de la comunidad LGTBI Q+, masculinidades positivas, participación política, sostenibilidad y vida entre otros temas prioritarios, las jóvenes coinciden en que: “los recursos de zoom y el Google *classroom* son los que utilizamos nosotras con las metodologías de formación participativa verbal más que todo cuestionarse sobre su realidad es hay que puedan generar propuestas que puedan incidir dentro de sus propias iniciativas” (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

Las activistas feministas, colectivas y organizaciones lideradas por jóvenes no se han quedado atrás con el uso de las tecnologías para desarrollar sus actividades, Tiktok se ha vuelto una plataforma atractiva para difundir y hacer videos virales. Así mismo las

Hackathon son espacios que ya no solamente son creados para crear foros sobre un tema, sino que introducen metodologías participativas para crear posibles alternativas o propuestas de proyectos colectivamente desde un enfoque interdisciplinar, el teatro, fotografía, monólogos han sido un medio para protestar sobre algunos temas y sensibilizar a la población sobre la violencia que les atraviesa a las mujeres.

### ***Trabajo intergeneracional y feminismos jóvenes***

Se esencializa a la juventud cuando se le adjudican ciertos rasgos intrínsecos. Así, es frecuente notar que “esperamos” que los jóvenes sean naturalmente de tal o cual modo, casi siempre en comparación con otras juventudes. Se esencializa a la juventud cuando damos por supuesto que es una etapa de la vida “de transición” o “de preparación” para algo que llegará después o cuando la categoría se asocia automáticamente a problemáticas o riesgos sociales.

Esto quiere decir que la juventud no es un “estado” sino una producción social simbólica y material inserta en relaciones de poder, por ende, hay formas muy diferentes de producir juventud. Así, las relaciones intergeneracionales pueden redundar en desigualdades, dado que son los adultos quienes mayormente controlan y distribuyen recursos materiales y simbólicos para definir, nominar e intervenir sobre los jóvenes.

Hablamos de activismos feministas jóvenes no porque el activismo feminista sea “joven”. Al contrario, encontramos en el activismo feminista, según nuestra perspectiva, una interesantísima cualidad intergeneracional. No obstante, es innegable que uno de los fenómenos que llama más la atención y con la cual se caracteriza a esta nueva visibilidad del feminismo es el carácter joven de las mujeres y disidencias que se están sumando masivamente a participar y, en paralelo, de cómo las problemáticas de género atraviesan y adquieren un primer plano en agrupaciones y causas juveniles donde antes no necesariamente tenían una presencia fuerte.

La generación, a grandes rasgos, implica que un grupo de personas nacidas en años próximos, que tuvieron y compartieron un conjunto de experiencias que las marcaron de una manera significativa, además en una etapa temprana de la vida donde las “primeras impresiones” son determinantes, tal como señala Mannheim (1993). Las experiencias

alcanzan a moldear, en cierta medida, aspectos claves de la subjetividad de las personas. Asimismo, estas marcas serán distintivas según cada grupo social, político y cultural. Por eso es posible que convivan diferentes unidades generacionales en un mismo espacio-tiempo.

El trabajo intergeneracional había estado presente desde su inicio pero los contrastes de edades no eran tan fuertes, ahora hay más mujeres jóvenes feministas a tempranas edades, una lideresa compartió su experiencia: “cuando yo empecé en el sector de mujeres tenía 34, las mujeres de convergencia eran 10 años mayores, las de la universidad de San Carlos estaban en sus 20, la mayoría de mujeres vivíamos en la ciudad, o mujeres indígenas viviendo en la ciudad, pero a partir de 2000 ya habían mujeres de todo el país. Y las redes de juventud retomaron en la educación media” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El sentir de las mujeres adultas mayores reconocen que la mirada y la experiencia encarnada que vamos a tener nosotras las jóvenes son distintas pero eso no significa que no podamos articular juntas, una lideresa comenta: “toda la vida ha habido diferentes generaciones que implica reconocer una serie de diferentes realidades, una de 65 no tiene la mirada de 15, pero tan obvio que se olvida, emocionalmente corporalmente exceptivas son otras, pero que sean diferente no significa que no puedan confluir, como lo mostraron las compañeras argentinas con el aborto, no se trata de sacar sino que darles su lugar, es la cuestión que entendemos como intergeneracional, se ha llevado al terreno de las relaciones personales y eso ha llevado a muchos desencuentros” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Cada generación tiene sus propias formas, sus ideas por ello es importante continuar el camino que las compañeras que han abierto en los años 70's y 80's, las lideresas reconocen: “nosotras tenemos como referente a la AEU<sup>14</sup> más de 100 años con subidas y bajadas, reconocer a las ancestras a las que estamos y no están, la memoria histórica, todas actualmente tenemos un rol jóvenes y mayores en esta historia compartida, el relevo no es sacar a unas para meter a otras, sino que es las distintas formas ideas, métodos de hacer, si nosotras no hubiéramos hecho lo que hicimos no estaríamos como estamos y si las otras no hubiera hecho lo que han hecho tampoco, y eso es parte de la historia en común que

---

<sup>14</sup> Asociación de Estudiantes Universitarios, Universidad San Carlos de Guatemala.



compartimos en los movimientos feministas reconocernos, todas somos parte de esa historia y esa es la mirada que sugiero que tengamos además a esa lucha se puede aportar de distintas formas, comunicación arte (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Es importante reconocer, que todo tiene un ciclo y hay que ceder relevos, es primordial para tejer feminismos y es algo que debemos de asumir como un desafío, poder encontrar espacios de escucha acerca y de diálogo lideresa mayor comparte: “veo luminosa la relación con las jóvenes, espero que cuenten conmigo, que sepan que estamos nosotras las viejas aquí, el mismo hecho que tú me hayas invitado me hacer pensar eso que podemos retroalimentarnos, mientras hayan opresiones abra rebeldía, y a temprana edad a veces somos arrogantes pero la vida nos va enseñando, es un camino arduo ser feminista, siempre te estas planteando ser feminista y muchas cosas, siempre hay retos” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las mujeres adultas han llegado a comprender que no se puede imponer la mirada estratégica que ellas tienen como adultas, “no te hacen caso porque es lo lógico la experiencia se ve distinto dependiendo de la edad, pero lo que no me parece pertinente que se llegue a la violencia e impertinencia, que te rechacen porque no eres joven, cualquier generalización es negativa, no llegamos ni a 1% de mujeres feminista” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), pero hacen un llamado a abrir la mirada, y reconocer que necesitamos ese intercambio e interlocución entre ellas y nosotras porque todas conformamos los feminismos.

El tema de la edad y las relaciones de poder, está presente dentro del movimiento feminista, tenemos una sociedad y mundo que se ha legitimado desde una mirada adulto centrista, sin embargo cuestionar esas relaciones de poder es algo que el movimiento ha intentado hacer, una lideresa comparte en relación a la edad que: “el hecho de tener cierta edad en una sociedad como la nuestra te da cierto poder, pero ahora como yo ya soy considerada como vieja pierdo mi poder, pero en todo caso era un tema que discute más en La Cuerda<sup>15</sup>” “las compañeras jóvenes decían que nosotras las mayores eran las que tomábamos decisiones y las que cortábamos el pastel, y probablemente si es así, pero ese

---

<sup>15</sup> Periódico feminista

cuestionamiento de ellas fue valioso y tratamos que no fuera así” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Los espacios de escucha y diálogo algunas organizaciones han intentado romper con esas jerarquías patriarcales organizativas, una compañera adulta feminista comparte: “hemos invitado a gente joven que escriba con nosotras y hemos tenido a diferentes jóvenes, siempre había sido armónico, pero siento que ha habido temas culturales en Guatemala y cambios políticos y creo que la cultura dominantes y toda las situación de violencia ha hecho que nuestro tejido social está cada vez más roto y no lo hemos enmendado” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

La organización con las jóvenes ha influido, algo que tenemos a favor nuestra generación es que hay más información, espacios formativos y acceso libros de feminismos, eso nos ha permitido a más jóvenes nombrarnos feministas a tempranas edades y encontrarnos con las ancestras a edades más tempranas. Entre autoras que han sido sus referentes ya nombran a Rigoberta Menchú, Otilia Lux de Cotí, Thelma Cabrera, Silvia Federici, Virginia Woolf, Ana Lucía Rammazini, Lidia Guerra, Ana Silvia Monzón, Ana Cofiño, Rebeca Lane, Sara Curruchic, Maria Alejanda Menaldo, Lipsy Gi, Mari Cruz Arenas, Andrea Lourdes López entre otras referentes (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

Como jóvenes debemos de ser valientes, fuertes, pero también humildes y aprender a escuchar a las mujeres ancestras que nos han abierto puertas, lideresa mayor expresa con sabia reflexión: “el hecho de ser joven no te garantiza que eres una perla o mejor persona, lamentablemente pero tampoco ser adulta te lo da, hay gente adulta inmadura e igual hay jóvenes más sabios que una persona mayor” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las mayores tuvieron en cuenta reconocer bajo una mirada de respeto y humildad a quienes las antecedieron, aunque sea una práctica adulto centrista debemos de estar abiertas a ver la importancia que tuvo esa dinámica en la generación de ellas para continuar con los feminismos, lideresa adulta comparte: “yo recuerdo a las mujeres, mayores con mi profundo

respeto, y esa avidez de conocer porque en ese momento muy pocas mujeres manejaban eso, aprendía de ellas, Dra. Gladys Baidi mil respeto” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Es importante cuidar como politizamos las edades, porque tiene que ser un problema tan grande que puede llegar a ruptura violentas, una lideresa mayor afirma: “puede causar dolor, necesitamos una discusión más sabia y no en el pleito que no nos conduce a nada, mientras nosotras nos agarramos del moño las patriarcas bien gracias, somos bien pocas y eso es difícil” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

La intergeneracionalidad e interseccionalidad es un imperativo para entender las limitaciones que hay en acceso en educación en el país, la mayoría de jóvenes indígenas que tienen liderazgo llegan a tenerlo en la juventud adulta, en el grupo focal III compartieron: “en los departamentos las líderes son mayores como de 35 años en adelante” (Entrevista, 2021), en ese sentido también debemos de considerar estos aspectos las jóvenes al momento de querer crear trabajo colectivo o llevar un proyecto alguna comunidad, “cuando conocí a las chicas de la Colectiva Mujer Amate, me sentí aceptada, yo soy más grande que ellas y ellas tienen una madurez increíble” (Entrevista Grupo Focal III, 2021).

Se reconoce que si hay continuidad en las agendas ahora nosotras las jóvenes utilizamos mucho las redes sociales, vamos creando otras estrategias y metodologías feministas, el grupo focal I comparte: “antes era mucho dar capacitaciones y taller sobre participación política era lo que más se veía, y ahora se expande más el horizonte, por ejemplo uso de arte expresión artística”, “la mujeres jóvenes tienen un poco más de sinergia ahora con las tecnologías” (Entrevista Grupo Focal I, 2021).

Como país no hemos superado aún todos los problemas que llevaron a encontrarse a las jóvenes del 80’s con las adultas, y ahora todavía estamos lejos, el desafío que tenemos como jóvenes es ver con nuestra astucia, estrategias y originalidad encontramos formas de hacerlo, resistir, transformar, pero para llevar a cabo las agendas feministas debemos primero reconocer una lectura de relevos, de historia, acercarnos a las mayores, para que nos adviertan a qué panoramas podemos enfrentarnos.

## **Continuidad de Agendas e interseccionalidades en las luchas feministas**

Las agendas feministas son el medio para garantizar que las brechas de género se reduzcan y logremos igualdad de oportunidades entre el sexo masculino y sexo femenino. Son las directrices que los movimientos de mujeres feministas usan para garantizar que se cumplan los derechos de las mujeres y se creen espacios de empoderamiento para las mujeres y niñas, contribuyen a parar las prácticas sexistas y misóginas que están institucionalizadas y practicadas en sociedad.

La interseccionalidad<sup>16</sup> da fundamento normativo a las leyes antidiscriminación, por ello las Agendas feministas deben de tener una mirada interseccional es fundamental para la sobrevivencia de la acción colectiva del movimiento feminista, teniendo en cuenta los motivos de discriminación que nos atraviesan a las mujeres como: lugar de nacimiento, origen racial, sexo, etnia, religión, convicción, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad sexual y género, es decir condiciones o circunstancias que nos atraviesan a nivel personal y social (Palmero, 2021).

Cuando hablamos de agendas feministas interseccionales, hacemos mención que a través de ellas se establecen líneas de trabajo tanto en un plano a nivel nacional e internacional. Por medio de ellas realizan proyectos, iniciativas de leyes, reformas a leyes y políticas sexistas, garantía de derechos, campañas de sensibilización, introducir educación en igualdad, prevención de violencia contra las mujeres, comunicar con perspectiva de género, introducir el género en la ciencia y tecnologías entre otros temas.

El avance del reconocimiento de la lucha de la defensa de nuestro territorio cuerpo se lo debemos al Sector de Mujeres, quienes han sido ponentes del tema y que es parte de los aportes del feminismo comunitario, desde el 2005, Sector de Mujeres empezaron a utilizar esta categoría y hoy es muy usada e importante, a través de sus formaciones, talleres, comunicados han ido difundiendo este pensamiento que ahora permea el imaginario de las jóvenes: “desde 1994 la interseccionalidad siempre la tuvimos, tal vez no lo nombramos así pero como era los acuerdos de paz en su agenda básicas, los derechos de las personas

---

<sup>16</sup> La idea de intersección de las opresiones es introducida a finales de los años 80s por Kimberlé Crenshaw y Nira Yuval- Davis.

desarraigadas a llegar al país y ahí estábamos hablando de pueblos indígenas, campesinas, personas mestizas, el derecho de las mujeres indígenas a su vestimenta, lenguaje, cosmovisión etc., tuvimos la agenda económica, crédito de producción, estaba la agenda de organización con el tema de participación, organización de elegir y ser electa, el derecho a la seguridad y la agenda de reformas constitucionales, en cada una de estas agendas teníamos todas esas vertientes que convergen en las propuestas” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Durante 2000-2015, el Sector de Mujeres se caracterizó por una agenda más emancipadora, una posición de construir otro sistema, temas de seguridad alimentaria, agroecología, sueño feminista, una parte de la agenda re construir saberes ancestrales de los pueblos indígenas y reconstruir el buen vivir: “nos fortalecimos como movimiento y sumarnos a las organizaciones que son parte, en temas de derechos de las trabajadoras, derechos de las mujeres con discapacidad, mujeres lesbianas, agricultura y tierra el derecho a defender la justicia” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), es importante destacar que la construcción de esta agenda feminista era vinculante con la firma de los Acuerdos de Paz. A partir del año 2000, hay muchas diversificación de organizaciones, mujeres en ciencia, historia, los últimos cuatro años de la firma de los Acuerdos de Paz y la presencia de muchas mujeres en esos espacios públicos dio margen a que surgieran muchas iniciativas organizativas de las mujeres: “yo recuerdo antes que las mujeres estuviesen como parte de representación en los consejo de desarrollo, la organicidad en el interior era muy pobre, y ahora que voy a los consejos me quedo sorprendida, asombrada, yo he participado como observadora en diferentes procesos y pareciera que las mujeres están luchando por estar en la corte de constitucionalidad, cada grupo de mujeres una conciencia, que ellas estaban ahí en el lugar que las otras están cocinando para sus maridos y no pueden estar ahí representadas” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En 2005, surgen organizaciones que trabajan derechos de las mujeres de resolver la vida doméstica de las otras mujeres, las mujeres maquila también surgen organizaciones que lucha por esa parte, otras organizaciones que empiezan hacer visible las violencias que sufrieron las mujeres por el conflicto armado interno, por ejemplo la organización Mujeres

Transformando el Mundo (MTM) con el caso Sepur Zarco<sup>17</sup>, es un caso histórico por su sentencia que constituye la primera condena por esclavitud sexual como un crimen de guerra emitida por el Tribunal Nacional Guatemala (Mujeres Transformando el Mundo, 2018).

En los últimos cinco años han emergido nuevas líneas de acción sobre todo con los feminismos jóvenes, como temas relacionamos al: ciberactivismo, violencia digital, diversidad sexual e identidad de género, educación integral en sexualidad, el aborto, reforma curricular, acoso callejero, derechos de la comunidad LGTBIQ+, amor romántico, educación afectivo relacional, entre otros. Las jóvenes adquieren una forma discursiva y organizativa en las luchas de las mujeres con mayor presencia desde los cuerpos y defensa del territorio como exigencia de los derechos sexuales: “esa garantía en derechos sexuales y reproductivos, no nos dejan vivir libremente nuestro placer o nuestra sexualidad, aun cuando estamos en una época de aprendizaje experimentación, las mujeres jóvenes nos vemos muy limitadas, pensando en que hay mujeres jóvenes que por ejemplo comparten su habitación con más hermanas y hermanos, no es posible tener la libertad de reconocer auto conocerse” (Entrevista Grupo Focal I, 2021), “las mujeres dejan de acudir a los puestos de salud a su

---

<sup>17</sup> El Ejército de Guatemala durante conflicto armado interno instala un destacamento militar en la Aldea Sepur Zarco, la cual se encuentra entre en el municipio de El Estor, del departamento de Izabal. Este destacamento militar fue construido por personas que vivían en la aldea, obligadas a contribuir bajo amenazas de parte del Ejército. Las mujeres fueron violadas en el destacamento militar de manera sistemática. Las víctimas de la Aldea Sepur Zarco fueron recluidas por años, algunas mencionan que, hasta seis u ocho años fueron puestas en cautiverio y privadas de su libertad, estaban obligadas a cubrir turnos cada 3 días, para cocinar y lavar ropa, siendo violadas reiteradas veces de forma individual y colectiva. Fueron once mujeres las que fueron víctimas directas de la agresión cometida por estos militares, las que enfrentan graves secuelas en su vida, principalmente por el terror infundido y la tortura que recibieron (López, 2017).

planificación familiar debido a la pandemia y que esto ha repercutido en varios embarazos no deseados” (Entrevista Grupo Focal I, 2021).

El ciberactivismo feminista y denuncia de la violencia digital, ha emergido con la incorporación del internet y nuevas plataformas de comunicación, los grupos focales expresaron: “las violencias digitales han sido más visibilizadas que antes, nosotras queremos tomarnos fotos y al final somos violentas cuando deberíamos de poder confiar en alguien (Entrevista Grupo Focal I, 2021). En esta línea también una demanda dentro de la agenda es exigir que haya acceso a internet y tecnologías para las mujeres, durante el 2020 la brecha digital se visibilizó fuertemente en Guatemala, y a consecuencia de ello muchas mujeres debieron de dejar de estudiar, por no tener acceso a la luz, internet, computadora o un dispositivo electrónico, la siguiente opinión lo indica: “internet lo vemos no solo como Facebook , es algo que nos da acceso información , una chica adolescente de la ciudad que tiene Wi-fi, pero una chica que no tiene teléfono no, en 2020 a pesar de la virtualidad y del encierro fue diferente si tenías la posibilidad de tener este recurso o no” (Entrevista Grupo Focal III, 2021).

El acoso callejero y el acoso en las aulas, es una problemática que las jóvenes están poniendo atención y dejando de normalizar y callar estas violencias contra ellas en la discusión grupal se indicó que: “los espacios de acoso callejero incluso en los espacios universitarios en dónde se supone que deberían ser espacios seguros para nosotras” (Entrevista Grupo Focal I, 2021), “también a la violencia de género en el acoso callejero en toda la violencia cotidiana que se ve que se había normalizado además de todo hay muchas mujeres jóvenes que están despertando desde la rabia, pero la rabia no se mueve por sí sola y vamos la indignación no se mueve por sí sola tiene que haber mucha realización y alianzas” (Entrevista Grupo Focal III, 2021).

Agenciarse de más espacios de toma de decisión y participación política es fundamental en la agenda tener diferentes esfuerzos que estén propiciando formas alternativas de participación paralelamente a la participación política: “el 52 % de la población guatemalteca somos mujeres aunque no hemos llegado de los espacios de toma de

decisión más importantes, ya se ve la participación de estos pequeños espacios como este conversatorio que contribuye a esa participación de las mujeres en diferentes ámbitos y super importante en el ámbito político” (Entrevista Grupo Focal I, 2021). También ha habido diferentes iniciativas de trabajar con las municipalidades, fortaleciendo sus capacidades, con la Dirección municipal de la mujer y Oficina de niñez y adolescencia se han creado diversos proyectos colaborativos entre las organizaciones feministas lideradas por jóvenes y adultas.

La salud menstrual es un tema que se ha pronunciado con mayor fuerza en los últimos cinco años, han surgido nuevas organizaciones lideradas por mujeres jóvenes que trabajan estos temas en áreas urbanas pero también rurales, donde hay un mayor desafío para abordar la menstruación, en el grupo focal se comparte se discute que: “ hemos tenido la oportunidad de trabajar con personas mayores del interior, venía de trabajar con personas mayores personal del interior como bien decían de diferentes departamentos y en cuanto al tema de menstruación que creo que es un tema bien delicado cuando a las consideraciones mayor es verdad porque desmitificar ese tema es retrocede un poco y entender realmente como así se educa, sin embargo, ha sido bien bonito el espacio que hemos compartido con personas mayores aprender bien abiertas a escuchar a tu postura entender por qué estás hablando de la menstruación en algo un poco más político y entonces creo que a mí me da esperanzas a ir que mujeres mayores también se unen a la lucha según ellas a ver de qué manera pueden unir también hacer voz” (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

La planificación familiar, como parte de los derechos sexuales y reproductivos en una carencia que aún se tienen y que es parte de la agenda resaltan las siguientes opiniones feminista: “la planificación familiar, es impresionante lo que he visto cómo las mujeres voltean a ver al esposo, lo recibo o no lo recibo” (Entrevista Grupo Focal II, 2021), “enfoque en la salud integral de la mujer, en formación de derechos, conocer sus maternidades libre y no solo el tema de anticonceptivos, también de violencia obstétrica porque eso se sufre, esas violencia que no quieren ser invisibilizadas en el IGSS de momento el enfoque es planificación familiar, salud y anticonceptivos a bajo costo” (Entrevista Grupo Focal II, 2021), “el tema de la salud reproductiva y LGTBIQ es algo que está ahí más difundido por las colectivas jóvenes, porque manejan el uso de redes y el tema de ciencia y tecnología, antes estaba el tema que las mujeres eran más para estudiar ciertas carreras, pero ahora ya



hay mujeres ingenieras y de otras ciencias que se organizan, es algo que uno no encontraba tanto cuando hacía el mapeo de estas colectivas” (Entrevista Lideresa Joven, 2021).

La mirada del ecofeminismo, también se ha puesto en la agenda feminista recientemente en los últimos 10 años, desde una mirada más biocéntrica, las jóvenes están poniendo atención en temas relacionados a la sostenibilidad, vida, y desarrollo sostenible el siguiente relato lo confirma: “los objetivos de desarrollo sostenible, también aplicamos el tema del medio ambiente tratando incentivar mucho los productos como el uso de la copa menstrual y toallas de tela” (Entrevista Grupo Focal I, 2021), hay otros ejemplos como las defensoras de tierra, medio ambiente, sobre todo en el área rural ha emergido con mayor fuerza para pronunciarse contra las empresas transnacionales o extractivistas.

Las masculinidades positivas o disidentes de lo heteronormativo también, es un tema de agenda que empieza a tener mayor presencia en espacios y colectivas feministas, hemos comprendido que los hombres también deben de ser parte de un cambio, y por ello deconstruirse de lo heteronormativo, hay ahora más formaciones con espacios mixtos, donde participan hombres y mujeres.

Las campañas de sensibilización en torno a la no violencia y sexismos, ha tenido mayor presencia en las agendas en los últimos 5 años, hace 15 años se reconocían algunos hombres como aliados, pero no se coordinaba con ellos estos tipos de espacios, ahora los hombres jóvenes tienen a su alcance más posibilidades de sensibilizarse en temas de feminismos, derechos de las mujeres, no violencia, educación afectiva responsable, las colectivas jóvenes están permeando con mayor fuerza proyectos de esta perspectiva.

Los objetivos de desarrollo sostenible han sido una guía para poder coordinar algunas propuesta feministas, sobre todo el ODS 13, ODS 5, ODS 4, y ODS 3, al respecto la discusión de grupo aporta que: “ podríamos mencionar tres o cuatro ejes transversales que lo del 5 por ejemplo en igualdad de género con nuestros proyectos trabajamos en los movimientos feministas en pro de los derechos de las mujeres y que ellas puedan acceder a esta información también, el ODS 4 sobre educación de calidad , relacionado con las formaciones sobre Derechos Humanos participación política informaciones también en derechos sexuales y reproductivos educación sexual en Israel integral interface en planificación familiar con el número 3 y también otra vez estos temas de trabajo en la educación ambiental sostenible” (Entrevista Grupo Focal II, 2021).

A partir del 2015, entra con mayor fuerza temas nuevos en las agendas feministas, una entrevistada joven lo menciona que: “el tema de mujeres con discapacidad, organizaciones de mujeres no hay tantas, pero ahora hay más capacidad, el tema tradicional son mujeres indígenas que tienen sus agendas desde los 80, tienen su propio caminar y a veces son más segregacionista si lo vamos viendo por regiones” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021). Agrega que: “el tema LGTB no todas y también ahora vemos organizaciones de niñas y jóvenes, pasa ahora más por el tema etario porque reconocemos que cada una tiene su propia voz y también más organización de mujeres garífunas y afrodescendientes por el tema de la autoidentificación” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

Construir agendas comunes e intereses particulares es un desafío para tener continuidad con nuestras agendas feministas, la percepción de las jóvenes en la actualidad es que no hay un proyecto de país donde todas logran coincidir, “digamos las mismas organizaciones que son un poco más de incidencia en calle miran a las feministas como académicas y las otras como las que se organizan a través de la calle, entonces cada una tiene agendas de mujeres que son muy propias y se organizan con ciertas organizaciones de mujeres no con todas, las mujeres indígenas tienen su propia agenda política, organizaciones legendarias como GGM que fueron pioneras con el tema de violencia contra las mujeres tienen su propia opinión, por eso me resulta interesante el 8M y 25N las legendarias ya saben cuándo se van a reunir y ya solo pasan el aviso para que las otras organizaciones jóvenes se integren, por eso fue interesante que este año 2021 hubiera una articulación propia de las jóvenes, esto visibiliza que cada organización se articula en función de sus propias agendas, y que es difícil articular cuando las organizaciones lo hacen por intereses particulares que pasan por liderazgos que no buscan transicionar” (Entrevista Joven Adulta, 2021).

## **Capítulo V Ser feminista en Guatemala y un proyecto pedagógico feminista como promesa de cambio**

En el quinto capítulo presenta las vivencia de mujeres adultas y jóvenes feministas militantes, hacemos un recorrido de: ¿cómo llegaron aprender de los feminismos? para conocer que les llevo a las mujeres que participaron en esta investigación a reconocerse como feministas, en esta parte se presentan relatos encarnados, en la siguiente parte se presentan los nuevos liderazgos que han emergido feministas, seguido de los desafíos que se visualizan para coordinar mejor en los movimientos feministas, y en el último apartado se reflexiona de la educación como promesa de cambio y herramienta de pensamiento social colectivo, en esta parte se comparte la experiencia del taller educativo sobre feminismos y mitos que se desarrolló con sociedad civil.

Los feminismos han significado muchas cosas en mi vida, pero una de ellas es reconocer la subjetividad de las mujeres, y tejer mi memoria desde nosotras, desprendiéndome del relato colonial. Cuando escribí el instrumento de encuesta semi abierta, quise compartir como primera pregunta de investigación ¿cómo han aprendido de los feminismos? ¿que había significado para ellas ser feminista y quienes las habían inspirado? encontrar puntos en común en los hitos ayudan a trazar nuestra historiografía a las mujeres de Guatemala, porque siento que al igual que yo hay otras mujeres jóvenes que necesitamos hacer este ejercicio para podernos situar colectivamente en los feminismos. En cada relato de las entrevistas, llegamos a la conclusión que ser feminista es desafío constante desde muchos puntos de vistas, culturales, políticos, ideológicos incluso económicos, así como yo hay muchas otras mujeres que nos hemos aventurado a tejer en la búsqueda de la construcción utópica de sociedad más igualitaria y equitativa. Este capítulo es una invitación a los feminismos y reconocer que ser feminista desde diferentes voces interseccionales.

Parte de encontrarnos y reconocernos siendo feminista es escucharnos las unas a las otras, el dialogo las palabras son poderosas para resonar en nuestro pensar y tejer nuestra memoria, introducir una metodología que me permitiese conversar con mujeres de diferentes edades para no anular a ninguna fue muy importante, en este último capítulo daremos voz a las experiencias de las abuelas, adultas y jóvenes para que podamos entender lo que hemos

atravesado al asumirnos feministas. Traemos la experiencia encarnada de cada una de las mujeres que participaron en este estudio exploratorio: Ana Silvia Monzón, Ana Cofiño, Sandra Moran, Virginia Tuy, Lily Caravantes, Lolita Chávez, Ema López y Ana Sáenz. Colectivas y organizaciones lideradas por mujeres jóvenes, entre ellas: Fundación Oxlañuj N'oj, Úteros Rebeldes, BeRadFem, The Period Movement Guatemala, CECOVID, Jauría de Perras, Fem Usac, Bloque de jóvenes, Sapiens, En Red, Mujeres en Movimienta y Observatorio Contra el Acoso Callejero.

### *Relatos encarnados de feministas*

Cuando pregunté ¿Cómo has aprendido de los feminismos?, tenía en mente que iban a surgir relatos diversos, considerando la diferencia de contextos y momentos coyunturales, sin embargo, fue bello reconocer que la mayoría de las mujeres que participaron en este estudio han aprendido de los feminismos primero desde la experiencia encarnada, de una forma consciente e inconsciente.

Las mujeres ancestras y mayores, comparten que fue el exilio que las llevó a conocer y escuchar sobre los feminismos porque antes en el país no había acceso a este movimiento y pensamiento: “me fui de Guatemala a mis 21 años estuve en el exilio por 14 años estaba en Canadá Vancouver, en 1992 me hice responsable de una organización que se llama Nuestra Voz, cuyo objetivo era hacer conciencia en Canadá para ayudar a grupos de mujeres en Guatemala, como CONAVIGUA, UNAMG, entre otras organizaciones. Éramos mujeres exiliadas y ahí empecé el trabajo específico con mujeres. Previo a eso había sido parte del movimiento estudiantil, del movimiento revolucionario, a mis 34 años cuando regreso a Guatemala me incorporo al Sector de Mujeres de la sociedad civil y ahí empiezo el camino de trabajo y de militancia en el movimiento de mujeres y movimiento feminista. (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Para las jóvenes que cursan la universidad en la época de posguerra, fue limitado el acceso a la teoría de los movimientos feministas: “yo estudié en la Universidad de 1980 a 1986, yo recuerdo que en ese momento yo no tenía ningún referente sobre feminismos porque

en ese entonces no había, ni bibliografía, la realidad estaba más marcada por la represión política, y los análisis era sobre la clase social” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Esto configuró su marco de referencia teniendo en cuenta a autoras y activistas extranjeras. El acceso a libros eran producciones extranjeras, lo más próximo era México: “en los 80s yo conocí una publicación que es bueno que la busques que se llama que pasa calabaza, esta salió en época de la dictadura de Lucas García, una publicación muy creativa, escribieron una columna que se llamaba feminariansapiens, y creo que las mujeres que leímos en ese tiempo nos asombró, en un país como Guatemala, hablaban del orgasmos, de la homosexualidad, y bueno el acercamiento al feminismos lo tuve en México pero fue ya aquí cuando dije en Guatemala tengo que hacer una revista feminista, y se me metió el luzazo” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El exilio para algunas fue la puerta de abrir su mente a conocimientos que eran limitados en el país: “me fui a estudiar antropología a México y ahí una vez escuché que alguien dijo la palabra feminista, y pregunté que era, y empecé a investigar que era, acá en Guatemala en ese momento era algo como mal visto todas esas corrientes de pensamiento como algo subversivo, fuera existencialismo, marxismo sonaba terrible, yo más o menos hasta los 20 años crecí en una burbuja de confort, privilegios y hasta cierto punto bastante conservadora. Y cuando yo empiezo a oír de feminismos me voy de cabeza y por supuesto que lo primero que hice fue leer a Simone de Beauvoir” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

La experiencia encarnada es algo que nos lleva a empatizar con los feminismos, posiblemente no nos han ocurrido todas las opresiones y violencias pero más de alguna habremos vivido en nuestra vida o reconocido en la vida de las mujeres de nuestro entorno: “siendo yo ignorante en ese momento leyendo me empezaba a caer los veinte que para mí eran cosas que yo había intuido y de pronto ahí te lo ponen con palabras con teoría y de pronto descubres la luz un manto de agua maravilloso” (Entrevista Lideresa Adulta,2021).

En los años 70’s - 80’s aún era muy limitado conocer del feminismos bajo una mirada global, es decir no se conocía la primera y segunda ola que ya había sucedido en otros países europeos, norteamericanos, había una geolocalización del conocimiento y noticias muy elitista, y eso no posibilito que en Guatemala tuviera la oportunidad de difundir estos saberes

a las mujeres y población: “en mi caso debo decir que fui muy autodidacta, no había cursos de feminismos ni se hablaba de género, el género fue posterior, yo procuré ser curiosa de una forma un poco caótica, se podía leer a autoras en inglés, pero no había Amazon para poder mandar a pedir libros, era más suerte si estaban los libros en las bibliotecas de la universidad o a través de otras mujeres que llegaban a ti los libros” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Pese a las dificultades de acceder a la teoría de los feminismos desde una aproximación teórica u organizadas, se logra resaltar que gran parte de las mujeres que militaron en ese momento conectaron con los feminismos a través de la experiencia encarnada, la desigualdades, injusticias que les habían atravesado como mujeres o a mujeres cercanas de su entorno familiar: “mi abuela, mi mamá, mujeres muy fuertes que les tocó afrontar la vida educar a hijas e hijos, en el caso de mi mamá mi papá la abandonó, yo empiezo a preguntarme porque trabajan tanto las mujeres” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021), “si tú eres una mujer mínimamente inquieta y mínimamente inteligente , si te dicen que hay opresiones a las mujeres, pues lo entiendes , y decís por supuesto si eso me pasa a mí, es decir no es difícil volverse feminista, es un reto reconocerse feminista, pero que te caen los veinte te caen y si no te quieres volver porque el reto es muy grande pues tu bronca pero el feminismos te da muchas respuestas, siempre te está chingando” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Después del exilio muchas mujeres retornaron para articularse con otras mujeres e iniciaron a tejer redes con las que se habían quedado en el país: “cuando volví a Guatemala a Antigua, y aquí me vinculé a viejas amistades y sacamos un periódico que se llamaba “Luna llena” ese salía en el periódico siglo XXI, del año 1992 al 1993, el grupo no se identificaba feminista pero si algunas lo éramos, y este fue un antecedente para fundar la Cuerda” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

A finales de la década de los 90 's empiezan a emerger ya los encuentros entre mujeres autonombradas feministas, de distintos países de la región para acuerparse y compartir estrategias: “fue un proceso muy lindo porque yo me fui hablar a México con las compañeras de la revista doble jornada, y nos apoyaron bastante, ellas se vinieron a Guatemala cuatro días a darnos un taller, y desarrollamos ese trabajo colectivo, muchas veníamos del exilio y

ese regresar tiene una energía muy importante en ese momento, y salir de la clandestinidad, había un ambiente propicio, la gente de la juventud quería saber cosas, después de todo ese periodo de represión, censura, asesinatos, entonces eso sí que facilitó mucho todo ese trabajo, aunque sí había muchos prejuicios de los feminismos en ese momento” (Entrevista, 2021).

También algunos programas e iniciativas a nivel regional tuvieron su impacto siendo un medio para la apertura de estos temas de feminismos: “subprograma, en el año 1990 ellas hicieron un curso que se llamaba epistemología, yo quería estudiar a las mujeres pero no encontraba como, en ese curso yo llevé mi pregunta de investigación ¿Por qué las mujeres trabajan tanto?, el subprograma había trabajado una sobre análisis cuantitativo de las mujeres en las universidades y en ese momento todavía había una gran disparidad en el número que ingresaban y en el número que regresaban, porque se casaban tenían hijos y ya no seguían, y el otro estudio era un análisis cualitativo sobre la segregación de género en las universidades, de lo que se llamaba la segregación horizontal” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Estos programas permitieron empezar a abrir puertas para formar a mujeres académicas e impulsar líneas de investigación en estudios de las mujeres.

Los recursos bibliográficos en Guatemala, al principio la bibliografía y revistas que emergían feministas las más cercanas eran de México y Costa Rica: “a finales de los 70’s, en México existía la revista Fem y posteriormente apareció la revista la doble jornada que era un suplemento, en México había un poco más de autoras feministas y mujeres” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Pero posteriormente a principios de los 90’s lograron destacarse las siguientes autoras y referentes en su lucha: Alejandra Colontai, Simón de Beauvoir, Ana Leticia Aguilar, Ofelia Delium, Norma García, Helen Safa, María Luisa Carrez, Marcela Lagarde, Luz Méndez de la Vega. La coyuntura ideológica antes de los años 90s permeó y limitó el poder difundir bibliografía, el feminismo era percibido como algo burgués en algunos grupos.

El espíritu, valentía y rebeldía fueron de las emociones que exteriorizan al momento de revivir el recuerdo: “he tenido espíritu rebelde, eso me permitió verme de otra forma y hacer cosas que otras chicas de mi edad hacían, como casarme o embarazarse a temprana edad, ello me permitió ir creando una resistencia frente a ciertas cosas que no me gustaban,

como que me trataran con menosprecio por ser mujer, es algo que es una parte que es una elección” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Para otras compañeras un medio de acercarse a la teoría de los feminismos fue hacer investigación, trabajar sus tesis: “yo tenía una maestra cuando empiezo a trabajar mi idea de tesis de grado pero no tenía un marco teórico” “siempre quise hacer mi tesis sobre las mujeres, pero no había como no había que leer, recuerdo que uno de mis profesores me dio un libro, pero la lectura era escasa, la lectura en general en ese momento en los años 80s era objeto de persecución, entonces ni siquiera teníamos libros menos de feminismos” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Las compañeras jóvenes que han crecido en la época del proceso de transición a la democracia, ya tienen una historia diferente en el encuentro con ser feminista, más posibilidad de información, libros, mujeres referentes del país, y un encuentro a más temprana edad con el movimiento feminista: “a los 20 años, mi experiencia con el feminismo empieza cuando me involucro con organizaciones de mujeres, es decir empieza más con la práctica y luego con lo teórico, ya después fui leyendo, empecé mi práctica feminista desde la experiencia y compartiendo los sentires, y luego me interese en la teoría al trabajar mi práctica de investigación” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Los espacios que se han creado por las feministas ancestras, han tenido frutos porque ahora las mujeres jóvenes nos hemos podido acercar y aprender: “empecé en el activismo cuando tenía 13 años, yo comencé actividades iniciativas a través del Consejo de Niñez y Adolescencia, fue el primer espacio encuentro de formación con el tema de derechos humanos en realidad social de historia de política, a mis 14/ 15 años más o menos, crecí como con esa idea que me interiorizaron era malo ser feminista, hasta que llegó un espacio donde participe en un campamento juventudes, era la única adolescente de 17, tuve la oportunidad de escuchar a compañera de Argentina, de Colombia, las perspectivas de otros territorios no precisamente mi territorio departamental local y eso me llevó a conocer pues cuáles eran las dinámicas fuera de Guatemala, luego entendí que eran los feminismos y empecé a nombrarme así” (Entrevista Grupo Focal III, 2021).



Las formaciones si han tenido un aporte significativo para las jóvenes: “hice un curso de historia género y educación súper en la Escuela de Historia que mi primer año de un refrán como 7 meses entonces estuvo ahí fue donde aprendí más sobre la historia las olas de ciertos personajes de ciertas lecturas que son como básicas creo yo entendiendo un poco como que es el patriarcado como sea subordinada las mujeres en la historia entonces ya con eso ya me sentía yo un poco más prepara además como que me entraron las ganas de querer compartir todo eso que había aprendido” (Entrevista Lideresa Joven, 2021).

El acceder a la universidad para las mujeres, ha sido también un factor que ha contribuido, la educación es una puerta para expandir tu mente: “tenía 18 años cuando entre a la U, sí digamos que desde pequeña mi mamá es feminista entonces siempre crecí con eso yo de chiquita pues no me gustaba mucho la idea tuvo que más por llevarle la contraria que por otra cosa pero luego con el tiempo pues me estoy dando cuenta sobre todo me recuerdo que el momento en el que dice ah bueno tal vez no está tan mal fue cuando salió lo de la campaña de equipos y con Emma Watson me gusta mucho Harry Potter entonces esa fue como la primera vez que yo dije ah bueno está bien va que entre a la universidad que por medio de la academia y la teoría feminista yo me considere a mí misma como feminista entendiendo todo lo que eso implica verdad porque antes me ha llamado feminista” (Entrevista Lideresa Joven, 2021).

Incluso desde el colegio, las jóvenes que nacieron en el siglo XXI ya se han cuestionado las desigualdades de género y cultura machista: “tenía 16 / 17 años, comencé como que interesarme más por el papel de la mujer en el colegio, en ese momento estudiaba mi carrera de computación, solo éramos cinco mujeres y había mayor presencia masculina, desde ahí comencé yo como a preguntarme el papel de nosotras mismas mujeres en la sociedad y en lo personal” (Entrevista Grupo Focal III, 2021), “yo comencé saliendo de mi carrera de bachillerato, tenía 16 también, tenía una perspectiva más amplia de lo que era ser mujer, dentro del lugar donde yo vivo verdad yo vivo en San Marcos, y así estoy cómo hacer si creo que nos pasa un lugar donde tradicionalismo son muy conservadores, empecé a leer el periódico de La Cuerda y tenía una visión clara antes de todas las injusticias que vivíamos como mujeres, empecé a darme cuenta que tenía que cambiar incluso yo con cosas machistas” (Entrevista Grupo Focal III, 2021), “yo realmente no me consideraba feminista porque tengo

una familia tradicional y machista entonces ha sido todo un proceso de desaprender y aprender de verdad y el hecho de estar involucrada con diferentes mujeres organizar para mí ha sido un aprendizaje muy grande y trato siempre de agarrar lo mejor de cada persona que conozco, hemos encontrado colectivas y ha sido muy bonito ver que no solo nosotras estamos en esto” (Entrevista Grupo Focal III, 2021).

Las nuevas generaciones parece que es más desde la práctica, activismo que se acercaran al feminismo y ya tienen un marco teórico referencial internacional y nacional, ya tienen compañeras mayores que han sido sus ejemplos: “empecé a participar en grupos de mujeres, chats que me permitieron aprender de sus prácticas y había más sororias, es más característico de las mujeres jóvenes, porque es más difícil que las mujeres con más edad que compartan sus experiencias a las jóvenes”, “Rita Laura Segato fue otra referente, por el tema de la violencia contra las mujeres, otra referente es Lidia Guerra del Observatorio, porque nosotras crecimos juntas, caminamos juntas y aprendemos lado a lado. Para mí un hito es los acuerdos de paz que dio lugar a crear instituciones, la ley contra feminicidio, solucionar las demandas institucionalizando en el Estado, la plataforma de acción de Beijing que permite movilizar” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

Las noticias y acontecimientos de coyuntura, han tenido más cobertura de parte de las colectivas y organizaciones feministas antiguas muchas organizaciones acuerpan, frente a estas situaciones y un ejemplo de ello fue la tragedia de la quema de hogar seguro en 2017, ver esto ha impactado a las mujeres jóvenes adolescentes a visibilizar la violencia que vivían otras niñas y adolescentes de sus edades, así algunas han llegado a empatizar con la defensa de los derechos de las mujeres y feminismo: “en ese momento yo tenía 16 años, recuerdo que como mujeres el salir al poder a manifestarnos y escuchar la tragedia del Hogar Seguro, era algo muy importante que eso no se quedará impune, un acto de violencia contra las niñas, y se organizaron tanto mujeres organizadas feministas y no feministas, porque ya no estamos dispuestas a estar calladas, tanto mujeres de la capital como de otros departamentos de la periferia al escuchar creemos en que se nos tome en cuenta el que todo sea igualitario y equitativo para nosotras para mí que fue un gran acontecimiento y que también me hizo ver las fuerzas que tenemos como mujeres” (Entrevista Grupo Focal III, 2021).

## **Liderazgos feministas y mujeres jóvenes en 2020**

La construcción de un liderazgo feminista está basada en un dialogo colectivo que permite establecer bases para articular líneas dentro de un colectivo y comunidad. Los feminismos nos han permitido comprender que el liderazgo se trabaja a nivel interpersonal e intrapersonal. Encontrarnos con los liderazgos feministas nos han ayudado a ganar el control sobre nuestras decisiones, capacidades y habilidades sobre nuestras propias vidas.

En los últimos años se percibe un cambio en la construcción de los liderazgos feministas, hay una conciencia más profunda del reconocimiento de los estereotipos de género que se han instaurado en nuestras subjetividades modificando nuestro pensar. Por ello los liderazgos feministas han permitido encontrarnos con la importancia de la apropiación de una forma diferente de construir la noción del liderazgos y el poder para acuerparnos desde una dinámica no sexistas, jerárquica y patriarcal.

Entendiendo ello el liderazgo feminista se construye constantemente con diversas herramientas, entre ellas el debate, formación, un trabajo de autoestima, valoración de capacidades propias y de otras, mediando conflictos y creando consensos colectivos horizontales.

Los liderazgos feministas también han posibilitado articular formas diferentes de organizar trabajo, desde una mirada transversal e interdisciplinariedad, valorando el aporte que cada persona puede hacer para integrar una idea y formar soluciones originales, romper con mandatos jerárquicos nos ha permitido valorar las habilidades y capacidades de las compañeras, dando espacio a cada una de ellas de ser y crear, acompañar más no vigilar o hacer sentir que son supervisadas.

El surgimiento de una generación joven más activista y célebres, se percibe en 2015, la coyuntura de ese momento y el tener a mujeres que ocupaban cargos en las instituciones permeo de otra forma nuestro pensar, nos dio más fuerza para organizarnos, desde acompañando manifestaciones en calles. El boom de las redes sociales también se reflejó, el

ciberactivismo, el difundir noticias, memes, videos y otros recursos que mostraban un posicionamiento político.

Las mujeres de los años 70's, 80's, 90's y 2000 que han sido iconos eran personas que llegaron a serlo en la cúspide de sus carreras, es decir se dieron a conocerse a una edad más adulta, terminando sus 30- 35 años, y esto es una diferencia muy marcada porque las mujeres iconos a partir de 2015-2020 son mujeres bastante jóvenes de edad, entre sus 17 a 30 años.

También en los liderazgos y activismos de las mujeres jóvenes hay más participación y visibilidad de las artes. Probablemente se debe a que anteriormente no había muchos espacios para las mujeres para que pudieran darse a conocer como artistas, y el contexto del país hizo que las mujeres iconos a partir del conflicto armado interno fueran mujeres que eran activistas sociales y políticas. Sin embargo, en 2015 hay un boom con las mujeres jóvenes del país, más mujeres de diferentes profesiones han logrado sobresalir y marcar hitos en la historia de Guatemala, a continuación, mencionaré a tres mujeres jóvenes que son parte de los iconos.

El auto cuidado ha sido una premisa para ejercer liderazgos y trabajo, hay más conciencia sobre la importancia sobre este tema, el amor propio, defensa de nuestro territorio, los aportes de la ética del cuidado que surge a finales de los 20's, con los aportes de Gilligan<sup>18</sup>, ahora en el siglo 21's se ve con más presencia centrando los valores del cuidado, en las entrevistas individuales las compañeras recalcaron: “en un taller de autocuidado y lo he ido comprendiendo, tu no vas a salvar el mundo, estoy comprometida , pero eso no trasciende ni es menos importante que mi proyecto personal, y señoras decían es que a veces nos escriben de noche, o nos llaman en fin de semana, y estamos cansadas que tenemos que trabajar, y la facilitadora decía pero ustedes también necesitan descansar pausas, recargar energías, a veces estamos en este frenesí de exigirlos , el capitalismo nos hace querer hacer todo, y lo mismo pasa en las organizaciones por eso es importante que se auto cuiden” (Entrevista Grupo Focal III, 2021).

---

<sup>18</sup> Libro moral y teoría: Gilligan,1985

Ejercer nuestros liderazgos colectivos ha sido bajo una mirada interseccional, al momento de entender que como mujeres jóvenes vivimos en un país con múltiples contextos, realidades y problemáticas, lideresa indígena expresó: “ahora imagínate el ser joven y ser del área rural eso es aún más difícil, ya que dentro de mi experiencia yo he visto que a partir de los 11 o 10 12 años le empieza a buscar un esposo a uno, entonces esto dificulta el poder pensar en más allá, como que voy a estudiar o si quiero estudiar cuando llegue a la universidad, a lo mucho las mujeres de mi comunidad tienen nivel primario y se acostumbran a vivir así, es un espacio donde puedes soñar” (Entrevista Grupo Focal I, 2021), esto ha significado un mayor compromiso y responsabilidad al momento de trabajar iniciativas y proyectos, teniendo en cuenta estos diferentes escenarios para las mujeres.

Tejer colectivamente es necesario para continuar con el legado y eso implica articular mejor para poder articular en conjunto, “hay más mujeres organizadas y eso es algo positivo para la sociedad mostrar, ser un modelo y ejemplo para las niñas que también pueden organizarse y articular esas luchas, por supuesto aún hacen falta algunas herramientas para articulación tomando en cuenta los pilares de cada organización”, pero nuestro desafío es encontrar esas herramientas que se adapten a nuestra época y demandas, el feminismo siempre debe ver visto como algo holístico y no lineal.

### **Desafíos para coordinar mejor en los movimientos feministas**

Es importante visibilizar el sentir y el pensar de las mujeres. A lo largo de la investigación se pudo recopilar tres miradas distintas sobre los desafíos para coordinar mejor en el movimiento feministas, entre ellos estuvieron presentes la mirada de las adultas (más de 35 años), jóvenes adultas (de 25 a 35 años) y jóvenes (menos 25 años).

La mirada de las adultas de 35 años a 65 años, la perspectiva de sentir de parte de algunas mujeres adultas militantes sobre las compañeras radicales jóvenes, sin embargo, hacen un llamado a no ser intransigente, o dogmática recalcitrante, “no son todas las feministas, pero hay que tener ese ejercicio de democracia y escucharnos sin caer en las actitudes machistas de descalificación, ridiculización, no escucharnos, porque eso es usar las armas del patriarcado” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Ellas perciben una urgente necesidad de

formación para las jóvenes, sobre memoria histórica, el punto de encuentro con las mujeres adultas y conocer el trabajo que hicieron, “las jóvenes tienen sus retos y desafíos, cada generación tiene sus herramientas, pero una generación que no reconozca a una generación anterior si esta pérdida, caer en los universalismos son fundamentalismos” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Bajo el pensamiento que puede ayudar a organizarse mejor, y no crear fragmentación como lo que se ha visto presente en los últimos dos años del 8M: “El 8M de 2021, unas jóvenes quisieron salir un día y otras otro día eso me dolió mucho, pero también mi compañeras me dijeron eso fue lo que salió y así está la cosa”, “se crean las colectivas pero se vuelcan hacia fuera de la universidad, el trabajo dentro es otro, no quieren ni conocen cómo surgió el instituto, tampoco están apropiadas de la historia, hemos tenido experiencias de interrelación” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Es importante reconocer que ha habido diferentes corrientes de feminismos, en ese sentido los feminismos en el país ahora son diversos, existen diferentes posturas que permean el pensar de las mujeres y sus organizaciones, aun cuando algunas compañeras lo perciban bajo una mirada radicalista<sup>19</sup> y abolicionista, no debemos de perder la mira que nos hace encontrarnos en las diferencias. Los desencuentros por las corrientes de una más radicales y otras: “yo escribir un artículo de etnia y género, en 1990 donde yo veía esa contradicción la identidad, como factor de detección, yo lo observaba había tensión entre lesbiana y heterosexuales en 2010 fue muy presente en un encuentro, también planteo la edad como otro factor de tensión, desde esa fecha en 2010 ya hubo una ruptura, en los últimos cinco años algunas jóvenes tienen un planteamiento tenso, hay dificultades para el encuentro, para la construcción de consenso, pero reconozco que es la una expresión de nuestra sociedad, fragmentada, clasista y autoritarista” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021). Se necesita mejorar la cultura del debate y estudio, y para lograr esos la educación es un pilar y pieza fundamental.

Los mecanismos de cooperación internacional, en algunos momentos han impuesto agendas, ahora la mirada del cooperante ha cambiado, pero es importante que como movimiento feministas, no caigamos en el error de organizarnos para recibir fondos sino

---

<sup>19</sup> Radical en sentido etimológico significa ir a la raíz de la búsqueda de la opresión (Pérez, 2021).

más bien lo hagamos para hacer un trabajo político de transformación estructural, romper con las lógicas competitivas patriarcales es fundamental para avanzar: “no se comparten convocatorias de recursos, y eso nadie te lo va decir pero es importante indagar, el tema económico, y eso genera roces” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

El desafío de las tecnologías en la era tecnológica ha estado presente con mayor fuerza en las mujeres adultas, porque ellas no han crecido con estas plataformas, recursos, y lenguajes, incluso algunas mujeres mayores no tienen acceso a estos recursos, el moldear sus proyectos a los digital, sus pedagogías y formas de comunicarse es un desafío grande, y el 2020 lo reflejó: “dar el paso de la cuerda a lo electrónico y digital, y ahora solo estoy en calidad de editora y el salto lo dieron aquellas las otras compañeras” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

Ellas reconocen que dentro del movimiento feminista tuvieron rupturas cuando algunas se fueron involucrando con algunos partidos políticos de izquierda. Pero en este momento hacen un llamado para plantear un objetivo que nos guíe, en el cual como país el movimiento pueda guiarse y caminar en esa dirección. Los movimiento feministas son diversos y el arte está en consensuar, no partimos entre pares, y cada quien quiere legitimar. Juntas podemos continuar sembrando nuevas raíces feminista.

La perspectiva de las jóvenes adultas de 30 a 35 años, es que hay una lucha de territorio, pero sin perspectiva de relevo: “se peleaban por que fueran las mismas electas, controlan que organizaciones van surgiendo en su territorio” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021). Visualizan una dificultad de intervenir en territorios donde tradicionalmente ha estado otra organización imposibilita trabajar nuevos proyectos de organizaciones nuevas u organizaciones lideradas por jóvenes: “yo a veces platicando con mi jefa me decía en Chimaltenango es tal organización la que ve el tema de violencia contra la mujer, o si te vas a Quetzaltenango lo mismo ahí una específica y si quieres hacer algo tienes que hablar con ellas porque si no te van dejar trabajar” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021) , “inclusive yo en mi último trabajo comprendí un poco mejor eso, por ejemplo mi jefa me decía a Villanueva no nos vamos ir a meter porque eso es de MTM ellas son las que trabajan ahí”

(Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021), esta falsa sororidad hace que a veces no hablemos de estas propias violencias en las organizaciones” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

La mirada de jóvenes adultas el autoconocimiento, en ellas está presente y lo politizan: “los primeros desafíos se vienen a nivel personal, como el cuestionarte y también no sé si todas la atraviesan, pero unos de los primeros momentos en los que puede ser como muy tirana, con tus propias acciones balancear te has introyectado todo, esto pues sí que necesitas hacerte cargo ,porque no fueses curarte bajo así me lo enseñaron, todo el tiempo pero tampoco es forzarte a quitarte todo solo inconscientes, a las en las que vas a acceder pues sí que seguramente vas a salir perdiendo (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

El adulto centrismo es algo que ellas visualizan que lo han vivido en experiencia encarnada por las mujeres mayores: “ yo conozco a lideresas de organizaciones de mujeres que a veces me dicen ya viniste nena y yo le digo que no soy nena, o intentar hablar por aparte sobre ciertos temas” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021), sesgar o limitar información también en una práctica androcentrista que se mantiene por medio de comentarios como: “luego te vamos a contar” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021). Ellas hacen un llamado al revisar el manifiesto “somos sororias” y los micromachismos se ven internamente al momento de organizar.

Las jóvenes adultas también recomiendan articular la red feminista desde una cuestión más socio afectiva para luego poderlo hacer más como organización porque si no, no existe red un vínculo afectivo entre nosotras es más difícil realmente crear red, “por ejemplo cuando participó cuando una red que no es elección mía es un poco más difícil porque es impuesto, al contrario cuando hay ese vínculo afectivo es más fácil, para mí ha sido más grato construir redes desde las mujeres jóvenes” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

La percepción de las jóvenes adultas es que si hay mujeres que tienen más trayectoria y están dispuestas a compartir su experiencia por ejemplo con Ana Lucía Ramazzini: “yo he compartido con ella mis experiencias de investigación y ella siempre resalta la función del Observatorio entonces ahí uno ve más la reciprocidad y no unilateralidad” (Entrevista



Lideresa Joven Adulta, 2021), esto les ha permitido a ellas crecer a nivel personal y colectivo, ver la apertura y disponibilidad de las ancestras en compartir e intercambiar.

La dispersión, fragmentación y desencuentros es un desafío organizativo para tomar una identidad política común. Los comunicados del movimiento feminista de mujeres de Guatemala no se perciben, sino que sale un comunicado de una organización con los logos de otras, pero no uno con todos los logos por ello es necesario tener una agenda regional que articule a todas las colectivas y organizaciones feministas del país.

En la práctica institucional es un desafío crear metodologías donde realmente hayan consenso colectivos y no impuestos: “no era un consenso real para todas, uno se da cuenta que hay cuestiones a nivel sociocultural que influyen en esas problemáticas, la debilidad institucional, debilidad política, y falta de organización conjunta por lo menos una agenda mínima, no deberíamos de ponernos la zancadillas, en el contexto de Guatemala cuando vemos un problema de salud, participación política o educación son los que se ven más (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

Las jóvenes entre 18 a 30 años, son diversos los desafíos que ellas visualizan, como primer punto se reconoce que es importante abrir espacios donde podamos encontrar apoyo técnico, formación y financiero, hasta ahora esto limita bastante el accionar de las colectivas el poder tener fuentes económicas para desarrollar iniciativas y proyectos.

Las formas de articular sin adulto centrismo se muestran en las zonas urbanas y rurales: “en el área urbana hay un adulto centrismo, en los espacios donde no nos dejan poder hablar y ser quién somos y sin ser juzgadas pero que pueden existir diferentes obstáculos puede ser tanto familiares como tener una relación sentimental pero no nos permiten organizarnos” (Entrevista Lideresa Joven Adulta, 2021).

La pandemia fue una oportunidad de llegar a más personas a bajos costos sin embargo en las comunidades ha sido un desafío mayor: “nos hemos encontrado con limitaciones por ejemplo de Internet o de computadora que cuando estamos hablando ya en trabajo entre

apartamentos la mente no es factible solamente les mando un enlace y también que el hecho de algún taller presencial y abre puerta está intimidada de fuera ser pregunta de la gente y empezar a ver si quedan dudas verdad un acercamiento más personal la virtual ya es otro los contactos” (Entrevista Grupo Focal I, 2021).

No en todas las regiones del país las mujeres jóvenes, encuentran como referentes a mujeres adultas feminista y esto les limita un poco al momento de querer acuerparse con mujeres adultas: “en San Marcos es difícil tener una experiencia con mujeres adultas acá no hay organizaciones de mujeres adultas feministas pero si considero que algunas lo son pero no se reconocen a ellas mismas como feministas porque está considerado o visto como algo malo de lo que no se puede hablar o decir, para el 8 M hicimos una actividad de un empapelado y nos dimos cuenta que habían organizaciones de mujeres, secretaria de niñez y adolescencia pero que no se reconocían como feminista y si costo que nos apoyaran a nosotras por ser jóvenes(Entrevista Grupo Focal III, 2021). Es un reto poder ser reconocidas y luchar para ser tomadas por iguales en cualquier ámbito para la jóvenes.

### **Educación como promesa de cambio**

La educación como promesa de cambio, hace un llamado a una revisión del currículo patriarcal actual en Guatemala. Las mujeres hemos sido incluidas como el segundo sexo en la Escuela, Academia y Universidades. Ser protagonistas del proceso educativo es algo que necesitamos, para ello es necesario tener más referentes mujeres, modelos dentro de los currículos, libros de texto, cuentos, para dejar de estar ausentes en el lenguajes y transformar la currícula oculta<sup>20</sup> (Alcalá, 2021). Sin embargo, no solo las mujeres nos hemos visto afectadas también los hombres, ante ello la educación como promesa de cambio debe de ser brindada a personas de sexo masculino y femenino, para que colectivamente podamos construir un nuevo mundo.

---

<sup>20</sup> Normas culturales dentro del aula atravesadas de sexismos

Una investigación de 2004 en Guatemala de la feminista Ana Lucía Ramazzini demostró cómo el currículo en Guatemala está estructurado por sesgos patriarcales, en diferentes aspectos como:

<p><b>Lenguaje verbal y gestos:</b></p>
<p>Transmisión de mensajes sexistas y racistas utilizados en expresiones. Alusiones estereotipadas a "feminidad" y "masculinidad". Uso de términos inhabilitantes y perjudiciales hacia las mujeres. Lenguaje androcéntrico, exclusivo y discriminatorio</p>
<p><b>Contenidos</b></p>
<p>La hegemonía no es una simple dominación, tiene que ver con la forma en que se concibe el mundo y su interpretación. Y en este proceso, el sistema educativo formal juega un papel fundamental en la generación, reproducción e imposición de una visión e interpretación integral del mundo.</p> <p>Lenguaje androcéntrico, exclusivo y discriminatorio</p> <p>Se plantean referencias prejuiciosas y estereotipadas a los autores.</p> <p>Uso del masculino genérico en el material escrito proporcionado.</p> <p>Devaluación de la mujer mediante material didáctico utilizado.</p>
<p><b>Agrupaciones y actividades</b></p>
<p>Distribución de funciones y cargos en los grupos de trabajo según roles diferenciados por sexo.</p> <p>Relación del profesor con los alumnos.</p> <p>Descalificación de preguntas y / o comentarios de mujeres.</p> <p>Expresión de bromas o comentarios que descalifiquen a las mujeres y personas con diversas preferencias sexuales.</p> <p>Menos atención a las intervenciones de las mujeres.</p> <p>Diferenciación en los niveles de demanda según sexo o etnia.</p> <p>Tendencia a dar la palabra más a los hombres que a las mujeres.</p>

Uso privilegiado de nombres masculinos sobre mujeres (anonimato del colectivo femenino).

Reacciones negativas a quienes hablan en pautas sexistas, racistas y / o visiones contra lo androcéntrico y etnocéntrico.

Asignación a mujeres de perspectivas o proyectos con un futuro inferior al de los hombres.

Manifestaciones de abuso de poder hacia las mujeres (amenazas, autoritarismo, acoso sexual).

Fuente: Ana Lucía Ramazzini, Repensando la construcción del conocimiento: Guatemala, Facultad de Ciencias Políticas, Área de Sociología-USAC, 2004.

La educación ha sido instrumentalizada por grupos de poder porque sus pensamientos dominantes se convierten en algo “natural, común, legítimo, normal” para la sociedad. La educación como herramienta de control es más poderoso que cualquier instrumento de represión, porque hace que en el largo plazo la sociedad acepte ciertos comportamientos, normas, roles, acciones, identidades sociales, como válidos o no (Ramazzini, 2013).

A este panorama se le suma los datos de estadísticas que indican que hay una minoría de niñas en la escuela y universidad, abandonan la universidad por embarazos prematuros y que son víctimas de relaciones violentas (MINEDUC, 2019). Si las mujeres no concluyen sus programas de estudios y la educación no es calidad con perspectiva feminista será difícil generar criterio con perspectiva de género, la educación es clave en el proceso de construcción del sujeto de las mujeres, es resultado del proceso de subjetivación, de interpretación y de asumir alguna posición performativa en la sociedad si no reconocemos el problema no podemos asumir un posicionamiento menos acciones.

Las normas educativas pasan por este proceso de subjetivación y configuran nuestro pensar. Podemos situar a la educación como una formar de tejer resistencia a las creencias culturales, una estrategia colectiva de reproducción social y de transformación de las normas de género subjetivas (McRobbie, 1978; Holland y Eisenhart, 1990), de acuerdo a la opinión de una líder joven expreso lo siguiente: “todo se basa en la forma que hemos sido educadas, la mala información o desinformación, por parte de la sociedad, son factores transversales

tanto conservadurismo y machismo, en el sistema patriarcal donde estamos en cualquier ámbito y creo que es el reto más grande que se tiene, que nosotras mujeres nos informemos porque atacan al movimiento sin ni siquiera conocerlo” (Entrevista Grupo Focal I, 2021).

La pedagogía feminista y una educación humanitaria podrían introducirnos una clave para la transformación de los imaginarios en la vida de las mujeres y los hombres. Debatri Dhar introduce una práctica útil en la educación de género, interrogar en clase cómo los cuerpos han sido construidos en la sociedad y a través de la cultura, examinando las perspectivas sociales, económicas y literarias sobre el cuerpo de género, y rastreando cómo el género se cruza con la raza, la clase y otros fabricantes sociales para producir cuerpos complejos como efecto (Dhar, 2015).

La educación feminista es intencionada y emancipadora para el pensamiento y actuar colectivo, tiene como finalidad eliminar la discriminación por sexo y superar los roles de género, buscando el desarrollo de persona libres que trabajen de forma cooperativa por el bien común. Por ello es necesario introducir esta educación para dotar una perspectiva feminista en cada una de las acciones y actividades que se lleven a cabo en sociedad que contribuyan a crear una conciencia ciudadana en las personas. Creando normas que nos permitan desarrollarnos como personas en libertad desde una mirada interdependiente como seres y con un compromiso de bien común sin sexismo y roles de género (Alcalá,2021).

Para transformar los imaginarios patriarcales en mujeres y hombres debemos enfocarnos en la educación de los jóvenes. La juventud tiene el potencial para dejar de replicar los patrones normalizados. Al respecto Gilmartin propone que los hombres jóvenes también se ven afectados en este subjetivismo de roles, construyendo su masculinidad sin aprender de las emociones y asumiendo las relaciones como responsabilidades (Gilmartin, 2005).

Los efectos del patriarcado son visibles en la toma de decisiones individuales cuando la persona en cuestión es menor de edad. El término "sexualización" ofrece un significado de resaltar la importancia del género y de la enculturación al tiempo que elude los discursos de

elección liberal, es esta elusión la que explica las dos importantes observaciones de Gil sobre el término (Duschinsky, 2013), la educación es el camino para romper con la inculturación pasiva de la agencia sexual de las niñas y jóvenes.

En Guatemala el sistema educativo, no incluye una educación sexual tampoco introduce la perspectiva de género en los planes de estudios, las curriculas están diseñadas con contenidos normativos patriarcales, las mujeres de secundaria no son educadas en la historia de los movimientos feministas y los hombres tampoco tienen acceso a recibir contenidos sobre masculinidades disidentes (Observaciones de campo). Esta realidad del sistema educativo en Guatemala sigue reproduciendo un modelo patriarcal y el impacto afecta directamente a las niñas y jóvenes. Si queremos transformar la sociedad debemos apostar a otro modelo de educación diseñado de diferentes maneras que incidan en la reproducción del conocimiento y la creación de metodologías feministas innovadoras. Solo de esta forma podremos cambiar nuestra realidad. Al respecto la lideresa activista comparte lo siguiente: “si tú tienes educación, tus argumentos no te los van a votar, pero sino lo haces a la vuelta de la esquina se te acaba la consigna y no sabes que hacer” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Las mujeres mayores feministas sugieren hacer esos procesos de formación a través de enseñar la historia del movimiento de mujeres feministas para fortalecer la memoria colectiva.

Sobrevivir a un Estado feminicida, implica cuestionarlo, criticarlo, pero aportarle al mismo tiempo herramientas que en la voz de un mujer adulta indica que el: “otro reto del lenguaje coloquial, es poder llegar al interior, crear una infraestructura ¿cómo llegar a mujeres que no leen? Y eso sigue siendo un desafío. Y el desafío político es hacer que la propuesta feminista se vuelva un espacio más armónico, cómo hacerlo para llevarlo al plano de la realidad” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021). Al respecto otra de las compañeras entrevistadas adultas agrega: “queda pendiente entonces de desafíos lo que tenemos construido que no se derrumben, lo que falta reformar y nos queda el desafío del imaginario hacia dónde vamos, en que se traduce, probablemente en ciencia que ni nos imaginamos, urbanismo, ecología, como creamos a través de la ciencia, comunicación, cine, ecofeminismos, un movimiento por la educación participación feminista ¿cómo nos lo

imaginamos? tenemos una tarea de preservación, imaginación y consolidación por decirlo de alguna manera” (Entrevista Lideresa Adulta, 2021).

En ese sentido, podemos imaginar un escenario utópico en el que, si más personas tuvieran conocimientos sobre los movimientos feministas, podrían empatizar de mejor manera y sumarse a los esfuerzos colectivos por construir acciones positivas por la igualdad en el mundo. Las acciones positivas por la igualdad son mecanismos destinados a eliminar las desigualdades de género que, históricamente, sufren las mujeres consecuencia de los roles y estereotipos sexistas, con hacer efectivo el principio de igualdad e inclusión en todas las manifestaciones de la vida humana. Pero para que las personas aportemos a estas acciones debemos recibir educación desde una mirada feminista transformadora.

La estigmatización que reciben las mujeres del movimiento feminista de parte de la sociedad civil, medios de comunicación e instituciones en gran medida son a consecuencia de una desinformación colectiva sobre los aportes que han logrado los feminismos a lo largo del tiempo, ante ello pudiéramos construir un espacio donde más personas tengan un acercamiento a la historia de los feminismos y podríamos tener a más personas que se sumarán a la luchas de mujeres y aliados feministas.

### ***Hallazgos taller feminismos y mitos con jóvenes de sociedad civil***

Los talleres que se trabajaron con la sociedad civil de 18 a 25 años fueron dos grupos de treinta jóvenes para lo cual utilizamos la herramienta Menti y Jamboard para poder plasmar sus ideas. En la primera parte, preguntamos con respecto a los mitos que existían de los movimientos feministas, sin embargo, las opiniones recurrentes mencionaban que: “son mujeres que odian a los hombres”, “mujeres que exageran”, “el feminismo busca un beneficio solo a mujeres”, “se creen superiores a los hombres”, “son machorras”, “son resentidas”, “grupo de locas” (Ejercicio Menti Taller I, 2021). Este tipo de prejuicios e imaginarios colectivos refleja una gran dificultad de poder empatizar y comprender que son los feminismos, con base a la evidencia recuperada en esta investigación se deduce que el grupo de feministas no nos asumimos con los comentarios citados anteriormente, sin embargo la falta de educación y conocimiento desde una mirada heteronormativa y patriarcal

sigue arraigada al pensamiento de la población en general y los medios de comunicación de masas distorsionan incluso más sobre la percepción de la población con respecto a los feminismos.

La segunda parte de los talleres que se trabajaron con la sociedad civil, consistió en explicar con base a lo que ellos mencionaron los siguientes temas: a) los mitos, b) que son los feminismos, c) sus corrientes y, d) las agendas. Al finalizar volví a compartirles la herramienta de Menti para que ellos con sus propias palabras describieran lo que sentían con respecto a los feminismos y las respuestas de sus comentarios fueron: “aportan al empoderamiento de mujeres”, “velan por la equidad”, “persiguen la justicia”, “ayudan a crear leyes”, “abogan por los derechos y la no opresión”, “aporta a las mujeres y hombres” (Ejercicio Menti Taller II, 2021). Estas respuestas nos muestran como un taller puede llegar a diluir algunas ideas erróneas y resolver algunas dudas.

La educación es una herramienta para promover la justicia social y sostenibilidad de la vida, en la actualidad necesitamos nuevas formas innovadoras para reconvertir el imaginario de las mujeres y hombres con una perspectiva de género. Una formación más estructurada y continua sobre los feminismos, el movimiento, equidad de género y acciones positivas por la igualdad. Por ello la educación es fundamental para volcar nuestra incidencia, la formación en estos temas nos permitirá llegar a tener a más jóvenes, jóvenes, adultas y adultos, a favor de los feminismos en lugar de crear desinformación y estigmatizar a las activistas.

En la tercer parte de los talleres con jóvenes de la sociedad civil, utilizamos la herramienta de Jamboard para poder visibilizar las problemáticas que ellos y ellas consideran más importantes a trabajar en sus comunidades. Entre ellas mencionaron: combatir el sexismo, el machismo, defender la igualdad, parar los estereotipos de género, impulsar los derechos de las mujeres, fomentar una perspectiva feminista y el empoderamiento económico de las mujeres. Así mismo compartieron que existe una violencia de derechos humanos y libre expresión. En ese sentido, podemos afirmar que la población joven es consciente que existe un problema cuando tienen las herramientas para nombrarlo.



En la medida que las organizaciones responsables y con objetivos de incidencia en el pensamiento de la juventud y sociedad, no enfrentemos la urgencia de proveer desde la educación estos espacios de cuestionamiento, reflexión y empatía. Entonces no será posible problematizar la desigualdad de género y el sistema patriarcal, lo que no se conoce no se nombra. Una educación feminista nos permitiría informar, socializar, criticar, cuestionar y transformar el pensamiento y actuar de las personas.

## Conclusiones

1. Caracterizamos las causas estructurales que atraviesan las desigualdades entre hombres y mujeres en Guatemala: podemos identificar que hay algunos hechos que han marcado el presente del país, sus dinámicas así como las limitaciones de las mujeres: A) la invasión, con el despojo de las tierras, reprodujo una organización social atravesada de violencias, racistas, clasistas, marcando un fuerte proceso de aculturación donde las mujeres reconfiguran su género y subjetividad en función de una sociedad que las obliga a desprenderse de su identidad originaria, B) la apropiación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios, también rasga el tejido social, se empieza a mercantilizar a las mujeres indígenas como objetos de servilismo o esclavitud sexual, esto perpetúa esa dicotomía entre mujeres indígenas y mestizas donde tienen derechos diferentes, C) la reforma liberal, con el despojo de tierras comunales a los pueblos indígenas, fue otro momento violento que imposibilita la interlocución entre mujeres, se reafirma más la condición de clase, y los privilegios que conlleva cada una o no, como el acceso al estudio en el caso de las mujeres urbanas tienen más posibilidades, D) la llegada del conflicto armado interno surge un separatismo entre la violencia que ejerce el Estado a la mujer indígena y a la mujer de área urbana, no hay posibilidad de organización colectiva entre ambos grupos mujeres indígenas y mujeres mestizas hasta los inicios de la firma del proceso de paz, E) la democracia y el proceso de transición post conflicto armado interno, que consolida una política de precarización de las condiciones de vida, sin embargo en este marco se articula un movimiento más fuerte de mujeres, demandas en conjuntos, y militancia de agendas comunes, F) el neoliberalismo y capitalismo, se ha instaurado si bien lo tenemos más presente las mujeres jóvenes es un desafío articular en los márgenes de estas dinámicas pero hay un esfuerzo fuerte por continuar haciéndolo, es preciso tener en cuenta la historia para comprender la vida de las mujeres, y bajo qué condiciones se empieza a organizar los grupos de mujeres (Escobedo, 2018).

2. Los hitos de los movimientos feministas en los últimos 40 años en el país, se logra identificar que a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, se marcaron varios hitos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres que se expresan en instrumentos jurídico-político como convenciones, declaraciones, planes de acción y otros; en la creación de

instituciones y mecanismos a favor de los derechos de las mujeres. El surgimiento de diversas formas organizativas y planteamientos políticos y en la incursión de las mujeres en espacios de participación como las universidades, parlamentos, profesiones, en el arte, el deporte y las ciencias. Hay movimiento cada vez más amplio y plural que reúne a mujeres de diversas condiciones social, étnico, racial y edades.

3. Los retos a los que se enfrentan las organizaciones feministas lideradas juventudes son múltiples, desde prácticas de resiliencia, desprotección ante el Estado, falta de recursos para trabajar sus iniciativas, dificultad en ocupar espacios de toma de decisión, enfrentarse a la violencia basada en género en su diversidad, prácticas adulto centrista, en las comunidades carencia de servicios básicos como luz y acceso a internet son muros que han limitado aún más en el año de pandemia 2020-2021.

4. La respuesta del Estado a las Agendas feministas ha sido lenta, no hay escucha de parte del gobierno, ni voluntad política, aunque se ha avanzado en materia de leyes, protocolos, políticas públicas y programas, hay una fuerte debilidad en el cumplimiento de ellas, la poblaciones como las mujeres rurales, hay una ausencia de acceso a educación y se necesita la implementación de políticas públicas orientadas a empoderar a las mujeres de estas zonas. el abordaje específico de las mujeres rurales continúa siendo un reto de país.

5. El cumplimiento del mandato de la CEDAW en el periodo de 1981 al 2020, ha sido precario, sigue existiendo altas tasas de violencia de género, discriminación múltiples como: El Estado de Guatemala en los últimos 5 años, ha implementado diferentes acciones de carácter integral que incluye: la prevención, atención, sanción y reparación; mediante medidas administrativas, judiciales y legislativas, impulsadas por los tres Organismos del Estado. Sin embargo, esto no ha sido suficiente, no hay un cumplimiento real de la igualdad formal.

6. Las metodologías feministas y recursos pedagógicos que se han incorporado en los feminismos jóvenes, en la última década han potencializado su difusión y generación de comunidad, las tecnologías como: fb, instagram, twitter, zoom, meetings, tiktoks, podcast,

campañas audiovisuales, memes, cine, música, poemas, teatro, radio, escritura, etc., han permitido articular nuevos proyectos e iniciativas.

7. Las Agendas feministas interseccionales presentes en 2020-2021 prioritarias son 1) erradicación de violencia de género 2) defensa del territorio cuerpo 3) educación integral en sexualidad 4) derechos de la comunidad lgtbi q+ 5) mujeres con discapacidad 6) migración.

8. Para expandir más el movimiento feminista, es necesario crear una red feminista donde se trabaje mensualmente talleres de memoria histórica y políticas públicas, para crear nuevos mecanismos y propuestas locales. Educación feminista hacia la población podría ser una alternativa para lograr que más personas empaticen y apoyen la diferentes agendas del movimiento.

## Obras citadas /Bibliografía

Aguilar de León, J. (1997). Los gobernantes de Guatemala 1821-1996. Guatemala: F&G Editores. Pág. 106.

Allen, A. (1999). The Power of Feminist Theory. Boulder, CO: Westview Press.

Alcalá, P. (2021). “Educación feminista”, en: Puleo, A, Ser Feminista. Madrid: Editorial las autoras.

Arendt, H. (1998). Crisis de la República. Madrid: Taurus.

Asociación de Amigos del País. Conflicto Armado, Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala, Guatemala/Colombia: Imprelibros, S. A., 2004, Pág. 472.

Cabnal, L. (2015). “Without being consulted: The commodification of our body land territory”. Colombia: Urgent Action Fund.

Cabnal, L. (2010). Feminismos diversos: el feminismo comunitario. España: Asociación para la cooperación con el Sur.

Carillo, L. (2002). Mejor huérfanas. Por una crítica feminista al pensamiento de la diferencia. Barcelona: Anthropos.

CC. (2018). Diagnóstico Situacional de la Corte Constitucionalidad a Seprem para implementación de la Cedaw. Guatemala.

CEDAW. ONU. Recomendaciones generales aprobadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Recuperado el 10 de febrero de 2020 en <http://conf-dts1.unog.ch/1%20>

SPA/Tradutek/Derechos\_hum\_Base/CEDAW/00\_4\_obs\_grales\_CEDAW.html CEPAL.

CEPAL, ONU. (2019). Participación política de las mujeres. <https://www.cepal.org/es/infografias/participacion-politica-de-las-mujeres>

CEPAL. (2017). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Recuperado el 09 de abril de 2021, de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poder-ejecutivo-porcentaje-mujeres-gabinetes-ministeriales>

Chávez, L. (2021) Entrevista Ganadora de premio de justicia ambiental: 'Tenemos el derecho de vivir en un territorio que para nosotras es sagrado.

Cobo, R. (2011). Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal.

Cochrane, K. (2013) All the rebel women: The rise of the fourth wave of feminism. (Londres: Guardian Books) Vol. 8.

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2014). “La vida en el centro y el crudo bajo tierra” publicado en 2014 Disponible en: <https://miradascriticadeltorriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2014/05/yasunienclavefeminista.pdf>

Cumes, A. (2014). “La india como “sirvienta”: servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala” Pág.259.

Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. Universidad de Murcia (España).

Cumes, A. Ob. cit.P.259.

Dhar, D. (2019). Education and Gender, Teaching for the future: feminist pedagogy and humanitarian education. Pág. 449- 485.

Díaz, P. (2019). “Feminismos poscolonial y hegemonía occidental una deconstrucción epistemológica”, Dossiers feministes, Granada, Pág.159-160.

Duschinsky, R. (2013). What does sexualisation mean? Feminist Theory, 14(3) Pág. 255–264.

Earth Beat. (2021). Ganadora de premio de justicia ambiental “Tenemos el derechos de vivir en un territorio que para nosotras es sagrado”. Recuperado en 01 mayo de 2021, de: [https://www.ncronline.org/news/earthbeat/ganadora-de-premio-de-justicia-ambiental-tenemos-el-derecho-de-vivir-en-un-territorio?fbclid=IwAR14w3rK5XLIBqXVOT4ZUDKc8R-9aC9Y7TzqzVGJguL0XOK7puN1JJGS\\_HM](https://www.ncronline.org/news/earthbeat/ganadora-de-premio-de-justicia-ambiental-tenemos-el-derecho-de-vivir-en-un-territorio?fbclid=IwAR14w3rK5XLIBqXVOT4ZUDKc8R-9aC9Y7TzqzVGJguL0XOK7puN1JJGS_HM)

Friend of publish what you fund. (2020). Gender Financing in Guatemala: Mapping funding to improve gender equality. Guatemala: Save the children & Plan international.

Gauster, S. (2019). Entre el suelo y el cielo: Una radiografía multidimensional de la desigualdad en Guatemala. Guatemala: Oxfam.

Gelaber, T. (2013). “Feminismo, democracia y ciudadanía; de la crítica a la democracia patriarcal a la política democrática radical feminista”. En Revista internacional de filosofía Astrolabio. Núm. 15. ISSN 1699-7549. pp. 72-79.

Gilmartin, S. (2005). The Centrality and Costs of Heterosexual Romantic Love among First-Year College Women, *The Journal of Higher Education*, 76(6), Pág. 609-633.

Gohn, M. (2017). Manifestaciones y protestas en Brasil: actual y contracorriente hoy. São Paulo: Editora Cortez.

Haraway, D. (1993). Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En C. Cangiano y L Dubois. De a mujer a género. Buenos Aires: CEAL.

Hernández. M. (2008). El encuentro de dos culturas: los mayas de la región oriental de las tierras bajas y su tránsito a la modernidad. *Cuicuilco*, 15(43), 185-216. Recuperado en 01 de junio de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592008000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592008000200008&lng=es&tlng=es).

INE. (2018a). Informe Ejecutivo Anual de la Oficina Coordinadora Transversal de Estadísticas de Género y Pueblos. Guatemala.

\_\_\_\_\_ . (2018b). Estadísticas de violencia contra la mujer 2017. Guatemala.

\_\_\_\_\_ . (2018c). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI I-2018. Guatemala.

Jelin, E. (2001). Los trabajos de la memoria. Barcelona: Siglo Veintiuno Editores.

Korol, C. (2021). “Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio” en América Latina Co edición de GRAIN, Recuperado 10 febrero 2021 en <https://www.grain.org/es/article/entries/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorios-en-america-latina>.

Kubissa, L. (2021). “Empoderamiento”, en Puleo, A, Ser Feminista. Madrid: Editorial de las autoras.

La Cuerda. (2021). ¿Quiénes somos?, La Cuerda miradas feministas de la realidad, recuperado 20 de mayo de 2021 en: <http://lacuerdaguatemala.org/asociacion/> .

La Cuerda. (2021). Ana Leticia Theissein: lista para recuperar rumbo de la Seprem. Recuperado el 1 de julio de 2021 en: <https://lacuerda.gt/2021/06/28/ana-leticia-aguilar-theissen-lista-para-recuperar-el-rumbo-de-la-seprem/?fbclid=IwAR0kL2bnMgG2LscMve1ZZ49VJqIFz8LyjCl22v9FuxzJJpa7TCK2OeoT2t8>

Larrondo, M y Lara, C. (2019). Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina. Buenos Aires: Clasco.

López, P. (2013). “Una comprensión del movimiento 15-M a partir de Hannah Arendt”. Sevilla: Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Ciencia Política y Relaciones internacionales. Facultad de Derecho.

López, A. (2017). Victimización de las mujeres durante el conflicto armado interno. Tesis para optar a grado en Criminología, presentada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar Guatemala, 2017.



Luciak, A. (2001). Después de la revolución: género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Lugones. M. (2008). “Colonialidad y género”. Bogotá: Revista Tabula Rasa 9.

Madrid: Catarata.

Maquieira. V. (2001). “Género, diferencias y desigualdad”, en E. Beltrán y V. Maquieira, Feminismos y debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza.

Mcrobbie, A. (1978). «Working class girls and the culture of femininity». Women’s Studies Group: Women Take Issue. Londres: Hutchinson, p. 96-108.

Mineduc. (2019). Informe anual estadísticas de educación. Guatemala: Gobierno Guatemala.

MINEX. (2019). Respuesta a cuestionario de solicitud de información para la elaboración del examen nacional sobre la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en 2000. Guatemala.

Mohanty. C. (2008). “Bajos los Ojos de Occidente”. Mezzara, S. Estudios Postcoloniales. Madrid: Traficantes de Sueños.

Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. Psychosocial Intervention, 15(2), 167-180. Recuperado en 01 de junio de 2021, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es).

Monzón, A. (2015). Las mujeres, los feminismos y los movimientos sociales en Guatemala: relaciones, articulaciones y desencuentros. Flacso. Guatemala.

Monzón, A. (1998). Entre líneas: participación política de las mujeres en la década 1944-54. Tesina del Diplomado en Especialización en Estudios de Género, Fundación Guatemala/Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

MP. (2018). Informe de Transición Administración mayo 2014-2018.

MP. (2019). Sistema de control de expedientes del MP. Guatemala.

MSPAS; OPS & OMS. (2016). Desigualdades en salud en Guatemala. Recuperado el 29 de marzo de 2019, de Paho.org: <https://www.paho.org>

Mujeres Transformando el Mundo. (2018). Sentencia por el caso Sepur Zarco queda en firme. Recuperado de: <https://mujerestransformadoelmundo.org/sentencia-por-el-caso-sepur-zarco-queda-en-firma/>

Naciones Unidas. (2017). Los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/issues/women/wrgs/pages/wrgsindex.aspx>

Organismo Judicial. (2018). Diagnóstico situacional a Seprem en función de implementar la Cedaw. Guatemala.

OSAR. (2020). Embarazos y registro de nacimientos de madres adolescentes - año 2020. Guatemala. Recuperado de: <https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2020/>

Palmero, M. (2021). “Interseccionalidad”, en: Puleo, A, Ser Feminista. Madrid: Editorial las autoras.

Pudal, B. (2011). “Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia” en Revista de Sociología, (Santiago de Chile) N°25.

Ramazzini, A. (2004). Repensando la construcción del conocimiento: una crítica del saber sexista y androcéntrico en el área de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis para optar a la Licenciatura en Sociología, presentada a la Facultad de Ciencias Políticas, USAC. Guatemala: Facultad de Ciencias Políticas, Área de Sociología-USAC.

Ramazzini, A. (2013). La refuncionalización del patriarcado capitalista-neoliberal y racista como estructura hegemónica: Análisis de sus expresiones en el Currículo Nacional Básico (CNB) del Segundo Ciclo de Primaria. ECP-USAC, 2013. Tesis para optar a la Maestría en Sociología, presentada en la Facultad de Ciencias Políticas, USAC. Guatemala: Facultad de Ciencias Políticas, Área de Sociología-USAC.

Reavey, P. y Brown, S. (2006). Transforming Past Agency and Action in the Present. *Heory & Psychology*, 16 (2), Pág.179-202. hAp://dx.doi.org/10.1177/0959354306062535

Revilla Blanco, M. (1996). "El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido." *Última Década*, 1996, Pág.1-18. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500501>

Rodríguez, I. (2003). La participación política en la primavera guatemalteca. México: Universidad Autónoma de México.

Sánchez, C. (2002). Hannah Arendt. En F. Vallespín, *Historia de la Teoría Política* vol. 6. Madrid: Alianza Editorial, Capítulo 3.

Sanic, Y. y Paz, J. (2013). Aportes desde la cosmovisión y mujeres mayas para la prevención de la violencia de género. Guatemala: Asociación Pop N'oj.

Sapriza, G. (2014). "Devenires del feminismo latino-uruguayo" en *Contrapunto* (Montevideo) N°5.

Sau, V. (1990). "Género", en: Sau, V., *Diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria.

SEGEPLAN. (2017). Declaración de la Agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Guatemala: Gobierno de Guatemala.

\_\_\_\_\_. (2016) Cuarto Informe Presidencial, gestión 2012-2016. Guatemala.

SEPREM. (2019). Informe Nacional de Avances de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing, Guatemala.

SGP. (2019). Respuesta a cuestionario de solicitud de información para la elaboración del examen nacional sobre la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en 2000 Guatemala.

Squires, Judith. (2000). *Gender in Political Theory*. Londres: Wiley-Blackwell.

Stoltz, N. (1998). *Nosotras, las de la utopía*. Guatemala: Agrupación de Mujeres Tierra Viva.

Touraine, A. (1985). An Introduction to the Study of Social Movements. *Social Research*, Vol. 52, No. 4 (Winter 1985), Pág. 749-788.

\_\_\_\_\_. (2000). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.

Troncoso. P, Lelya. E, y Piper. I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), Pág. 65-90. [hAp://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231](https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231)

TSE. (2011). *Memoria de Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2011*, Tomo 1, Guatemala.

\_\_\_\_\_. (2015). *Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano. Memoria 2015*. Guatemala.

\_\_\_\_\_. (2018). Estadísticas de padrón electoral al 31 de diciembre 2018. Recuperado el 30 de marzo de 2019, de <https://www.tse.org.gt/index.php/informacion-electoral>

Tzul. G. (2015). *Mujeres indígenas: Historias de la reproducción de la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici*. *Bajo el Volcán*, 15(22),91-99. [fecha de Consulta 1 de junio de 2021]. ISSN: 8170-5642. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28642148007>

UNU Mujeres. (2017). *Reporte Anual 2017*. Guatemala Recuperado el 1 mayo de 2021 en: <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2018/8/informe%20de%20r>

esultados%20onu%20mujeres%20guatemala%202017%20alta%20resolucincompressed.pdf?la=es&vs=3540

ONU Mujeres. (2021). Coaliciones para la acción. Recuperado el 29 junio de 2021 en <https://forum.generationequality.org/es/coaliciones-para-la-accion>

Vázquez, M. (2013). Tesis doctoral Poder y feminismo: Elementos para una teoría política, UB España.

Yuval. D. (2006). Interseccionalidad y feminismo político. Periódico europeo de estudios de mujeres.

**Apéndice/s (opcional, no incluidos en el límite de palabras)**

*Cronograma de tesis*

Fase tesis	Meses desarrollo de tesis					
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
<b>Primera</b>						
1. Logística de trabajo de campo	X					
2. Prueba piloto y afinación instrumentos		X				
<b>Segunda</b>						
3. Entrevistas y grupos focales			X			
4. Transcripción información			X	X		
5. Análisis e interpretación de la información				X	X	
<b>Tercera</b>						
6. Revisión de fuentes secundarias		X	X	X		
<b>Cuarta</b>						
7. Redacción de informe de la tesis					X	

*Mapeo lideresas invitadas adultas y jóvenes*

Organización	Persona invitada	Temas de trabajo	Aporte
Asociación la cuerda	Ana Cofiño	Mujeres y escritura	Periodismo investigativo: nosotras las de la historia. Mujeres en Guatemala (siglos xix-xxi). Guatemala: ediciones la cuerda, secretaria presidencial de la mujer (Seprem), centro cultural de España en Guatemala, ONU mujeres, UNFPA, fondo para el logro de los ODM.
Mesa Nacional por la EIS	Ana Silvia Monzón	Movimientos mujeres y EIS	Libro: Y sin embargo se mueven desde el movimiento de mujeres a las construcciones de agendas en Guatemala (1985-2003)
Flacso Guatemala	Ana Lucía Ramazzini	Embarazos jóvenes	Investigación: vidas silenciadas, una tragedia de la que no se habla
Ex secretaria Seprem	Lily Caravantes	Seprem	Co fundadora de la Secretaría de la mujer Guatemala (Gobierno)
Asesora Seprem	Virginia Tuy	Investigación	

Representante ONU Mujeres coaliciones foro generación igualdad	Ana Saenz	Acoso	Estudio exploratorio acoso callejero usac
Representante ONU Mujeres generación igualdad	Floralma López	Participación mujeres indígenas	Parlamento niñez y adolescencia
Mesa Nacional por la EIS	Emma López	EIS	Programas educativos
Diputada	Lucrecia Mack	Salud	Transformando el sistema público de salud desde el primer nivel de atención. (2012)
Diputada	Sonia Gutiérrez	Pueblos indígenas	Diputada indígena
Diputada	Sandra Morán	Enfoque de género y leyes	Ley identidad de género



*Mapeo de organizaciones participantes invitadas para grupos focales*

Organización	Persona invitada	Temas de trabajo
BeRadFem	Ale	Sexualidad
Unidas	Male	Liderazgo
Jauria de Perras	Myrna	Mitos amor
Fem Usac	Marlene	Legales
Observatorio contra el Acoso Callejero	Alejandra	Acoso
Period	Andrea	Salud menstrual
Bloque de jóvenes	Dinora	Activismo en calles
Tenía que ser mujer	Melanie	Coyuntura política
Úteros rebeldes	Victoria	Aborto
Cecovig	Emilie	Estudiantes
INCIDE JOVEN	Azul	Derechos
ONU	Ana Saenz	Acoso
Colectiva artesanías	Milu	Comunitario
Sapiens	Melissa	Ciber violencia
Enred	Surama	Derechos
Moviemientas	Julia	Feminismos

### ***Reflexiones para las más jóvenes que continuarán***

“Que abran todo su corazón , poros cabeza para enfrentar todo lo que se viene, todavía hay muchas cosas que se vienen, posiblemente no una dictadura pero sí una narco dictadura, y sabemos que las mujeres siempre son las mayores víctimas, que tengan cuidado con el mujerismo que no sublimamos que por el hecho de ser mujeres somos la santas y sabias, y que no se aguanten para las jóvenes en general que no toleran ningún abuso de ninguna clase y que tengan presente su dignidad, es menos fácil perderse, nosotras los modelos de mujeres que tuvimos fueron sumisas aguantadoras, pero ahora es importante tener el modelo de mujeres que quieres ser y eso implica la ética , una ética persona y una colectiva, porque muchas veces esa ensoñación de llegar a construir una familia feliz es una de las trampas más grandes que tenemos todavía las mujeres, aun entre homosexuales ese modelo de pareja sigue siendo una trampa terrible, y el trabajo con una misma es importante, decidir quién quieres ser, pensarte que es lo que no querer negociar , con ese mandato desgraciado de tener pareja a vece son ideas que no responden mucho al deseo sino más bien al mandato, entonces hay que distinguir entre el mandato y el deseo. Creo que ustedes ya tienen un camino más o menos allanado que hay que seguir nutriendo, alimentando, ampliando, ¿qué más queremos las guatemaltecas? La lucha del feminismos en Guatemala tiene muchas particularidades porque es una lucha de clase, contra un estado genocida, femicida, es un enemigo bien potente. Yo deseo que logremos vivir sin tanta violencia, cada vez que veo las alertas Isabel Claudina me doy cuenta que seguimos en la misma mierda, como va ser que mi nieta de nueve años se pierda, solo lo leer y sabes que va aparecer en mil pedazos. No olvidemos que es un monstruo grande al que estamos enfrentando. Mi otro consejo aparte que se construyan el modelo de mujer digna de mujer que quieren ser es que lo hagan, las mujeres mayores decimos y nos hemos dado cuenta que los hombre van y vienen, pero tus amigas son tus aliadas y entonces ahí también hay una clave muy importante, entonces si sos feminista y quieres a tus hermanas no vayas andar chismeando. Ser consecuentes es un valor muy importante del feminismo.” (Ana Cofiño, 2021).

“Tenemos que pensar en la formación y organización, que hubiera una sombrilla donde pudiesen llegar las colectivas, pero son pocos grupos los que continúan, hay muy poco espacio para el debate político hay poco para la formación y debate que hay muy poco. Es la reflexión después de 32 años de estar en esta dinámica, el año pasado logramos organizar un pre congreso, no sé cómo lo hicimos sin ningún centavo con el puro trabajo de cada uno, entre las jóvenes y mayores, prevaleció el respeto, me encanto una frase nosotras debemos tomarnos de las manos de ustedes, y no es que la mayores pensémonos que son débiles, pero es lo lógico, así es por lo menos que me escuches quizás ya viví una experiencia similar y te puedo plantear una recomendación ya tu si lo haces, pero creo que esta experiencia para mí fue muy rica, pero lamentablemente la dinámicas como es voluntario. No quieren nada con el Estado, pero entonces qué proponen ¿? ¿Sino es hacia dónde nos dirigimos, la familia? ¿comunidades? ¿Escuelas? Donde hay que explotarlo y eso necesita un buen análisis que no lo puedes hacer si no tienen formación. Y de dónde vas obtener la información? De las que escriben libro de las que nos marcan la ruta. todavía hoy seguimos estudiando a Simone de Beauvoir. a muchas no les gusta, pero si no fuera por ella no hubiéramos avanzado en la comprensión que tenemos ahora, y así hay muchas cuestiones que avalan esto que tenemos que formarnos. La formación no es acumular conocimiento sino es algo con eso” (Ana Silvia Monzón, 2021).

### ***Entrevista dirigida activistas jóvenes feministas de colectivas y ONG***

---

Instrucciones: El siguiente cuestionario, parte del proyecto de investigación de tesis para obtener el grado de maestra en Estudios de Mujeres y Género en la Universidad de Granada y Bolonia, tiene como fin obtener información pertinente al movimiento feminista. Las preguntas se encuentran redactadas de manera general, sin embargo, la relación particular que exista entre la entrevistadora y la entrevistada definirá el trato de la misma. La información es confidencial y anónima si el entrevistada lo desea.

---

#### **Datos de la entrevistada**

Nombre:

Edad:

Colectivo o ONG y tiempo de pertenencia o activista:

#### **Instrumento mujeres jóvenes activistas de 18 a 30 años:**

1. ¿Cuál considera que es la situación de las mujeres en Guatemala en la actualidad?
2. ¿Cómo has aprendido de los feminismos?
3. ¿Desde tu experiencia cuáles son los desafíos culturales, políticos e ideológico en los movimientos feministas?
4. ¿Cómo ha sido tu experiencia de crear redes en los movimientos feministas?
5. ¿Qué feminismo representa tu organización y cuáles son sus agendas de trabajo actuales?
6. ¿Cuáles son las problemáticas más fuertes para trabajar?
7. ¿En tu colectivos que recursos y metodologías ponen en práctica para hacer su trabajo y compartir información de los feminismos?
8. ¿Qué luchas presentes mencionarías interseccionales?
9. ¿De parte del Estado cuáles han sido las estrategias de disuasión, amenazas, interferencias que has percibido?
10. ¿En tu trayectoria de activista has podido trabajar Inter generacionalmente e interseccional?
11. ¿Consideras que hay una continuidad de la lucha feminista con las feministas de los últimos 40 años?
12. ¿Conoces algún hito de los últimos 40 años que consideres que ha marcado la lucha de los movimientos feministas?

### ***Entrevista dirigida activistas adultas y jóvenes***

---

Instrucciones: El siguiente cuestionario, parte del proyecto de investigación de tesis para obtener el grado de maestra en Estudios de Mujeres y Género en la Universidad de Granada y Bolonia, tiene como fin obtener información pertinente al movimiento feminista. Las preguntas se encuentran redactadas de manera general, sin embargo, la relación particular que exista entre la entrevistadora y la entrevistada definirá el trato de la misma. La información es confidencial y anónima si el entrevistada lo desea.

---

#### **Datos de la entrevistada**

Nombre:

Edad:

Colectivo o ONG y tiempo de pertenencia o activista:

#### **Instrumento mujeres 30 años+:**

1. ¿Cómo has aprendido de los feminismos? Y qué hitos fueron tus referentes
2. ¿Desde tu experiencia cuáles han sido los desafíos culturales, políticos e ideológico a los que se enfrentan los movimientos feministas?
3. ¿Cómo ha sido tu experiencia de crear redes en los movimientos feministas? ¿Aún es presente la dispersión organizativa y dificultad para conformar una identidad política común, que reconozca las diferencias?
4. ¿Cuáles agendas son prioritarias para mejorar la condición de las mujeres?
5. ¿En tu trayectoria de activista has podido trabajar intergeneracionalmente transición democrática últimos 20 años?
6. Los movimientos de mujeres y movimientos feministas jóvenes consideras que han logrado encontrarse y articularse mejor en los últimos años
7. ¿Cuáles son las problemáticas más fuertes para trabajar?
8. ¿En tu colectivos que recursos y metodologías ponen en práctica para hacer su trabajo y compartir información de los feminismos?
9. ¿Qué luchas presentes mencionarías interseccionales?
10. ¿De parte del Estado cuáles han sido las estrategias de disuasión, amenazas, interferencias que has percibido?
11. ¿Consideras que hay una continuidad de la lucha feminista con las feministas que recomendarías a las jóvenes feministas que vienen atrás?

### *Metodología de taller sobre mitos feminismos*

1. ¿Cuáles son los mitos que has oído?
2. Desmontando mitos
3. ¿Cómo y por qué surgen los feminismos?
4. ¿Qué aportes han realizado?
5. Agendas de trabajo
6. ¿Qué problemas ves en tu comunidad ejercicio en Jamboard?
7. Ejercicio Menti: ¿qué son los feminismos?



## Ejercicio taller: importancia feminismo con Menti

# ¿Qué son los feminismos?

luchas por derechos  
lucha por el bien común  
tener una voz  
busqueda igualdad y equid

estereotipos  
costumbres  
igualdad y equidad  
derechos de la mujer

justicia  
igualdad  
alzar la voz

la mujer y el hombre  
acciones femeninas  
igualdad de derechos  
ser escuchadas  
igualdad de derechos de  
obtener derechos

tolerancia  
sororidad  
ser más fuertes  
posicionamiento politico  
cuidar mas a las mujeres  
apertura equidad  
respeto  
derechos mujeres y hombre  
cambios estructural  
equidad de género

Go to [www.menti.com](http://www.menti.com) and use the code 9938 4476

# ¿Qué son los feminismos?

empoderamiento  
política  
apoyo a mujeres  
busqueda respeto  
grupos con enfoque  
practica de equidad  
de genero y sp  
movimientos sociales y  
luchas por la igualdad  
mujeres empoderadas  
la lectura con los hijos  
movimientos feministas  
movimientos diversos  
movimiento por los derechos  
feminismo radical no malo  
estilo de vida  
promoción por respeto  
políticos  
movimiento socialpolitico  
busqueda de una sociedad  
para mujeres  
movimiento político  
los roles de los padres  
buscan la igualdad  
movimiento socialpolitico  
movimiento político  
ideología política  
aboga por los derechos  
lucha por la igualdad  
luchas por los derechos  
movimiento social fem  
sin violencia de genero  
una teoría  
movimiento social  
luchas por los derechos  
movimiento social fem  
movimiento político  
ideología para la equidad  
aboga por la no opresión  
la búsqueda de igualdad  
movimientos sociales  
organización de mujeres  
luchan derechos mínimos  
que algunos derecho  
igualdad y equidad  
igualdad  
igualdad de género  
exigir igualdad  
sin discriminación  
igualdad de género



# Ejercicio taller: problemas en mi comunidad con Jamboard

**Victoria Uz, 17 años, ideología de defender la igualdad.**

**Lourdes, 25 Reto más grande Y problemática que deben de combatir**

**Podría ser el mal entendimiento del feminismo por parte de las redes sociales. Alma 18, Guatemala.**

**¿Por qué crees que son necesarios los movimientos feministas en la actualidad?**

**Para poder impulsar los derechos de las mujeres y conseguir una mejor calidad de vida. Alma, 18 Guatemala.**

**Cristina Sánchez Quetzaltenango, 33 años, reto: La Igualdad de derechos laborales y sexuales en las mujeres. Problemática: la violencia feminina y la muerte diaria de mujeres**

**Nadia, 18, para poder dejar en claro, que avanzamos en el tiempo, que ya no tenemos que acostumbrarnos a ideas retrogradadas y que las mujeres tienen voz y voto, que pueden alzar y gritar en voz alta "soy autosuficiente, tengo ideas y pensamientos a expresar, nada me puede callar"**

**Haydee Sic Lopez, Edad 16 años para la igualdad de derechos en el ámbito político laboral y social. Reto: es romper con los estigmas y la mala difamación que han creado los medios de comunicación.**

**Alex, 17 años, tener una sociedad igualitaria libre de violencia machista, donde las mujeres puedan vivir sin miedo con el apoyo del Gobierno.**

**Zily, 18. Para llegar a una igualdad entre hombre y mujer tanto en los derechos como en las obligaciones.**

**mi nombre es Linny 25 años considero que uno de los retos, es romper los diferentes estereotipos que se tiene en Guatemala y en las comunidades**

**Ihaniri Vielman, 16. Para que pueda haber muchísimas más igualdad y decisiones propias.**

**muchas mujeres no saben sus derechos aun y son abusadas psicológicamente o física por eso, y llegar a a que todas tengamos educación plena. 18 Stefany**

**Dayannara Cifuentes 19, que el gobierno apoye mas a las mujeres y que se tomen en cuenta mas sus opiniones; que todas las personas logren entender el verdadero significado del feminismo**

**Helen Illescas, 19 años Para que haya más igualdad y se respeten los derechos.**

**Maria Jose 19 años: considero que son necesario porque muchas mujeres en la actualidad siguen siendo abusadas y no conocen del todos sus derechos, son importantes para impulsarnos a no tener miedo y ser valiente**

**Astrid, 17 Cambiar la perspectiva que tienen hacia lo que es el feminismo**

**Mishell, porque debería de existir el derecho a la igualdad para que tomen en cuenta a las mujeres en varias circunstancias**

**Ashley, 19 años soy de la capital Considero que uno de los retos más grandes es con los estereotipos y combatir con el machismo. La lucha para la oportunidad de trabajo para las mujeres en un futuro**

**Haydee Sic Lopez 16 años reto romper los estereotipos y combatir con el machismo. La lucha para la oportunidad de trabajo para las mujeres en un futuro**

**Kevin Castillo**  
Porque el feminismo no nos excluye como hombres sino, exhorta un cambio de relaciones de identidad y por el mismo propone una orden social

**Fernanda -17 años Para tener en cuenta los mismos derechos que tienen las mujeres y que sean valoradas y respetadas como es debido.**

**Karen, 18 años. Para que las mujeres tengan igualdad de derechos y el respeto se que se merecen**

**Allison Godínez 18, para que las mujeres vivan seguras y con la**

**Evelin Texaj Edad 37: Oportunidad Económica para las Mujeres, debería de reconocer también el papel que juega una mujer en el ámbito laboral y que el pago sea justo y equitativo**

**En mi comunidad un problema**

**Ruby Pérez: la cultura a la NO denuncia de la violencia intrafamiliar, por desconocimiento de los derechos de la mujer y miedo.**

**Beatriz: Violaciones a los Derechos Humanos por Falta de Promoción**

**Mirna: Dependencia económica entre las parejas.**

**Andrea L: Violación del derecho de la libre expresión hacia mujeres.**

**Daniela: Embarazos en niñas y adolescentes**

**cambios hace 10 años**

**Beatriz: Leyes que protegen los Derechos Humanos**

**Mirna: Se inhibe a la mujer de trabajar porque su deber es cuidar el hogar.**

**Andrea: Nuevas políticas que permiten la participación activa de la mujer.**

**Daniela: Leyes que castigan más severamente a quienes se unen con niñas menores de edad**

**Aspectos por mejorar**

**Beatriz: Promoción de los Derechos Humanos**

**Mirna: Una deconstrucción de la educación que recibimos.**

**Andrea: Más concientización acerca de la opresión desde lo sutil hacia la mujer.**

**Daniela: Implementar una escuela representativa niñas y niños**

**Qué podemos hacer**

**Beatriz: Campañas informativas acerca de los Derechos Humanos para que la población no sea vulnerable en sus Derechos**

**Mirna: Incentivar y motivar a las mujeres, a que busquen su independencia a través de mecanismos pacíficos.**

**Andrea: Crear contenido que de información sobre la dignidad y derechos Humanos que tenemos todas las personas.**

**Daniela: Ruby: campañas educativas impartidas por personas conocedoras de la**

**Aporte de los feminismos**

**Beatriz: Involucramiento de las Mujeres exigiendo sus Derechos y los de la sociedad para vivir en armonía y con cultura de paz**

**Mirna: El feminismo ha dado las herramientas de conocimiento y apoyo para aquellas que lo necesitan**

**Andrea: Espacios compartidos donde hay más emancipación para las mujeres y puedan alzar sus voces.**

**Daniela: Lucha de mujeres por visibilizar la problemática para que este tema sea abordado.**

**Ruby evidenciar la violencia intrafamiliar y así mismo dar herramientas de conocimiento y apoyo a las víctimas.**

**Nikte: Represión, romantizan el acoso**

**Ruby: que las mujeres están más informadas acerca de sus derechos y que hay leyes que protegen los mismos.**

**Nikte: Aplicación del Derecho a la libre expresión**